

La Voz de Guipúzcoa

Domingo 19 de Abril de 1931

Diario Republicano

San Sebastián Año LVII Núm. 11.106

LAS HORAS NUEVAS

LA LEY DE LOS HOMBRES Y LA
::: LEY DE LA HISTORIA :::

por Pedro de Répide

Ya lo sabéis. El Borbón ha correspondido como era de esperar en él, a la generalidad del Gobierno republicano que le ha permitido franca la salida del territorio nacional.

Apenas ha llegado a Francia, se ha apresurado a decir que no ha renunciado al trono de España. Ciero que da lo mismo que diga lo que quiera, porque lo indudable es que España ha renunciado a él. Pero la idiosincrasia monárquica se revela en ese hecho, el cual recuerda el caso de Francisco I de Francia, que al poner el pie en tierra francesa, libertado por la generosidad española, faltó como caballero a su palabra y como hidalgo y hombre a los más puros sentimientos, pues abandonaba a la dama con quien acababa de casarse y a los hijos que dejaba en rehenes, y gritaba lleno de soberbia apenas se vió libre: ¡Todavía soy rey!

Tiene el Gobierno inicial de la República española toda nuestra asistencia, como la de todo buen ciudadano. ¡Quiera la suerte, sin embargo, que no llegue un momento en que haya de arrepentirse de haber obrado con una benignidad excesiva respecto a los grandes culpables!

La primera República tuvo un vicio de origen. El de su lenidad. Sus dirigentes, elevados a una zona ideal, eran más aptos para las altas especulaciones ideológicas que para la atención inmediata y energética a las cuestiones del mundo. Cuando llegó al poder un hombre de Estado con las necesarias dotes de gobernante, rápida percepción de los problemas y energía en las soluciones, cuando llegó ese estadista que era Castelar, el mal tenía ya raíces y era tarde. Mucho se ha celebrado, y es en verdad un título inmarcesible para don Nicolás Salmerón, el hecho de que prefiriese abandonar el Poder antes que firmar una sentencia de muerte. Enemigos somos también de la pena capital, pero no de que una sanción eficaz se impone a quienes constituyen un peligro para la sociedad y para el Estado. El alto filósofo tiene en esos casos que recordar sus deberes de hombre de gobierno y todas sus responsabilidades. Puede ser mayor crimen y más atormentador para una conciencia, ver que se han causado muchos males a todos por haber querido evitar un solo daño particular, que en todo caso era además menor.

No pedimos persecuciones, ni mucho menos cruentas. Pero sí decimos que desde la famosa manifestación organizada por el Ateneo de Madrid en diciembre de 1922, ha vibrado el grito de Justicia y responsabilidades! Que el mismo día aquel en que la muchedumbre ciudadana llegaba compacta y entusiasmada al pie de la estatua de Castelar, Alfonso de Borbón iba personalmente a dejar tarjeta en casa del general Dámaso Berenguer, contra quien clamaban los manifestantes por el desastre de Annual. Un año después ya estaba implantada la dictadura de Primo de Rivera. Asestábase el golpe de Estado el 13 de septiembre, es decir, dos días antes de la apertura del Parlamento donde había de ser conocido el expediente Picasso, y por lo tanto se sabrían los nombres de los culpables de la catástrofe.

Más de ocho años, llenos de oprobio y de

vergüenza hemos pasado clamando por que fueran exigidas las responsabilidades. Y he aquí que el pueblo hace la revolución en las urnas, la confirma y la sostiene en la calle, y cuando está en posesión de sus derechos, se entera de que todos los que tenían que rendir cuentas de su conducta y de tantas otras cosas más, se han desvanecido como sombras.

No hubiéramos pedido su muerte, para no igualarnos a ellos, pero es indudable que al pueblo se le debía la satisfacción de saberlos a buen recaudo y de contemplarlos respondiendo ante un tribunal de los cargos que les abrumen. Es de una orgía de sangre y de oro de lo que tienen que responder. Es de la burla continua hecha al pueblo hasta el último momento.

No diremos venganza por lo que esa palabra puede tener de poco noble, pero sí hay que decir que desde Annual, por no remontarnos más lejos, hasta Jaca y las mismas calles de Madrid, son muchos los muertos inolvidables en cuyo nombre habrá que pedir justicia.

Y había que pedirla por la expliación vergonzosa y prolongada. Por los negocios del Borbón con sus cómplices de la dictadura, hasta su marcha acompañado de las joyas y tapices que pertenecen a la nación. Por los escándalos financieros de Calvo Sotelo y de Guadalhorce. Por los concursarios de la Justicia como Galo Ponte y sus compañeros en la redacción del Código monstruoso. Por los destructores de la enseñanza, desde Callejo a Gascón y Marín. Por los traidores como Estrada y Rodríguez de Viguri, redactores de "El Murciélagos" en 1929 y cómplices del Borbón y de Berenguer en la muerte de Galán y de García Hernández.

Pueblo! Contribuye sereno y fuerte a la gran obra constructiva de la República. Pero no olvides lo que tiene que ser inolvidable. Vive vigilante no solo de tu labor, sino para avizorar lo que pueden tramar contra ti todos esos fugitivos peligrosos.

Ellos son tan mezquinos que como no conciben la idea de generosidad interpretan la hidalguía del enemigo como signo de debilidades. Es necesario que sepan que no se ha perdido la memoria de sus culpas. Y hacer que se convenzan de que no podrán hacer todo el daño que quieran, porque si la justicia de los hombres puede a veces ser benévolas, es en cambio inexorable la ley de la historia que ha dispuesto el fin de aquel poder funesto.

(Prohibida la reproducción.)

Monte Igueldo

Gran festival. Baile con regalos. Dos sesiones de cine. A las cinco, "El toque de alarma", interpretación de Wanda Hawley y Maurice Costello. A las siete, "Por defender a una mujer", por Buffalo Junior y Alma Rayford. Montaña Rusa, Skating. Gran Restaurant. Servicio diario de almuerzos. Funicular (ida y vuelta) 1'50; señoras, una peseta; niños, 0'50.

LO QUE PARECIA IMPOSIBLE

España tiene un Gobierno

(POR TELEFONO)

Madrid, 48.

Cinco días de República y ya no tienen sus enemigos armas lícitas que esgrimir contra ella. El nuevo régimen guarda el orden sin disparar un tiro; hace subir a la peseta sin intervenir en los cambios; impide el éxodo de capitales sin dictar leyes laberínticas, de esas que alarma a todos y nadie cumple; hace saber al Nuncio su propósito de establecer la libertad de Cultos, y no se mueve en ademán faccioso ni un sólo de los báculos que amenazaban con fieros males ante la más tímida reforma liberal de los gobernantes monárquicos...

En un par de horas de charla cordial queda deshecho el equívoco del separatismo catalán, que ya comenzaban a apuntar subrepticiamente, como tema de alarma, los alfonsinos emboscados. Convencidos de que en el Gobierno provisional español no hay ningún Kerensky, los comunistas se refugian de nuevo en sus periódicos sin lectores para lanzar sin convicción alguna los inocentes tópicos de su retumbante fraseología. Los pistoleros del Libre, libres e impunes hasta hace poco, son cazados como alimafias por el mismo pueblo que antes huía de ellos despavorido. No se ve rastro del albinismo alegre y provocador reclutado por el último Borbón entre ex presidiarios y gentiles-hombres de casa y boca. Cuando un militar hace un gesto de perdonavidas o se sale de su órbita castricense para intervenir en política, se le aprisiona y se le sumaria, sin que nadie piense en solidaridades ni protestas.

Se gobierna normalmente, con serena energía, con el máximo respeto a la ley y a los derechos individuales, ahorrando vejámenes y penalidades anticipadas a los grandes culpables que en su día serán juzgados no por un tribunal revolucionario sediento de venganza, sino por tribunales ordinarios exentos de toda coacción.

Paz, justicia, competencia, honradez, desinterés... Todo esto significa la República española en su momento auroral, que en otros países suele estar teñido de sangre y lleno de rencor.

ISAAC ABÉYTUA

Diario Republicano

LAS ACTUACIONES DEL GOBIERNO

Información de diversos ministerios

El expediente contra los ministros de la Dictadura. - El sumario sobre los fusilamientos de Galán y García Hernández. - Nuevos nombramientos civiles y militares. - La suscripción para Primo de Rivera

(POR TELEFONO)

Madrid, 19.

Las responsabilidades de la Dictadura

La "Gaceta", en su número de ayer, publicó una orden circular de la Presidencia del Gobierno provisional de la República española, dirigida a los distintos ministerios, fijando normas para la revisión de la obra legislativa de la Dictadura, estableciendo los medios urgentes para acometer una tarea de reflexivo estudio que implica para el Gobierno provisional y para cada uno de sus ministros, que designarán una o varias comisiones en los respectivos departamentos para que sin demora vayan preparando la clasificación y propuesta que sean oportunas, que irán en definitiva a resolución del Gobierno.

Información de los ministerios

EN HACIENDA

El ministro de Hacienda, señor Prieto, al recibir ayer por la mañana a los periodistas les manifestó que había recibido muy pocas visitas y casi todas ellas de cumplido. Agregó que casi toda la mañana la dedicó al estudio de diversos asuntos de su departamento.

También dijo el señor Prieto que había celebrado una entrevista con la Junta sindical del Colegio de Banca y Bolsa, para tratar especialmente de la emigración de capitales al extranjero y de la posibilidad que se hiciera esta emigración en forma tal que motivara una depreciación de valores, sobre todo de fácil realización.

No se ha adoptado medida alguna—agregó, pues aunque estoy dispuesto a impedir

los ingenieros de Montes, Minas y Canales y Puertos.

Le visitó otra comisión de ferroviarios y de las Divisiones y Jefaturas de construcciones de ferrocarriles.

EN TRABAJO

El ministro del Trabajo recibió a una comisión de obreros de la Campsa, que le die-



DON MACELINO DOMINGO
Ministro de Instrucción Pública

ron cuenta de la huelga que sostienen por haber despedido la Compañía a uno de los obreros.

También recibió a una comisión de obreros de las Artes Gráficas para tratar del conflicto que sostienen, cuya resolución no se hará esperar.

Recibió a una comisión de la Junta de Espectáculos, que le dió cuenta del propósito de celebrar en mayo un Congreso de la Música.

EN COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones manifestó que en el Consejo del viernes se había acordado crear en su departamento dos Direcciones generales: una de Correos y otra de Telégrafos y Teléfonos, que serán desempeñadas por funcionarios de dichos Cuerpos.

La primera misión de estos directores generales será la de abrir dos expedientes para depurar responsabilidades acerca de algunos actos cometidos por la Dictadura.

El servicio de Correos en Barcelona ha quedado restablecido por completo, pues en estos últimos días algunos funcionarios se mantuvieron en una actitud pasiva.

Añadió el ministro que le había visitado una comisión de empleados de la Telefónica para hacerle presente las denuncias que el personal tiene presentadas contra la Compañía, y que él dijo a los comisionados que en cuanto sea nombrado el director de Telégrafos y Teléfonos reproduzcan ante el mismo sus reclamaciones, a fin de que se instruya el oportuno expediente.

EN ESTADO

El señor Lerroux manifestó a los infor-



DON MANUEL AZAÑA
Ministro de la Guerra

dir tal maniobra, espero que dichos capitales regresarán de nuevo a España en cuanto se reconozca la consolidación del régimen. Los agentes de Banca y Bolsa apuntaron algunas indicaciones para evitar aquella emigración, tales como la constitución de un depósito de los valores de no fácil realización, etc., y yo indiqué la necesidad de que todas estas indicaciones fueran objeto de un detenido estudio para poder después examinarlas.

Interrogado acerca de lo que se hará con los Monopolios, manifestó que aun nada hay acordado sobre esta importante cuestión.

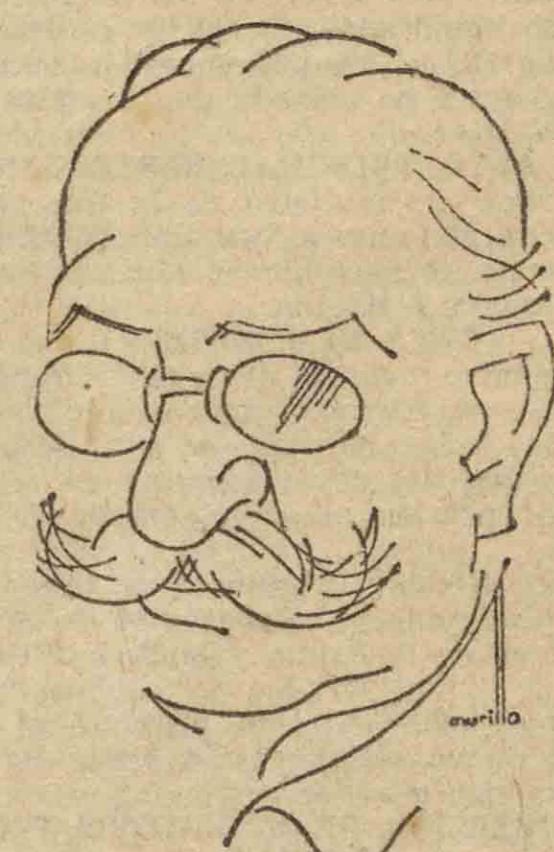
También se le preguntó acerca del criterio del Gobierno en lo que afecta al empréstito de 60 millones de dólares de la casa Morgan, y contestó que tampoco hay todavía nada acordado sobre el particular, pues lo primero que ha de hacer el Gobierno es estudiar acerca de si ha de rescindirse el compromiso o si, por el contrario, ha de continuar el crédito como reserva para un caso determinado.

Agregó que había llamado al director del Banco Hipotecario para enterarse de las operaciones en trámite, y el director del Banco le dió amplia cuenta de las operaciones hipotecarias, de las que se verá si alguna ha de rescindirse y las que han de continuar en vigor, estudio que también será llevado a la aprobación del Consejo.

Por último manifestó el ministro de Hacienda que había recibido la visita del subgobernador del Banco de España, quien le anunció que mañana, lunes, tomará posesión de su nuevo cargo.

EN FOMENTO

El ministro de Fomento recibió la visita del Consejo de Administración de los Ferrocarriles Andaluces y de unas comisiones de



DON ALEJANDRO LERROUX
Ministro de Estado

maidores que había recibido comunicaciones de los Gobiernos de Bulgaria, Yugoslavia y Guatemala reconociendo el Gobierno provisional de la República española.

También dijo que había celebrado una

INFORMACION GENERAL EXTRANJERA

El Gobierno de los Estados Unidos recomienda a sus ciudadanos que abandonen Nicaragua**DON MIGUEL MAURA**
Ministro de la Gobernación

conferencia con el Nuncio, y que recibió la visita del embajador de Inglaterra.

EN GOBERNACION

El señor Maura dijo a los periodistas que se había levantado el estado de guerra en Sevilla. Añadió que se habían producido incidentes en Algeciras con motivo del relevo del gobernador militar de la plaza, general Muslera.

La multitud se había amotinado y un grupo quemó el automóvil del citado general. La Guardia civil intervino, hizo una descarga al aire y se restableció la normalidad, sin que hubiera que lamentar incidentes de otra clase.

Añadió el ministro que el general Jordana continúa en Gibraltar, sin atreverse a entrar en España.

En cuanto a lo del general Berenguer—prosiguió el ministro—, algunos me reprochan el que no ordenase su encarcelamiento; pero he de advertir que sólo he hecho con él lo que hubiese hecho con cualquier otro ciudadano, pues propósito firme del Gobierno es no encarcelar a nadie sin previo mandamiento judicial.

Añadió que se había resuelto el problema catalán, y que en el Consejo de ministros que se celebraría por la tarde se trataría del asunto, debiéndose a esto el que se haya retrasado el decreto relativo a las Diputaciones, pues en el Consejo se tratará de acopiar al asunto lo referente a Cataluña.

EN GUERRA

El ministro de la Guerra, señor Azaña, manifestó que había transmitido las oportunas órdenes al fiscal del Supremo para que se diera comienzo a la apertura de un proceso sobre responsabilidades por coacción en los miembros del Consejo de guerra que juzgó a los capitanes Galán y García Hernández.

Añadió que habían cesado en el desempeño de su cargo el capitán general de la octava región y el comandante del campo de Gibraltar, general Muslera.

También dijo el señor Azaña que no eran ciertas las noticias que publicaban algunos periódicos relativas a la provisión de la Alta Comisaría de Marruecos, pues es asunto que habrá de ser tratado en el Consejo de ministros.

Interrogado acerca del proyecto que se dice existe de disolver la Academia General Militar, contestó el ministro que nada de eso había por ahora.

Otras informaciones**NOMBRAMIENTOS**

Ha sido nombrado jefe de las fuerzas de Aerostación don Celestino García Antúnez, y segundo jefe del mismo Cuerpo el teniente coronel don Joaquín de la Calle.

Se dice que será nombrado presidente del Tribunal Supremo don Diego Medina.

NUEVOS CAPITANES GENERALES

Han sido nombrados los siguientes capitanes generales:

De Galicia, el general don Pedro de la Cerda.

De Canarias, el general Rodríguez del Barrio.

EL GOBERNADOR MILITAR DE GIBRALTAR

Ha sido nombrado gobernador militar del Campo de Gibraltar, por sucesión de mandos, el general de brigada don Joaquín Torre de la Mora.

EL ALTO TRIBUNAL CASTRENSE

Por orden del ministro de la Guerra, en lo sucesivo el Consejo Supremo del Ejército y Marina se denominará Consejo Supremo de Guerra y Marina.

TOMA DE POSESION

A las cuatro y media de la tarde tomó posesión de su cargo el nuevo ministro de Economía, señor Nicolau, en presencia del alto personal del departamento.

Le dió posesión el oficial mayor del ministerio.

El señor Nicolau pronunció un breve discurso, solicitando la colaboración del personal en bien de la Patria y la República naciente.

Luego el señor Nicolau presentó al personal el nuevo subsecretario, señor Barbay, de quien hizo grandes elogios.

LA DIRECCION DE MARRUECOS Y COMARCAS

Ha sido nombrado director de Marruecos y Comarcas don Antonio Cánovas, alto funcionario de dicha Dirección.

UNA QUERELLA CONTRA LOS PRIMEROS MINISTROS DE LA DICTADURA

El procurador general de la República, señor Galarza, ha presentado una querella contra los primeros ministros de la Dictadura.

Un ultimatum del Gobierno portugués a los sublevados de las Azores. - Los Soviets aumentan su flota mercante**LA CRISIS MINISTERIAL RUMANA**

BUCAREST, 18.—A pesar de haberse anunciado de modo casi oficial no ha podido el señor Titulescu formar Gobierno.

JVH laued uod uod uod uod uod uodir

Se tiene entendido que el nuevo Gabinete estará presidido por el jefe del partido nacional, señor Iroga.

El martes próximo se publicará un decreto disolviendo el Parlamento y convocando elecciones para treinta días después. (United Press).

LAS ELECCIONES EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 18.—El general Uriburu ha lanzado un vibrante manifiesto en el que declara que el Gobierno provisional ha resuelto suspender las anuncias elecciones para con ello poder conseguir sin trabas la realización del programa de la revolución del 6 de septiembre.

Añade el manifiesto que la posible vuelta del ex presidente Irigoyen sería muy peligrosa para la nación y añade que el actual Gobierno cuenta con los medios suficientes para impedirlo. (United Press).

LAS DIFICULTADES DEL GOBIERNO AUSTRALIANO

CAMBERA, 18.—El Senado australiano rechazó por 21 votos contra 6 el proyecto de ley bancaria de libras esterlinas que autorizaba la emisión de billetes de Banco por un valor total de 18 millones de libras esterlinas. Esto se considera como una grave derrota para el Gobierno, pues por ello se verá obligado a renunciar a presentar estos proyectos de ley, entre los cuales figuraba uno que concedía, a título de socorros, 61 millones de libras esterlinas a los productores de trigo y 42 millones a los huelguistas forzados.

Por otra parte el Banco de Commonwealth se niega terminantemente a conceder nuevos créditos al Gobierno australiano.

LA CATASTROFE DE LA MINA DE ESHWELER

BERLIN, 18.—En diferentes puntos de la mina de Eschweler, donde se produjo el 21 de febrero último una explosión que costó la vida de 32 mineros, han sido encontrados cartuchos de dinamita.

La Policía opina ahora que la catástrofe fué debida a una explosión inesperada de cartuchos de dinamita que habían sido robados y ocultados en las galerías de la mina.

episodios nacionales

B. Pérez Galdós. Se desea. Compra-venta libros: pequeños y grandes bibliotecas. Nueva Librería. Moraza, 13 (frente farmacia)

ESO ES PATRIOTISMO

—¡Chico, ha sido algo maravilloso! —tusiasmo el suyo pidiendo "la marcha

Este pueblo español es hermoso. Qué en-real".

dura, a los que se les juzgará por los delitos probados de prevaricación y cohecho.

También ha presentado otra querella contra la Comisión gestora de la suscripción para el homenaje al general Primo de Rivera, por haber ejercido toda clase de coacciones.

LA JORNADA DE OCHO HORAS

El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, ha manifestado que el Gobierno de la República ratificará en breve la ley de

la jornada de ocho horas, que será cumplida rigurosamente.

También ha dicho que de su ministerio desaparecerán todas las Direcciones generales que no responden a ningún fin eficaz.

Con respecto al subsidio a la maternidad, ha manifestado que hoy no se cumple, y que se hará cumplir con todo rigor, sin que sea preciso recargar el presupuesto.

Lo mismo se hará con la ley relativa al

LA REVOLUCION DE NICARAGUA

WASHINGTON, 18.—El secretario de Estado, Mr. Stimson, ha dirigido a la legación de los Estados Unidos en Nicaragua una nota haciéndole saber que el Gobierno norteamericano no asumirá la protección de sus nacionales residentes en Nicaragua, porque el Gobierno de Washington no quiere afrontar las dificultades y obligaciones que de ello surgen.

**DON ALVARO DE ALBORNOZ**
Ministro de Fomento

Añade la nota que todos los ciudadanos norteamericanos que se consideren insuficientemente protegidos en Nicaragua, deberán abandonar el país; y que los que decidan quedarse en el interior, no deberán contar con la intervención de las tropas de los Estados Unidos para protegerles las vidas.

TENSION COMERCIAL ENTRE AUSTRIA Y RUSIA

VIENA, 18.—En vista de que el Gobierno austriaco ha puesto algunas restricciones a la entrada en el país de huevos procedentes de Rusia, el Gobierno de los Soviets ha acordado suspender todo encargo a la industria de Austria.

DIMISION DE TCHICHERIN

Berlín, 18.—Tchicherin, Comisario de Negocios Extranjeros de la Unión de repúblicas soviéticas que desde hace cerca de un año se encuentra con permiso por razones de salud, ha dirigido una carta a Stalin presentándole la dimisión de su cargo de manera definitiva.

LA COLABORACION DE LABORISTAS Y LIBERALES

LONDRES, 18.—En los círculos políticos se opina que en vista de la mayoría obtenida por el Gobierno laborista en la votación del jueves último en la Cámara de los Comunes, el grupo conservador parlamentario no presentará en mucho tiempo una nueva moción de censura contra el Gobierno; y se opina también, que la colaboración entre laboristas y liberales continuará pacíficamente hasta el próximo otoño.

Otras dos palabras

"Alcibar", en su periódico, "El Pueblo Vasco", continúa ayer y anuncia que seguirá, con su firma, la defensa que sin ella inició en el número de anteayer, contestando al comentario que nosotros hicimos sobre su actividad política.

En nuestras "Dos palabras" de ayer dijimos ya lo que procedía a este respecto. A ellas nos atenemos. No nos interesa lo que diga "Alcibar", porque tenemos que ocuparnos de cosas más importantes.

"Alcibar" tiene dos grandes debilidades. Una la de querer ser hombre muy público sin que nadie juzgue sus actos. Otra la de escribir en unos tonos que hacen de él un ególatra.

No estamos dispuestos a dar pábulo a su segunda debilidad sin que renunciemos, naturalmente, a nuestro derecho de seguir alimentando la primera cuando nos parezca oportuno.

NIEVINA (CREMA)
SUAVIZA CUTIS Y MANOS
CAJA 35cts. BOTE 1 PTA. FARMACIAS
DROGUERIAS, PERFUMERIAS
PAQUETERIAS Y MERCERIAS

19 de Abril

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

Consejo de ministros

Asistieron todos menos el señor Domingo. - Todas las naciones van reconociendo la República española. El plan de reformas en el Ejército. - Se rescindirá el empréstito Morgan. - Para remediar la crisis de trabajo en Andalucía se destinará la consignación para Palacio. - Ampliación de amnistía a estudiantes. - El 1.º de mayo será fiesta oficial. - Se aprobó el decreto derogando la Ley de Jurisdicciones. - El problema de Cataluña se ha resuelto satisfactoriamente. - El almirante Magaz estuvo a ver al ministro de Marina. - Respecto a la cuestión religiosa, las Cortes serán las que decidan

(POR TELÉFONO) Madrid, 19.

A LA ENTRADA
A las once y media empezaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El primero en llegar fué el señor Alcalá Zamora, quien manifestó que le había visitado el embajador de los Estados Unidos.

—Es verdad que han pedido el retiro algunas altas jerarquías de la Armada? —le preguntó un periodista.

—No conozco esos rumores. Lo único que yo les puedo decir ahora es que me ha visitado el señor Burgos Mazo.

Luego llegó el ministro del Trabajo, que manifestó que llevaba algunos asuntos al Consejo, pero que no podía decir nada hasta la salida.

Cuando llegó el ministro de Justicia, los periodistas le preguntaron:

—¿Qué impresiones ha traído usted de Barcelona?

Muy buenas. Hoy al mediodía hemos llegado el señor Nicolau y yo, y el señor Domingo se quedó en Barcelona porque tenía que hacer algunas cosas. Las bases del acuerdo sobre la cuestión catalana serán objeto de deliberación por parte del Consejo. Las dificultades que existían pueden considerarse ya orilladas entre los elementos barceloneses y la representación del Gobierno, dentro de un ambiente de cordialidad.

Después llegó el ministro de Hacienda, quien manifestó que los Carmelitas de Victoria havían visitado al gobernador civil para hacer acto de acatamiento a la República española.

—Mañana —agregó— se celebrará una comida a la que asistirán los emigrados políticos, para celebrar la instauración de la República y su reintegro a España.

El ministro de Estado dijo que había hecho algunas visitas protocolarias, entre ellas al embajador de Chile para darle las gracias por el reconocimiento por parte de su Gobierno al provisional de la República española.

—Esta mañana —añadió— me visitó el embajador de Inglaterra, no para comunicarme el reconocimiento del Gobierno de su país del de la República española, porque el Gobierno inglés tiene que consultar antes estas decisiones con sus Dominios y no ha tenido tiempo de hacerlo aún, sino para manifestar el agrado del Gobierno de la Gran Bretaña por la instauración de la República española y la forma en que lo ha sido. También me ha visitado el ministro de Checoslovaquia, para anunciarle que su Gobierno presta reconocimiento al de la República española. Y no les digo a ustedes que también me ha visitado el Nuncio, porque como lo hace todos los días puden creer que me he hecho clérical.

MIENTRAS SE CELEBRA EL CONSEJO

Cuando los ministros estaban reunidos en Consejo llegó el embajador de Portugal, el cual, a la salida, manifestó que se había entrevistado con el ministro de Estado para comunicarle que el Gobierno de su país ha acordado reconocer al Gobierno de la República española. Anunció que facilitaría una nota sobre este acuerdo del Gobierno portugués, que espera que con el nuevo régimen instaurado en España se llegará a un mayor estrechamiento de las cordiales relaciones que ya existan entre los dos pueblos ibéricos.

También estuvo en la Presidencia el embajador de Cuba, quien a la salida manifestó que había ido a comunicar que el Gobierno de Cuba ha reconocido al provisional de la República española, y que facilitaría una nota redactada en términos de gran cariño y amor hacia España.

Otra de las personalidades que estuvieron en la Presidencia fué el capitán general del Departamento de Cartagena, almirante Magaz, quien a la salida dijo a los periodistas:

—¡Qué expectación, señores! Pero como comprendrán ustedes, no he venido para ser ministro. Me ha llamado el ministro de Marina, y he venido para conferenciar con él.

—Volverá usted a Cartagena?

—Aunque no sea más que para recoger el equipaje, he de volver allá —contestó el almirante sonriendo.

También estuvieron en la Presidencia el comandante Franco y el director general de Seguridad.

Este manifestó que había sido llamado para asuntos del servicio, y que hoy, domingo, la fuerza pública garantizará el orden si alguien intentara alterarlo con motivo de la manifestación que se celebrará para honrar la memoria de Pablo Iglesias.

A LA SALIDA

El Consejo terminó después de las diez y media de la noche, y a la salida los periodistas preguntaron al ministro de Justicia:

—Es cierta la noticia publicada por la Prensa extranjera de que se va a acordar la separación de la Iglesia del Estado?

—No, no es eso. Como se trata de un asunto estatal, el Gobierno hará una ponencia que someterá a las Cortes constituyentes. Lo único que acuerda el Gobierno provisio-

nal es la libertad de cultos, la secularización de los cementerios y la reintegración de los sacerdotes a su plenitud civil.

El ministro de la Gobernación dijo que el Gobierno no asistirá hoy en corporación a la manifestación que se celebrará en honor a la memoria de Pablo Iglesias.

El de Marina dijo que habiendo sido llamado el marqués de Magaz para conferenciar con el Gobierno, había acudido a la Presidencia.

—Seguirá el almirante Magaz en la Capitanía general del Departamento de Cartagena?

—No lo sé. Pero no preguntan más, porque no conseguirán que les diga una sola palabra.

A las once de la noche salió el presidente, a quien los periodistas le preguntaron:

—Asistirá el Gobierno a la manifestación de mañana en honor a la memoria de Pablo Iglesias?

—No ha sido invitado. Yo, de mí puedo decirles que no he de asistir, porque tengo que hacer algunas cosas.

LA REFERENCIA OFICIOSA

A las once y media salió de la Presidencia el ministro de Hacienda, que dió a los periodistas la siguiente referencia del Consejo:

Estado. — Se recibieron con profunda satisfacción las noticias que el ministro comunicó dando cuenta que los Gobiernos de Portugal, Argentina, Checoslovaquia, Cuba y Turquía han reconocido oficialmente el Gobierno de la República española.

Guerra. — El ministro expuso una serie de disposiciones interesantes que forman parte del plan orgánico de reformas en el Ejército y que en breve se publicarán.

Justicia. — El ministro recibió del Consejo autorización para proceder inmediatamente a la reforma del Tribunal Supremo y a la reorganización de los Tribunales de Justicia.

Hacienda. — Desde el primer instante se ocupó el ministro del ramo, del empréstito Morgan, concertado por el anterior Gobierno, y como las circunstancias son favorables para la rescisión del contrato, el Gobierno acordó proceder a ello. La rescisión se hará con el mínimo quebranto para el Tesoro.

Gobernación. — El ministro dió cuenta al Consejo de lo ocurrido anoche con la presentación del general don Dámaso Berenguer y de la decisión tomada y que el Consejo aprobó. A su vez, el ministro de la Guerra dió cuenta de que, cumpliendo el anterior acuerdo del Gobierno, ordenó al Ministerio fiscal la incoación del proceso con motivo del juicio sumarísimo y los fusilamientos de Huesca.

Trabajo. — El ministro expuso la situación creada en Andalucía con motivo de la crisis de trabajo y se acordó destinar, íntegra, la consignación de Palacio para remediar la si-

tación como solución transitoria, mientras se organiza un sistema seguro para tal atención.

—A propuesta del ministro, y recogiendo los deseos del Claustro, el Consejo acordó ampliar la amnistía a las sanciones impuestas a los alumnos de la Escuela Central de Ingenieros Industriales, cuyas clases se reanudarán el próximo lunes.

—También se acordó declarar fiesta oficial el día 1.º de mayo en todos los organismos que por su significación puedan interrumpir los trabajos sin perjuicio del interés público.

—Se acordó autorizar la celebración, en el palacio del Senado, de las reuniones del Consejo General de la Federación Sindical Internacional que tendrá lugar en la última década de abril.

Se nombró director general de Industrias a don Fernando Cuetos Canals, y director de Comercio a don Manuel Raventós Bordoy.

También acordó el Consejo aprobar el decreto derogando la ley de Jurisdicciones.

Los ministros de Economía y Justicia dieron cuenta de la gestión realizada en Barcelona para resolver la cuestión catalana, y los citados ministros manifestaron que se ha llegado a un acuerdo, siendo muy satisfactorias y cordiales las impresiones allí recogidas. Expusieron también que en su parte esencial las medidas que a su juicio deben adoptarse para recoger las aspiraciones de los elementos que llevaron la dirección del movimiento revolucionario en Cataluña, para presentarlas a las Cortes constituyentes, con lo cual se dará cierre, remate y cumplimiento al Pacto de San Sebastián.

ALGUNOS DECRETOS

Anoche en la Presidencia se facilitaron los siguientes decretos aprobados en el Consejo:

—Disponiendo cese en la Dirección General de Prisiones don José Befarán Cabrerizo y nombrando para sustituirle a doña Victoria Kent Siamo.

—Disponiendo cese en la Dirección General de Montes, Pesca y Caza don Felipe Lazcano y nombrando para sustituirle a don José María Jiménez Quinza.

—Admitiendo a don Arturo Queiroz y Olmedillo la dimisión que ha presentado en el cargo de vicepresidente del Consejo de Trabajo.

—Disponiendo cese en el cargo de vocal del Consejo del Trabajo don José Gafo Muñiz.

—Disponiendo cese en el cargo de vicepresidente del Consejo del Trabajo y por tanto en el de presidente de la Comisión interina de Corporaciones, don Luis Rodríguez Viguri.

—Admitiendo la dimisión que del cargo de presidente del Consejo de Corporaciones ha presentado don José Jorro Miranda.

—Idem idem que ha presentado don Eduardo Sanz Escartín en el cargo de presidente del Consejo de Trabajo.

—Derogando totalmente la ley de 23 de marzo de 1906 llamada Ley de Jurisdicciones.

III

ESTAMPAS REPUBLICANAS

Aspectos de la censura

Jamás estuve conforme con la teoría de que la censura de Prensa se ejerce con más tino por uno del oficio. En repetidas ocasiones, durante mi ya larga vida de escritor, he podido registrar el mismo caso de un presidente del Gobierno o de un ministro de la Gobernación que, al ocuparse de la previa censura, anunciaron que se ejercería suave, discreta, prudentemente, por haber sido designado para jefe del gabinete negro un distinguido periodista, ¡Oh, el ilustre compañero metido a sacamantecas de los colegas!

Nunca pude aceptar, digo, esta peregrina teoría desconcertante. En esto, como en otras muchas cosas, no hay peor cuna que la de la misma madera. El periodista profesional —cuanto más prestigioso, peor—, conoce, por decirlo así, todas las macucañas del oficio. Está muy acostumbrado a leer entre líneas y a descubrir lo que encierra de veras el velado pensamiento del escritor. Su juicio sutil penetra hasta lo más recóndito de la inteligencia cuya producción literaria está examinando. Ya no se limita a censurar las palabras, sino que censura también las intenciones. Su suavidad es como la del aceite, que todo lo invade insidiosamente. Su discripción es miedo disfrazado de que se escapen algunas zurrapas por el estrecho filtro. Su prudencia es refinamiento en el utilizar palabras y párrafos. Al igual que en las agresiones sangrientas, esta manera refinada de herir podemos estimarla como un ensañamiento, que es circunstancia agravante de la responsabilidad de los criminales.

Los censores no son, ciertamente, unos criminales. Pero el bisturi que el despotismo pone en sus manos, rojo ya antes de escindir, penetra despiadado en la esfera de la razón para cortar, rajar y destruir las facultades discursivas y críticas del escritor. Impedir el libre ejercicio de esas facultades es como despedazar, como matar el alma nacional.

Este mismo quise decir, allá, por el año 1925, en un artículo que no dejó pasar la censura. Me propuse sostener entonces que, de las graves equivocaciones cometidas por Primo de Rivera, la más dañosa era la de mantener por tan prolongado tiempo el régimen de previa censura. Creía el dictador que, al temple de su espada inflexible, se estaba forjando un alma nacional nueva a la medida de su deseo. Y lo que ocurrió fué lo contrario: esto es, que durante la Dictadura el alma nacional estuvo anestesiada, paralizada, anulada por la grandeza de su propia angustia; pero esperando su momento para resucitar, inflamada de indignación y de odio generales, contra el régimen dictatorial, sus incubadores y sus sostenedores.

Fidel M. URBINA.

SALUD

Ayer se posesionó de su cargo el nuevo gobernador civil de Guipúzcoa, don Ramón María Aldasoro. Sea bien venido el representante del Gobierno republicano.

Llega el señor Aldasoro rodeado de una aureola de juventud, de simpatía y de entusiasmo, que lo hace gratísimo a todos sus correligionarios de esta provincia.

Los Gobiernos de la derrocada monarquía, atentos a favorecer todo personalismo y toda pequeña política, cometieron muchas veces la torpeza de enviar a estas provincias gobernadores que no conocían el país, que no comprendían las delicadezas de su espíritu y que, por ello, no pudieron identificarse con el carácter de sus habitantes. Hay algunas raras excepciones que, desde luego, quedan salvadas; pero, de una manera general, se procedió en la forma equivocada que decimos.

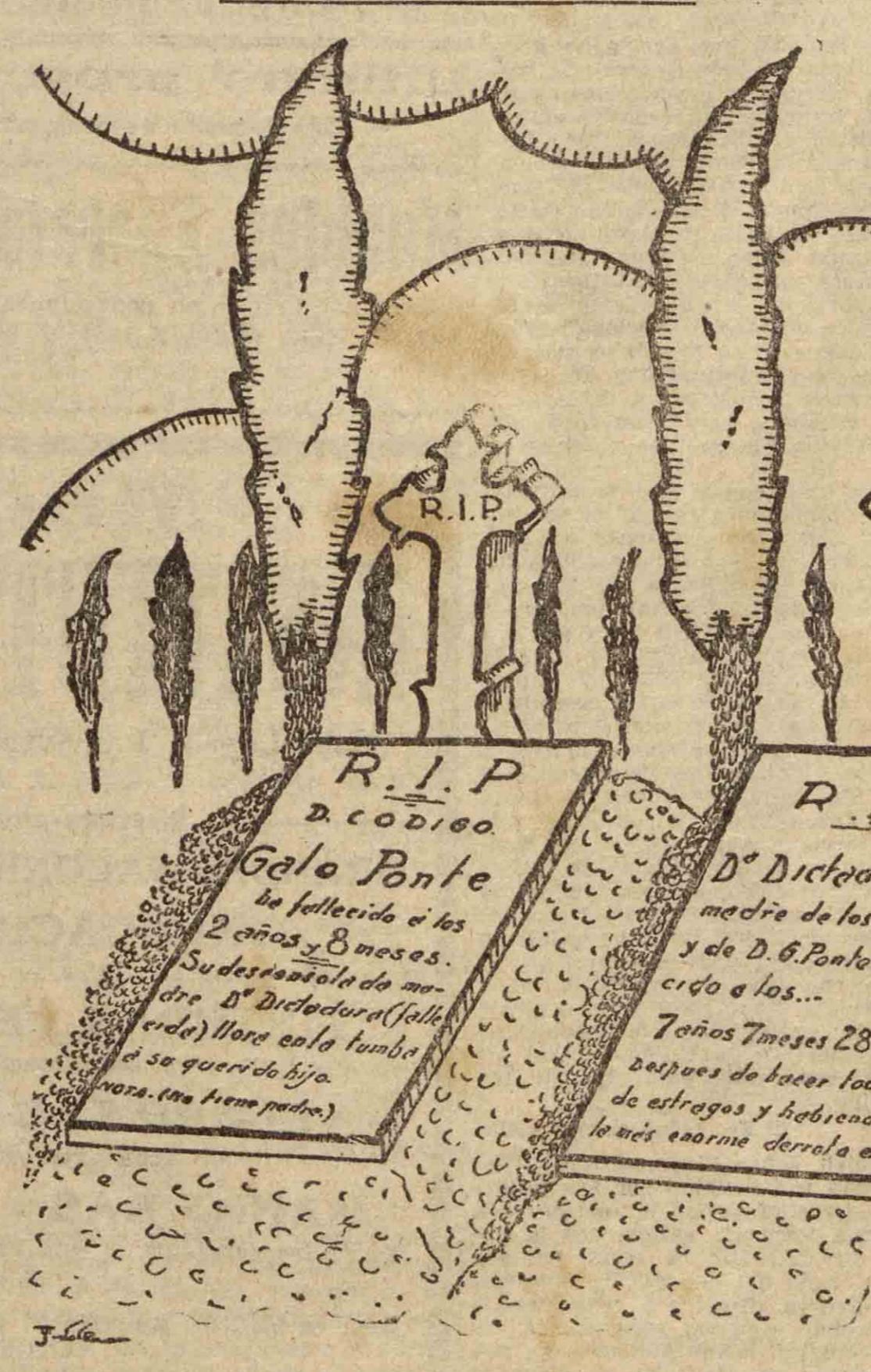
No hablamos del periodo tenebroso de la Dictadura. El recuerdo de la actuación de los gobernadores nos produce verdadera tristeza, más que por lo que ellos hicieron, por lo que obraron dejándose guiar de sus consejeros.

El Gobierno civil de Guipúzcoa está pidiendo una renovación completa de procedimientos. Estamos muy acostumbrados a que en el palacio de Bellamar se dejen sentir las influencias sigilosas de los que quisieran abogar la vida espiritual de los ciudadanos. Hay señores que han estado mandando en aquella casa con todos los Gobiernos, con todas las situaciones, porque desde que subió la primera Dictadura, y aun antes, todos los Gobiernos y todas las situaciones han sido una sola y misma cosa: reacción política a todo trapo.

Seguramente el gobernador de la República, con su juventud, con su cultura, con su consecuencia política y con las inspiraciones que habrá recibido del Gobierno, sabrá mandar por sí, no dejándose guiar por otros influjos que los que aconseje la noble, vigilante y briosa defensa de la causa republicana.

Reeiba el señor Aldasoro nuestra cordial enhorabuena y nuestro efusivo saludo. No necesitamos hacerle ofrecimientos de ningún género, porque sabe que cuánto somos, de corazón y de alma, estuvimos durante toda nuestra vida al servicio del triunfo de la República.

NECROLOGICA



(Apunte de F. del Pozo.)

CENTROS OFICIALES

AYUNTAMIENTO

Acoplamiento de Comisiones

Al recibir ayer a los periodistas el alcalde, señor Sasiain, dió nota de los nombramientos de Comisiones, que fueron hechos en la sesión celebrada el día anterior.

Las tenencias han sido distribuidas en la siguiente forma:

Primera tenencia, don Guillermo Torrijos.

Segunda, don Antonio Zaldúa.

Tercera, don Castor Torre.

Cuarto, don José María Paternina.

Quinta, don Manuel Trecu.

Sexta, don Remigio Peña.

Séptima, don Jesús Batanero.

Octava, don José Imaiz.

Novena, don Pedro Soraluce.

Comisiones

Comisión de Hacienda.—Presidente, don Castor Torre; vicepresidente, don Remigio Peña; vocales, don Celestino de la Cruz, don Sergio Echeverría, don José Antonio Vidaurre, don Fermín Ortega, don Rafael Arcelus, don Silverio Zaldúa, don José Luis Londaiz.

Comisión de Fomento.—Presidente, don Guillermo Torrijos; vicepresidente, don Jesús Batanero; vocales, don Rufino San Martín, don Pio Chaos, don Pedro Andonaegui, don Pedro Fillo, don José Olazola, don Isidro Mendiola, don Pedro Soraluce.

Comisión de Obras.—Presidente, don Antonio Zaldúa; vicepresidente, don Manuel Trecu; vocales, don Carlos Sotos, don José Azpiazu, don Ceferino Mariñarena, don Regino Noya, don José Imaiz, don Pablo Ostolaza, don Victoriano Ibarra.

Comisión de Gobernación.—Presidente, don José María Paternina, vicepresidente, don Luis Gómez; vocales, don Luis Iglesias, don Luis Anoeta, don Esteban Pasamor, don Miguel Parra, don Fermín Laboa, José Luis Abrisqueta, don Ignacio Mendiábal.

Comisión especial de Ensanches.—Presidente, don Carlos Solos; vicepresidente, don Miguel Parra; vocales, don José Antonio Vidaurre, don Fermín Ortega, don José Imaiz, don Ignacio Mendiábal.

Comisión especial Articutio.—Presidente, don Manuel Trecu; vicepresidente, don Regino Noya; vocales, don Celestino de la Cruz, don José Azpiazu, don Pablo Ostolaza, don Mariano Lasarte.

Sindicatos

1.º Don Fernando Zubiri.

2.º Don Mariano Lasarte.

Ofrecimientos

En el Ayuntamiento estuvieron ayer entrevisándose con el alcalde, los siguientes señores: don Evaristo Carasa, don Miguel Pelay, don Manuel Gurruchaga, don Cayo Arístegui y don Vicente Pereg. Estos señores expusieron al alcalde su iniciativa de que se procure de todas las poblaciones españolas, una relación de las familias pudentes que se han ausentado de la península al instaurarse la República. Obtenidos estos datos, así como el lugar donde actualmente se encuentran, dirigirse en nombre del Ayuntamiento ofreciéndoles hospitalidad en San Sebastián, con garantía plena de seguridad absoluta.

El alcalde atendió cumplidamente a estos visitantes, y su petición la expordrá al Ayuntamiento.

Ofrecimientos

Estuvieron ayer en la Alcaldía el director y secretario de la Escuela de Comercio, ofreciéndose incondicionalmente al nuevo Ayuntamiento.

Telegrama de felicitación

El señor Sasiain ha recibido un telegrama de felicitación de su colega de Vitoria, señor González de Zárate, correspondiendo a la felicitación que le envió el alcalde donostiarra.

Visitas

Entre otras personas, visitó ayer al alcalde el juez de Instrucción.

A recibir al gobernador

El señor Sasiain acudió ayer a recibir al nuevo gobernador de Guipúzcoa, don Ramón María Aldasoro. Una vez que le hubo saludado, el señor Sasiain se reintegró a su despacho de la Alcaldía.

DIPUTACIÓN

A Mondragón

El señor Añíbarro se trasladó ayer por la mañana a Mondragón, para regresar por la noche.

En el palacio provincial había algunos diputados, pero se carecía de noticias para la Prensa.

La constitución

Todavía no se sabe cuándo se constituirá la Diputación, dependiendo todo de los nombramientos que haga el gobernador civil, de acuerdo con las instrucciones oficiales recibidas.

Ayer se trabajó activamente en el Gobierno civil entrevisándose con el señor Aldasoro el Comité de Defensa de la República, en unión de las diferentes representaciones de las fuerzas de Acción Nacionalista Vasca, Partido Socialista y Unión Republicana.

GOBIERNO CIVIL

El nuevo gobernador civil

Ayer por la mañana llegó en automóvil, el nuevo gobernador civil de Guipúzcoa, don Ramón María de Aldasoro, prestigioso abogado tolosano que tenía actualmente instalado su bufete de abogado en Bilbao.

El nombramiento del señor Aldasoro ha sido recibido en toda la provincia con verdaderas muestras de complacencia. Entusiasta de la idea republicana, el señor Aldasoro supo luchar con tesón por la instauración del régimen actual, habiendo merecido por esta ardua labor, así como por sus dotes intelectuales y capacidad de trabajo, la designación por el Gobierno de la República para el mando de la provincia de Guipúzcoa.

Su limpia historia de republicano ferviente, su inteligencia y aptitudes para cargos de la importancia como el que le ha sido conferido, hacen esperar del señor Aldasoro una actuación brillante, entusiasta en favor de la consolidación del régimen, a lo que por nuestra parte estamos dispuestos a apoyarle con toda la pasión de nuestra inquebrantable fe republicana.

Se viene benido el señor Aldasoro, sintiéndonos muy honrados con que el dilecto e ilustre amigo

y correligionario haya merecido esta atención de nuestro Gobierno de la República.

Fué objeto el señor Aldasoro de un recibimiento en extremo entusiasta. Hicieron acto de presencia en el momento de su llegada los miembros de los Comités de la Conjunción republicano-socialista y de Acción Nacionalista Vasca, así como muchos afiliados a estos partidos, que han visto cumplidas sus aspiraciones más plenamente todavía con la designación del nuevo gobernador civil de la provincia. Todos ofrecieron su incondicional servicio en bien de la República.

Con el señor Aldasoro se dirigieron todos al Gobierno civil, donde fué recibido por el gobernador interino, presidente de la Audiencia, señor De la Campa y secretario don Gregorio Ponzón. El gobernador interino le entregó el mando de la provincia, posesionándose inmediatamente el señor Aldasoro. Procedió seguidamente a conocer al personal del Gobierno civil, que pasó a cumplimentarle a su despacho. También le cumplimentaron el comisario de Policía y el teniente de Seguridad.

El nuevo gobernador civil fué saludado a continuación por los periodistas locales, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

—He querido venir por Eibar, por ser la primera localidad que implantó la República en España, por medio de su Ayuntamiento. Me he visto gratamente sorprendido al llegar, con una moción que creo recoge exactamente el pensamiento del Gobierno, ya que se inspira en un magnífico espíritu de humanidad. Esta moción será sometida a deliberación y aprobación del Ayuntamiento de Eibar.

Mi primera preocupación será consolidar la República, y a ella subordinaremos todo lo demás. Iniciaremos después una labor constructiva, como ha sido ofrecida al país. Respecto a los problemas vitales, nuestra actuación y nuestra conducta con los demás, será determinada por el respeto que se nos dedique.

Terminó diciendo el gobernador:

—Me encuentro aquí como en mi propia casa, y creáname que estoy emocionado por ser el primer gobernador republicano nombrado en su país.

El señor Aldasoro, después de cambiar impresiones con el Comité de la Conjunción, se trasladó a Tolosa, para almorzar con su familia. Por la tarde volvió a San Sebastián, empezando a trabajar activamente en su despacho del Gobierno civil.

Visitas y telegramas

El gobernador recibió durante el día, numerosas visitas. Recordamos entre ellas, las siguientes:

Gobernador militar, general Bichi, que ha ratificado oficialmente al primer gobernador de la República la adhesión más terminante de todos los Cuerpos armados de su mando al régimen impuesto por la voluntad del país; teniente coronel de la Guardia civil; fiscal, teniente fiscal y abogado fiscal de esta Audiencia; juez de Primera Instancia; inspector provincial de Sanidad; señor Pescet; don Juan Olazábal; comisiones de los partidos Unión Republicana, Acción Nacionalista, Partido Socialista y Unión General de Trabajadores, que se ofrecieron incondicionalmente para todo lo que la autoridad gubernativa estime preciso; una Comisión del "Gipúzcoa Buru Batzat"; cónsul de España en Reval, señor Lecuona; delegado del Consejo de LA VOZ DE GUIPUZCOA, señor Vidaurre; una Comisión del Partido Nacionalista de Deva; otra Comisión de Deva, acompañada por el filántropo señor Ostolaza; don Dionisio Ruiz de Arcáute; el señor Balanzategui, en nombre de la mayoría del Ayuntamiento de Eibar; una Comisión de Acción Nacionalista de Bilbao, que le ha expuesto su propósito más resuelto de defender la República; don Francisco Arocena y otras varias Comisiones y personas.

Los telegramas recibidos por el nuevo gobernador son innumerables. Anotaremos, entre otros, los siguientes:

De don Secundino Errandonea, alcalde de Oyarzun, enviándole un respetuoso saludo en nombre del Ayuntamiento como representante en esta provincia del Poder legítimamente constituido; del Centro de Alianza Republicana, de Mondragón; de los concejales del Bloque Antimonárquico de Mondragón, deseando que "su paso por tan elevado puesto sea en bien de España y de la República"; de don Juan de los Tojos, de Eibar; del administrador de Correos y varios correligionarios de Guernica; del magistrado don Cirilo Barcáiztegui; de don Luis Leoncio, Enrique y Eduardo Portu, de Villabona; de la Agrupación Republicana, de Elorrio; de la Juventud Republicana, Casino y Junta Provincial de Bilbao; de los señores Echeverría y Aguirrebeitia, de Mondragón, en nombre de la Casa Elma; de la Sociedad "El Sitio", de Bilbao, "considerándose honrado por el nombramiento recién en uno de sus más destacados consocios, testimonialmente su más entusiasta felicitación y despidiéndole el mayor afecto en el Gobierno de esa provincia hermana para bien de la patria y prestigio de la naciente República española"; de la Juventud Republicana de Vitoria; del Casino de la Unión Liberal, de Plasencia, y una carta muy expresiva de don Fidel M. de Urbina.

El Sr. Aldasoro nos visita

El gobernador civil, señor Aldasoro, que al llegar a San Sebastián fué recibido por sus numerosos amigos y correligionarios en el local de nuestro colega "La Prensa", estuvo por la noche en LA VOZ DE GUIPUZCOA, donde fué saludado por el delegado del Consejo de Administración, señor Vidaurre, director y redactores.

Pudimos comprobar, una vez más, que a las dotes de inteligencia del señor Aldasoro, se une una simpatía innata, que le hace acreedor al aprecio de cuantos se honran con su trato.

Al estrechar su mano se confirmó nuestro pro

Santoral

Domingo, 19 de abril.—Santos León IX, papa; Jorge y Ursuaro, obispos; Crescencio, confesor, y Elegio, obispo.

Lunes, 20 de abril.—Santos Inés, virgen; Teófilo y Marcellino, obispos; Teodoro, confesor y Sulpicio, mártir.

Ortos y ocasos.—El sol sale hoy a las 5,32, pasa por el meridiano a las 12,4 y se pone a las 18,57.

La luna sale a las 6,2, pasa por el meridiano a las 13,17 y se pone a las 21,52.

Mañana, sale el sol a las 5,30, pasa por el meridiano a las 12,43 y se pone a las 18,58.

La luna sale a las 6,31, pasa por el meridiano a las 14,5 y se pone a las 22,59.

MOTORES A. E. G.

LOS MAS ACREDITADOS

PORTAL Y MORO - San Sebastián

Viajes

Vino de Pamplona don Felipe Pérez Lasaña.

Procedentes de Hendaya pasaron con dirección a Bilbao los señores de Hidalgo (don Ricardo).

MOLINS — ODONTOLOGO

P. Guipúzcoa, 2. Tel. 13.173

Ha marchado a Zaragoza, en donde permanecerá una temporada, nuestro querido amigo don Julio Gargallo.

OLAVIAGA.—Odontólogo especializado en corrección de malposiciones dentarias. URPIETA, número 1.

—Pasó con dirección a Madrid la duquesa de Lerma.

Amistad Hispano Francesa

Con anterioridad hemos dado cuenta a nuestros asociados del baile que esta Sociedad celebrará hoy, domingo, 19, a las seis de la tarde, en los salones de la "Maison de France" (Escuelas Francesas).

Por si hubiere alguien que, teniendo interés en el mismo, no se haya enterado, lo volvemos a anunciar, y debemos al mismo tiempo participarles que actuará una brillante orquesta, la cual ejecutará un variado repertorio de obras modernas.

A este baile quedan invitados los señores socios y sus familias, y esperamos que nuestros salones se vean muy concurridos.

Para el acceso será exigida a los caballeros la tarjeta recibo, y a las señoritas la correspondiente tarjeta de invitación.

Teatro del Principe Hoy, tarde: a las 3, 5 y 7 Noche: a las 10 y cuarto

Últimas proyecciones de "SALLY"

Complemento de programa: "Actualidades Gaumont" y una de mufecos.

Muebles - Aparatos eléctricos - Camas de metal

Para adquirirlos en condiciones ventajosas, no vacilen en visitar la gran Exposición que de todas clases y precios presenta la Casa "Clemente y Saizar".

AVENIDA, 14 e IDIAQUEZ, 13

"Madrid-Easo" INSTITUTO DE BELLEZA

Calle Loyola, 1 y Avenida de la Libertad, 29 - SAN SEBASTIAN

Teléfono 1-34-12

Directora-propietaria MÍRIA BERTOL COLOMA

GRANDES SALONES DE PELUQUERIA para señoritas

ONDULACIONES PERMANENTES

de ondas naturales. — Especialidad de esta casa. — Último sistema.

TINTURAS DE EXTRACTOS DE HENNE

completamente inofensivas y garantizadas.

LIMPIEZAS DE CUTIS CIENTÍFICAS

con extracción de puntos negros y espinillas.

MANICURAS - CEJISTAS - PERFUMERIA

Todos los servicios de este Instituto están a cargo de personal de primer orden y los precios son corrientes.

Casa en Madrid: Avenida Pi y Margall, 2, entrada por Valverde, 1. Edificio Teatro Fontalba. Gran Vía, teléfono 11.664.

19 de Abril

Noticias de Zaragoza

Los estudiantes expresos salen para Madrid

La Guardia Cívica.- Toma de posesión del nuevo gobernador.- Un mitin de telefonistas

POR TELEFONO

Zaragoza, 18.

LOS PRESOS DE JACA

Esta mañana han salido para Madrid los estudiantes libertados de las prisiones de Jaca, que llegaron ayer y pasaron el día y la noche en Zaragoza.

Los estudiantes han sido muy agasajados durante su permanencia en Zaragoza.

EL NUEVO GOBERNADOR

Esta mañana se ha posesionado del mando de la provincia el gobernador republicano don Manuel Lorente Atienza.

Fué cumplimentado por el alcalde de Zaragoza y por los Comités de la conjunción.

CICLISTA ATROPELLADO

En el kilómetro 327 de la carretera de Barcelona, en el barrio de Movera, el automóvil de la matrícula de Zaragoza atropelló al ciclista de aquel barrio Manuel Fontañán, el cual resultó con graves heridas.

LA GUARDIA CIVICA

Se han iniciado, y se han llevado a la práctica, las primeras gestiones encaminadas a la organización de la guardia cívica en defensa de la República.

Seguramente, el mando de esta guardia cívica se dará al prestigioso republicano don Venancio Sarría.

UN BAILE DE ESTUDIANTES

Mañana, a las cuatro y media de la tarde se celebrará un gran baile en el salón del palacio de la Lonja, organizado por los estudiantes de la F. U. E. a beneficio del Hospital provincial.

Para este festival han sido cedidas las bandas de música de la provincia y del regimiento de infantería de Aragón.

LOS TELEFONISTAS

Esta tarde ha celebrado una reunión el Cuerpo de telefonistas para la formación del Sindicato Nacional de Comunicaciones, (sección de teléfonos).

Hizo uso de la palabra un propagandista de la Confederación Nacional del Trabajo, quien abogó por la constitución inmediata del Sindicato Nacional. El acuerdo adoptado fué el de formarse una comisión que actúe en los trabajos de organización del Sindicato. También acordó enviar un telegrama al presidente del Gobierno de la República y a los ministros de Comunicaciones y del Trabajo, dándoles cuenta de los trabajos realizados y felicitándoles por haber sido designados para gobernar el país en estos momentos de resurgimiento patrio.

Nota oficial

Se nos envia la siguiente, que con gusto publicamos:

UNA DECLARACION DE DONOSTI-BURU-BATZARRA

Ante una imputación indigna.— En nombre del Partido Nacionalista Vasco de Donostia, nos vemos en el caso de ocuparnos, por una y última vez, de la especie que en determinados lugares y periódicos ha circulado, relativa a supuestas actitudes facciosas y agresivas de la masa del Partido en esta ciudad.

Quedo bien sentado, de la manera más categórica, que sólo una infame calumnia, cuyo origen invitamos a las autoridades a descubrir implacablemente, ha podido dar nacimiento a los absurdos rumores que vienen en estos momentos a sembrar el odio y la discordia donde son más necesarios que nunca la comprensión.

El Partido Nacionalista, que ha declarado sin equivocas su leal aceptación del régimen, ofreciéndole su franca colaboración para llegar a la necesaria concordia ciudadana, no puede consentir que por innobles estímulos partidistas se utilicen contra él recursos de tan baja ley."

Academia de Corte París

Sistema de las grandes Academias de París. Al mismo tiempo que aprenden a coser y probar toda clase de prendas, coser sus vestidos y de su familia, bajo la dirección de la profesora.

BUEN PASTOR. 11. 2.º :: Teléfono 1-39-62

NOVIOS
MUEBLES-TEJIDOS
Contado y plazos Casa de confianza
IDIQUIZ. 6 "LA AMERICA" IDIQUIZ. 6A morranas- Fisuras- Varices
... radical sin operación Prostatis- Hipertrófia prostática Tratamiento científico sin dolor ni operación Curación de todas sus molestiasAngel de Garaizábal (médico).
Clínica Florida 17 - VITORIA

La Voz de Guipúzcoa

DESPUES DE LA PROCLAMACION

Siguen los procesos y querellas contra los que se creían "los amos" de España

Los estudiantes de San Carlos formulan peticiones. - Llegada de ex presos civiles y militares. - Noticias del extranjero. - Los constitucionalistas se adhieren

La Guardia cívica. - Cómo será la bandera nacional

POR TELEFONO

Madrid, 19

LA ACTITUD DE LOS CONSTITUCIONALISTAS

El señor Benítez de Lugo, secretario del grupo constitucionalista, recibió a los periodistas, a los que entregó una nota en la que dice que el grupo que preside el señor Villanueva ha acordado prestar su cooperación al Gobierno provisional.

Respetarán y acatarán la voluntad nacional.

Espera que en breve plazo se convocará a Cortes Constituyentes para dar una legitimidad al Poder constituido de hecho.

Por su parte, los constituyentes no entregarán en nada la gestión del Gobierno.

El partido autorizó al presidente para hacer públicas estas manifestaciones.

Un periodista preguntó si habían firmado esa nota todos los constituyentes del grupo y el señor Benítez de Lugo contestó afirmativamente.

También le preguntaron si Melquiades tenía el propósito que ha expuesto en Gijón de formar un partido republicano moderado.

El señor Benítez de Lugo dijo que desde luego se formará ese grupo, para que se unan a él los elementos timoratos.

Los constituyentes, por su parte, apoyarán a ese grupo republicano fundado por Melquiades Alvarez.

COMO SERA LA BANDERA NACIONAL

Se ha constituido la Comisión en la que forman representantes civiles y de Guerra y Marina para estudiar los distintos modelos que se han presentado para la nueva bandera nacional.

Los modelos que se han sometido a estudio son uno que tiene franjas tricolores verticales con el escudo en la parte alta; otro modelo tiene las franjas horizontales y el escudo en medio.

Finalmente se presentó otro modelo con los colores rojo y amarillo y fondo morado.

Esta, por consiguiente, tendrá el color morado en la parte alta y la parte inferior.

No se ha decidido aun cuál de los tres modelos será elegido.

DICE EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

El director de Seguridad, al recibir ayer por la mañana a los periodistas, les rogó que desmintieran la noticia que atribuye a los jefes y oficiales del Cuerpo de Seguridad actitudes contra algunos de los guardias a sus órdenes.

Agregó que los jefes y oficiales de Seguridad cumplirán con su deber sin dar lugar a que se les dirija censura alguna.

Dijo también que había sido nombrado jefe superior de Policía el comandante de Infantería señor Herrero, y jefe de la Brigada Social a don Luis López Llamas.

Refiriéndose a la organización de la guardia cívica, manifestó el señor Blanco que el gobernador de Madrid y el concejal señor Cantos habían sido encargados de este cometido.

Se hará una selección de personas y se les proveerá de un carnet concretando las funciones del organismo. Individuos que constituyan esta Guardia se limitarán a intervenir pacíficamente y no tendrán atribuciones para el uso de armas.

LA VIDA UNIVERSITARIA

Mañana, lunes, se reanudarán las clases en la Universidad de Madrid. Ayer se reanudaron con toda normalidad en las de Santiago, Granada, Valladolid, Oviedo y Murcia.

EL CORONEL SANZ DE LERIN

Ayer por la mañana estuvo en Prisiones militares el coronel de Ingenieros don Bernardo Cabafias, encargado de instruir sumario contra el coronel del regimiento de León, señor Sanz de Lerin. Este prestó declaración, ratificándose en todas las manifestaciones que hizo ante el capitán general.

UN BANQUETE

Hoy celebrarán un banquete los emigrados políticos para festejar el triunfo de la República. Al banquete asistirán los ministros.

El banquete se celebrará en el restaurante Botín, de la Dóvesa de la Villa, y tendrá carácter íntimo.

QUERELLA CONTRA UNOS POLICIAS

El procurador general de la República ha ordenado al fiscal competente proceder al nombramiento de un juez que se encargue de incoar sumario contra los agentes de Vigilancia de la Comisaría del Congreso que maltrataron a un muchacho, que tuvo que ingresar en la enfermería de la cárcel.

LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE SAN CARLOS

Ayer se reunieron los alumnos del quinto y sexto curso de la Facultad de San Carlos, y acordaron no entrar en las clases de los señores Suárez y Salamanca, y pedir al ministro de Instrucción que designe los encargados de explicar las asignaturas que dichos señores explican. También piden el nombramiento de una Comisión que ejerza funciones de tribunal, y en la cual no podrá intervenir el señor Bermejillo, por haberse

Página 5

Crónica alavesa

En el Ayuntamiento se nombra una comisión

Los Jesuitas y los Carmelitas visitan al gobernador para decirle que acatan la República

POR TELEFONO

Vitoria, 18.

EN EL AYUNTAMIENTO

El alcalde celebró una entrevista con el director de la Caja de Ahorros municipal y el vocal de la misma, don Brueno Atauri.

También se entrevistó con el juez municipal y secretario, para hacerle entrega de la lista de concejales electos por el escrutinio general.

Dijo el alcalde a los periodistas que había reunido bajo su presidencia al Comité Republicano-socialista, para designar una Comisión ejecutiva municipal, que entenderá en los asuntos interiores constituyéndose definitivamente el Ayuntamiento. Forman esta Comisión los señores González de Zárate, republicano; Herrero y Díaz de Arcaya, socialistas, y los republicanos Sussaeta, Arámbarri, Alfar y Villanueva.

Se acordó ponerse incondicionalmente a disposición del Gobierno de la República.

—Estuvieron a despedir en la estación al ex gobernador civil señor Medina Bocos, los señores Villanueva, Alfar y Arámbarri.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil, entre otras cosas, manifestó a los periodistas que por la mañana había celebrado una reunión con los directores de Bancos locales, a quienes dijo que realicen gestiones cerca de sus clientes, en orden a que dentro del orden de este Gobierno de la República, no hay motivo para sacar importantes sumas de dinero.

Los directores de Bancos encontraron muy creíbles las indicaciones del señor Martínez de Aragón.

—El gobernador dio cuenta de que le había visitado el vicario provincial de los Carmelitas, para decirle en nombre de la Orden que acatarán a la República española.

También recibió la visita del superior de la Residencia de Jesuitas, para hacer demostraciones de acatamiento a la República, cumpliendo instrucciones recibidas de Roma.

El gobernador se congratuló de la actitud de ambas órdenes.

EL GOBERNADOR DE VIZCAYA

Por la noche llegó a Vitoria de regreso de París, don José Martínez de Aragón. Se le tributó un entusiasta recibimiento.

El señor Martínez de Aragón, después de abrazar a los suyos, continuó su viaje a Bilbao, para posarse del mando de la provincia.

EN EL SINDICATO UNICO

El Comité del Sindicato Único, celebró por la noche una conferencia en la que hizo uso de la palabra Domingo Miguel, disertando sobre el tema "Reorganización y educación sindical".

El domingo se celebrará un mitin de afirmación sindical, en el Ideal Cinema. El lunes se celebrará en el local del centro otra conferencia.

UN SUICIDIO

Esta madrugada se suicidó, arrojándose al paso del tren el conocido industrial don Nicolás Knorr. El cuerpo fué hallado, completamente destrozado en la vía del Norte, entre los puentes de Castilla y San Martín.

El cuerpo estaba tan destrozado, que solamente pudo ser identificado por la ropa y algunos objetos que llevaba en el traje.

IMIRATE

LOS ZAPATOS!

Otros te los verán

USA

2 EN 1



El Betún que lustra y conserva el calzado.

En todos colores. No acepte imitaciones.



Dptos: EDUARDO SCHIERLOH y Cia.

Barcelona

ULTIMA HORA

¿Ha habido alguna intentona o se trata de una falsa alarma?

El Gobierno tiene la seguridad de que la tropa está satisfecha. - Los presos de la Modelo piden un indulto total

(POR TELEFONO)

Madrid, 19, 4 m.

QUE ES LO QUE INTENTAN?

Algunos jefes y oficiales del regimiento de León, de la Escuela Central de Tiro, de Carabanchel, y de carros de asalto intentaban un acto en favor de la monarquía, preparando una salida del cuartel en las primeras horas de la mañana.

Enteradas las autoridades militares, enviaron fuerzas de Guardia civil de caballería, las cuales se situaron a cierta distancia del cuartel para impedir la salida de los supuestos sublevados hasta que entre en él la autoridad y los reduzca.

DICE EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Interrogado el director general de Seguridad acerca de unos rumores según los cuales en Getafe se había producido una indisciplina militar, manifestó que tales rumores carecían de fundamento y que sin duda obedecían a que temerosos los republicanos de Getafe de que pudiera producirse algún movimiento militar contra el régimen, se apresuraron a avisar a las autoridades.

Se supone —agregó— que algún soldado debió hablar de cierto disgusto en el cuartel por la designación de algunas personas para cargos políticos, y las manifestaciones del soldado fueron, por lo visto, las que alarmaron al vecindario.

De todo ello se dió cuenta al capitán general y al señor Maura, y aunque el Gobierno tiene la seguridad absoluta de que en la clase de tropa no existe descontento se adoptaron medidas. A Getafe se enviaron fuerzas de la Guardia civil de caballería e infantería, las cuales pudieron comprobar que se trataba de una falsa alarma.

Sastres

Se necesitan para gahardinas y cueros; trabajo todo el año, a domicilio. Preferible tengan taller para hacer cantidad.

“EL BUFALO” :: PEÑA Y GONI, 3.

LOS PRESOS DE LA MODELO

En el día de ayer los reclusos por delitos comunes de la Cárcel Modelo se negaron a salir de sus celdas, y han manifestado que a partir de hoy seguirán igual conducta y harán la huelga del hambre mientras no se conceda un amplio indulto general.

Euskal - Esnalea

A las once y media de la mañana, se dará en el Salón Novedades la anunciada conferencia de don José María Lojendio, que versará sobre el tema “Euskal bakaldun bat”. Iturbide eta Aranburu lar Agustín, Mexiko koko lenengoa, 1783-1824.

Se ruega la puntual asistencia al acto.

“La Voz” en Pasajes

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

A las tres y media de la tarde se reunieron los nuevos concejales en la sala consistorial de Pasajes de San Juan, para la constitución definitiva del Ayuntamiento, siendo elegido alcalde para los tres barrios don Antonio Puy.

Esta designación motivó algunas protestas por parte de los concejales de la izquierda, por haber apoyado los concejales derechistas de Pasajes Ancho a los derechistas de los otros dos barrios y haber con ello hecho que la vara sea atribuida a un concejal derechista de los elegidos por Pasajes de San Juan.

La primera tenencia de Alcaldía será desempeñada por un concejal elegido por Pasajes de San Pedro y la segunda por uno elegido por Pasajes Ancho.

En Alza ha sido elegido alcalde don José Juanes, que es de las derechas.—C.

TEATRO

VICTORIA EUGENIA

VARIÉDADES

Espectáculos ETAYO

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, DOMINGO

Tarde: 4 1/2 y 7

Noche, a las diez y media

DESPEDIDA DE TODOS LOS ARTISTAS

CORONA — Excéntrico, cómico-serio musical

CHELO AND CHARLES — Notable pareja de bailes

Hermanos MARBEL — Artistas argentinos

SULIVAN — Ilusionista

ASCENSIOR PASTOR — Notable cantorista

GOYESCA — “Estrella” del baile

CASA MAURI

Fermín Calbetón, 42 SAN SEBASTIÁN

M. ECHANIZ, Colchonería y muebles. Almoadas, bortas, miraguano, comedores, dormitorios, relojes de pared, despertadores, edredones, mantas de lana, aparatos de luz, alfombras, coches para niños, colchas, ropa blanca, hules, imágenes, objetos para regalo. Ventas al contado y a plazos.

A MITAD DE SU PRECIO

NATIONAL

Cajas Registradoras de diferentes modelos. - Facilidad de pagos

Avenida de Alfonso XIII, 14 - Teléfono 14-739
SAN SEBASTIÁN

El palacio de Oriente y el real patrimonio

(POR TELEFONO)

Madrid, 49

EL PALACIO DE ORIENTE
Ayer por la mañana continuaron en el palacio de Oriente las formalidades para la incautación del edificio. Mañana se formalizará la entrega al Gobierno, a cuyo acto asistirá una representación del mismo.

Luego, la Guardia civil se encargará de la custodia interior del edificio.

EL REAL PATRIMONIO

El ministro de Hacienda, señor Prieto, dijo ayer al mediodía a los periodistas que se está ocupando de la incautación y destino del real patrimonio.

Sobre este asunto—dijo—hay dos precedentes: el del destrozamiento de Isabel II y el de la abdicación de Amadeo de Saboya. Entonces se creó una Dirección General encargada de dar solución a la incautación del patrimonio; pero a mí no me parece muy oportuna la creación de esta Dirección, porque comienza nombrándose con carácter transitorio y se convierte después en definitiva, con grave perjuicio económico para el Tesoro. Sobre el particular tengo algunas ideas que he de someter al Consejo de ministros.

El director general de la Propiedad, señor Lara, ha de ponerse al habla con el intendente de Palacio para formalizar el acta de entrega.

Sobre las ideas que he de someter al Consejo acerca de la incautación del patrimonio, figura la de convertir en parques públicos la Casa de Campo y el Campo del Moro. En cuanto a la Casa de Ganaderos del interior de Palacio, habrá de ser respetada.

Respecto a El Pardo, es mi propósito de formar un Patronato de arquitectos e ingenieros para ver de convertirlo en ciudad jardín, de forma que no deje de ser lo que es, y resolver, de paso, el problema de la vivienda. Se establecerían casas baratas, que serían arrendadas a precios razonables y que habrían de ser adjudicadas en un turno, en el que tendrían preferencia los funcionarios. También se construiría una importante colonia escolar.

Los pinares de Balsain y los campos de golf, tennis y otras propiedades, quedarían arrendados en la misma forma que se hallan actualmente.

En el Centro de Sociedades Obreras

El próximo martes se celebrará un mitín de carácter político

Como consecuencia de la reunión celebrada el viernes pasado por la Sección Gráfica de San Sebastián, perteneciente a la Federación Nacional Gráfica, la Comisión nombrada en dicha reunión ha acordado la celebración de un acto público el próximo martes, 21 del corriente, a las siete de la tarde, en el local de la Federación de Sociedades Obreras (Puerto, 7, primer), acto en el que tomarán parte los compañeros Fernando Alonso, Victoriano Otaola y Ricardo Urrondo, los tres pertenecientes a la Sección Gráfica de San Sebastián.

El tema que se tratará en este mitín será: *Situación de la Federación local obrera y de los trabajadores en general*.

La clase trabajadora, y especialmente los obreros federados en la Federación local de Sociedades obreras, debe darse perfecta cuenta de que los momentos históricos por que atravesamos en España no pueden considerarse ajenos a ella y que del sostenimiento y consolidación de la naciente República depende, en parte, el porvenir de los asalariados. No es preciso advertir que el reconocimiento del actual estado de cosas implica el abandono de los postulados y aspiraciones máximas de los trabajadores. Conviene, en mucho, considerar la actual situación para mayores empresas.

La Comisión organizadora del acto advierte a todos los trabajadores que el acto, como siempre, será público, y recomienda su asistencia, especialmente a todos los afiliados a la Federación local de Sociedades obreras.

El acto, como queda dicho, dará comienzo a las siete de la tarde del próximo martes.—LA COMISIÓN.

Un joven muerto a consecuencia de un accidente del trabajo

En la cárcel de Ondarreta solamente queda un detenido

De madrugada ha dejado de existir en su domicilio el joven Roque Lecue, de veinte años de edad, dedicado a las faenas de descarga de los barcos pesqueros. El desgraciado joven fué protagonista de un accidente ocurrido en las siguientes circunstancias: a las nueve de la noche llegó al puerto donostiarra una pareja de pesqueros, procediéndose a su descarga. Una de las cajas de pescado se deslizó, siendo la causa de que uno de los obreros perdiera el equilibrio, estando a punto de caer al agua. Para evitar este accidente, el joven Lecue trató de sujetarle, siendo él entonces el que fué a caer sobre el barco; recibió un fuerte golpe, yendo a parar a continuación al agua.

Auxiliado por sus compañeros se le trasladó a la Casa de Socorro, donde se le asistió de erosiones y confusiones generalizadas, comunión cerebral y síntomas agudos de asfixia, por inmersión. A pesar de cuantos cuidados se le prestaron, el desgraciado muchacho dejó de existir, como decimos en líneas anteriores, de madrugada.

Hoy, domingo, a las once de la mañana, tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio de Polloe, y el lunes, a las diez, se celebrarán los funerales de sufragio en la iglesia parroquial de Santa María.

A la familia doliente expresamos nuestro sentimiento por esta desgracia.

El finado era hijo del patron de pesca don Julián Lecue, muy conocido en la localidad.

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones.
Consulta, de 11 a 1 y de 3 1/2 a 5.
ALFONSO VIII, 7. — Teléfono 10-8-77

Juan Larre

NARIZ, GARGANTA Y OIDO
Consulta de diez a doce y de tres a cinco
San Marcial, 32 y 34, 3.^o — Teléfono 1-26-42

Roberto Sáenz Alonso

MEDICO-OCULISTA
Participa el traslado de su consulta a Guevara, 2, duplicado, 1.^o
Teléfono, 1-05-75.

Jenaro Mañeru

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL
Piel y secretas. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.
Avenida de la Libertad, 43. — Telf. 12-7-60.

Zapateros y similares:

El lunes, 20 del corriente, apertura de suscursales para venta de curtiduría. Completo surtido, en Camino, 6. Teléfono 1-15-20.

Ocasión

Se vende un montacargas eléctrico, propiamente para garaje y talleres.

Razón: Garaje Continental. Marina, 4.

Use con predilección Achicoria marca “El León”

Elaboración al sistema belga

SALDO ALFOMBRAS

Pie de Cama sala, salita y salón

EXCELENTE OCASIÓN
“PETIT PARIS”

Urbieta, 39 - Teléfono, 13-593

EL CASERIO RESTAURANT

Montero, 20 MADRID

Gran servicio a la carta. Especialidad en cocina Bilbaina.

SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS

Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR
Clínica de la profilaxis antivenérea
Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 7
SAN MARTIN, 52, 1.^o Izqda. — Telf. 13-2-42.

Teatro Victoria Eugenia

Tarde, a las 7 y media

GRAN ESTRENO
de la superproducción de la marca “UFA”.

Mañana, lunes, 20

“SCHEHERAZADE”

GRAN ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO

Noche, a las 10 y media (Gran programa doble)

“Scheherazade”

— y —
“Renacer”

19 de Abril

La Voz de Guipúzcoa

Página 7

La vida en Vizcaya

La constitución del Ayuntamiento y las pretensiones de un nacionalista

El agua manda suspender la corrida, que se celebrará el lunes. Tranquilidad absoluta.

El partido Italia-España

(POR TELEFONO)

Bilbao, 18.

LA CORRIDA SUSPENDIDA
La corrida organizada por la Asociación de la Prensa de Bilbao no se ha celebrado, porque el sol nos engañó a mediodía. En efecto, por la mañana descargaron fuertes chaparrones, pero al salir el sol entre nubes a mediodía, nacieron las esperanzas.

A la plaza acudió público bastante numeroso, confiado en que la fiesta se celebraría; los toreros estaban también preparados para el paseillo; pero a la hora justa de dar comienzo la corrida, descargó un chaparrón fortísimo y de larga duración que obligó a suspenderla.

A última hora de la tarde se acordó que la corrida se celebre el lunes con la misma combinación anunciada; es decir, que torearán Gitanillo de Triana, Vicente Barrera y Domingo Ortega.

Gitanillo y Ortega han salido para Valencia, en automóvil, para tomar parte en la corrida de mañana. Barrera ha salido también para Badajoz, pero como perdió el tren hubo de utilizar un automóvil para llevarle a una de las estaciones del trayecto.

Los tres toreros estarán de regreso el lunes.

ROBAN DEVOCIONARIOS Y MEDALLAS

El dueño de una librería establecida en la calle de Astarloa, ha denunciado que al abrir esta mañana su establecimiento notó que habían penetrado en la tienda ladrones, los cuales se llevaron devocionarios y medallas de santos.

LA CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Esta mañana se ha reunido el Ayuntamiento de la República para constituirse definitivamente. Presidirá el alcalde accidental señor Ercoreca, quien fué confirmado por la comunidad en su cargo de alcalde.

Antes de procederse a la designación de los concejales que han de ocupar las tenencias de alcaldía, el nacionalista de la derecha, señor Abando, preguntó a las minorías en qué forma habían de nombrarse los cargos, porque convenía a la minoría nacionalista saber qué postura adoptaban las demás. Añadió que nos encontramos bajo la dictadura de la República y aunque no mendiga la minoría por él representada ninguna varía, creía y quería que se le adjudicara aquella a que tiene derecho.

Anunció que en el caso de que no se acordiera a su petición, la minoría nacionalista votaría por el señor Ercoreca para la alcaldía, pero se abstendría para los demás cargos.

En nombre de la minoría republicana le replicó el señor Garbizu, lamentándose de no poder compartir el criterio del señor Abando, pues esa petición por él formulada que en otro caso sería atendible, no lo es en estos momentos en que lo esencial no es el reparto de las varas, sino la defensa y consolidación de la República, llevando a desempeñar los mandos en todos los órdenes a quienes por la República han laborado, caso en que no se encuentran los nacionalistas, pues de público se dice que han tenido confiernos con los monárquicos para entorpecer el advenimiento de la República a España.

Lacort, en nombre de los socialistas, dijo que está explicado el que los cargos se repartan entre quienes han defendido la insurrección de la República, que ahora necesita de la unión de todas sus fuerzas, pero de las suyas propias principalmente. El partido nacionalista vasco ha trabajado contra la República, como lo demuestra el hecho de las maniobras realizadas en estos días en varios pueblos de la provincia, donde se ha querido socavar el nuevo régimen con actitudes no equivocadas, sino francamente hostiles a la nueva República.

El señor Arana, de Acción Nacionalista Vasca, dijo por su parte que un deber de lealtad le obligaba a él personalmente y a la minoría que representaba, a ir de acuerdo con las minorías republicana y socialista.

Luego fueron designados para las tenencias de alcaldía los siguientes señores:

Angel Lacort, socialista; Tomás Bilbao, nacionalista de Acción; Garbizu, republicano; Zugazagoitia, socialista; Arana, nacionalista de Acción; Carabias, republicano, hermano del gobernador del Banco de España; Zarza, socialista; Madariaga, nacionalista de Acción; Martínez-Escach, republicano; y Gómez, socialista.

Para sindicos fueron designados: Ojemárraga, republicano; y Gochi, nacionalista.

El alcalde, después de dar posesión de sus cargos a los tenientes de alcalde propuestos, y así se acordó que las sesiones municipales se celebren los lunes en primera convocatoria y los miércoles en segunda.

NIÑAS HERIDAS
A consecuencia de una caída sufrida en la calle de Zaramillo, resultó con la fractura de la clavícula derecha la niña de cuatro años Rosa García, la cual ingresó en el Hospital de Basurto.

También ingresó en el Hospital la niña María Sáez, que cuando jugaba en Guecho

El joven

D. Roque Lecue Landaberea

Falleció ayer, a las cuatro de la madrugada, a los 20 años de edad

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su desconocido padre, don Julián; hermanos, doña María Luisa, don Ignacio y doña Carmen; abuela, doña Rufina; tíos, primos y demás parientes, AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, que tendrá lugar hoy, DOMINGO, a las ONCE Y MEDIA de la mañana, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, LUNES, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de SANTA MARÍA, por todo lo cual les quedará eternamente agradecidos.

San Sebastián, 19 de abril de 1931.

Domicilio: 31 DE AGOSTO, 33.

Primer aniversario de la señora Doña Francisca Borrue y Buerba

(VIUDA DE DON RAMON ANTIN)

Que falleció el día 19 de abril de 1930

R. I. P.

Sus hijos, hija política, nietos, nietos políticos, bisnietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que se celebren hoy, DOMINGO, 19 del corriente mes de abril, en la parroquia del BUEN PASTOR, Residencia de los PP. Capuchinos (calle Oquendo) de esta ciudad, y en las parroquias de Fanlo, Cerezo y Labuerda (Huesca), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

San Sebastián, 19 de abril de 1931.

"VILLA PAQUITA" (Ategorrieta).

Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Séptimo aniversario del señor DON VICTORIANO GARCIA BELOQUI

Que falleció el día 19 de abril de 1924

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Sus padres, don Francisco y doña Josefa; hermana, doña Melchora, y su hermano político,

RUEGAN a sus amigos y conocidos encomienden su alma a Dios en sus oraciones y asistan a las misas que por su eterno descanso se celebrarán mañana, LUNES, día 20, en el altar de San Antonio, a las ocho y media, en la Residencia de los RR. PP. Capuchinos; en la iglesia parroquial de San Ignacio, en el altar de la Virgen de los Dolores, a las nueve y media, y en el altar de la Virgen del Carmen, a las once, por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

San Sebastián, 19 de abril de 1931.

Domicilio: MIRACRUZ, 10, letra B, zapatería.

La Mesa Española

ARTE DE COCINA

Indispensable a todas las cocineras y amas de casa

Precio del ejemplar UNA peseta



De venta en la Administración de este periódico y en las librerías.

con sus amiguitas sufrió una caída fracturándose el codo derecho.

SIN NOTICIAS

El gobernador civil interino manifestó a los periodistas que carecía de noticias de importancia.

La tranquilidad era absoluta en la provincia, por lo que había ordenado que se retiraran todas las fuerzas que el día anterior se habían concentrado en Guernica.

En Erandio se había celebrado un mitin comunista, sin incidente alguno.

El nuevo gobernador no llegaría a Bilbao, probablemente hasta el próximo lunes.

PARA EL PARTIDO ITALIA-ESPAÑA

A pesar del mal tiempo reinante, ha comenzado la afluencia de forasteros para presenciar el partido de fútbol que mañana han de jugar en el campo de San Mamés los equipos de España e Italia.

Los italianos están siendo muy agasajados.

Se espera que mañana se les haga objeto de un cortés homenaje al presentarse en el campo con arreglo a los deseos expresados en un telegrama por el ministro de Hacienda don Indalecio Prieto, enviado al alcalde.

Información de Navarra

Toma de posesión del nuevo gobernador, que halla a un policía que lo persiguió sañudamente

De las yemas de los dedos brotan ahora republicanos. Un mitin obrero. Nieva y hace frío

(POR TELEFONO)

Pamplona, 18.

EL NUEVO GOBERNADOR

A mediados ha llegado procedente de Logroño el gobernador republicano don Jesús Ruiz del Río, prestigioso abogado que ha sido perseguido y estuvo encarcelado por la causa republicana hoy triunfante. Le acompañaban el alcalde de Logroño, don Amancio Cabezon y otras prestigiosas personalidades riojanas que querían asistir a la toma de posesión de su amigo.

Inmediatamente se trasladó al Gobierno civil, donde se hizo cargo del mando de la provincia. Con este motivo pronunció el gobernador un breve discurso, en el que hizo constar su gran satisfacción por haber sido designado para este Gobierno civil por los muchos y grandes afectos que tiene en Navarra, donde cuenta con muchos amigos leales.

A continuación fué saludado por los Comités plenos de los partidos republicano y socialista y por numerosas personalidades.

Una vez en el Gobierno civil, reconoció a un policía que presta sus servicios en Pamplona y que ha sido el que con más ahínco le persiguió, y llegó a encarcelarle en los tiempos de la monarquía.

De Tudeña llegaron los abogados señores Cuadra (padre e hijo), con el señor Soria. Esta comisión venía a saludar al nuevo gobernador en nombre de los republicanos tudeanos.

Después de ser cumplimentado el señor Ruiz del Río, todos se trasladaron al hotel Quintana, donde se celebró un almuerzo.

Por la tarde celebraron una reunión el gobernador civil y los Comités republicano y socialista para cambiar impresiones.

LA FIEBRE REPUBLICANA

De todos los pueblos de la provincia están llegando al Comité republicano de Pamplona numerosísimas peticiones de ingreso en el partido.

Esto es un síntoma favorable para la buena marcha de la República, pero por si hubiera en esos ofrecimientos espontáneos alguna reservación, se procederá a una escrupulosa labor de tamización para ver si los repentina sentimientos republicanos son sinceros y se puede fiar de ellos.

MITIN DE PROPAGANDA

Esta noche se ha celebrado un mitin de propaganda obrera para la organización de los obreros del ramo de piel, en el que han hablado los propagandistas Sánchez Llano, de Madrid, Góñi y Lorenzo de la U. G. de T. de Pamplona, quienes abogaron por la pronta constitución de la fuerza obrera para su mejoramiento.

En los discursos se hizo alusión al triunfo de la República y se exhortó a los obreros para que todos formen la muralla de defensa de la República española.

LA NIEVE

En estos momentos está descargando una fuerte borrasca de nieve sobre Pamplona y los montes vecinos con acompañamiento de truenos y relámpagos.

Hace frío. Con esta nieve, era de suponer.

UNA RIÑA

Comunican de Caparroso que a consecuencia de una discusión sobre el tema político, riñeron los vecinos Eduardo Martínez y Eusebio Aznar. El primero resultó con una lesión en la cabeza que se la produjo su contrincante con una piedra. Pero también Eusebio se llevó lo suyo, pues hubo de ser curado de una herida que Eduardo le causó en la cara con arma blanca.

Se liquidan

Existencias prendas de tejidos de punto. calidad superior a precios baratísimos, en Hernani, calle Barcáztegui 13, todos los días de 8 a 6 tarde y domingos hasta las 12.

Alquiler de automóviles

Buick estupendo. Abonos y bolas, viajes. Precios económicos. Prim. 12. Teléfono. 12-5-71

Traspaso

Tienda de tejidos muy acreditada y renta moderada por no poderla atender. Informarán en esta Administración.

Cuotas

Equipos sobre medida, reglamentarios para los excedentes de cupo, compuesto de 7 prendas más correaje y botas, en clase fina, reglamentarias, 155,50 pesetas.

Prendas sueltas a precios económicos. Casa HERAS: EASO, 4. Teléfono 11-8-02

Ganga

Vendo bajo muy amplio propio para fábrica, céntrico, facilidades pago. Agencia Carrero, Bengoechea, 6.

A LOS CIUDADANOS DE EUZKADI

Restringidos arbitrariamente por quienes abrían ocultos designios, los medios de expresión y difusión de que Acción Nacionalista Vasca pudo legítimamente disponer, no hemos podido en poco tiempo conseguir que el ideario condensado en nuestro manifiesto del día de San Andrés de 1930 consolide la obra renovadora de principios, y más especialmente disipadora de prejuicios y desorientaciones en cuya génesis todos, en cierto modo y varia medida, tenemos culpa. Responda quien deba del retraso.

Continúa todavía el País Vasco en plena desorientación más peligrosa hoy por estridente, de la cual intenta sacarle A. N. V., que escrutando los hechos con serenidad de juicio y desprecio absoluto de pasiones y egosmos, se afirma en la elección ya definida antes de ahora, de los caminos que conducen a las soluciones elevadas que necesita Euzkadi.

Y así, prosiguiendo su labor rectora de las inteligencias y encauzadora de los sentimientos que le ha llevado rápidamente a participar en los organismos dirigentes de la situación, se propone A. N. V. en este manifiesto consignar declaraciones y sugerir normas que sirvan de guía a todos los ciudadanos de Euzkadi, confiando en que su patriotismo y sensatez complementen nuestros sanos propósitos moviéndoles a adaptar sus actos a nuestras orientaciones.

Por fortuna—acaso inmerecida—tenemos en Cataluña el ejemplo aleccionador que nos sirve de faro luminoso. Sin que esto signifique sumisión de ninguna clase ni espíritu de copia servil, es indudable que la analogía de situaciones de Cataluña y Euzkadi dentro de la España que se renovó radicalmente, en espíritu y forma, el 12 de abril (y esa analogía basta, sin extremar la ponderación de los excesos derechos históricos del País Vasco) esa analogía, repetimos, impone soluciones políticas semejantes para las nacionalidades catalana y vasca dentro, naturalmente, de los convenios vigentes con los directores del movimiento que ha implantado la República española, surgidos como postulados impuestos por la conciencia universal respetuosa (por fin) con los derechos de las nacionalidades: convenios delineados por los intelectuales españoles, sellados en el pacto histórico de San Sebastián, y reafirmados por declaraciones múltiples posteriores.

De aquí que el primer deber de todo ciudadano democrática es el de consolidar con su adhesión entusiasta y con su cooperación decidida, ese nuevo régimen que es prenda de libertades y garantía de derechos universales bellidos hasta ahora. ¡Honor y gloria a la República federal española!

Consecuentes con aquellas bases de partida, y para que sirva de punto fundamental en que se apoyen las determinaciones de los ciudadanos de Euzkadi en los momentos actuales. Acción Nacionalista Vasca declara explícitamente que aspira a que, seguidamente, se constituya en Euzkadi un organismo provisional con modalidades peculiares distintas del engranaje burocrático general, que lo represente como núcleo estatal integrado por todos los ciudadanos vascos de Bizkaia, Gipuzkoa, Navarra y Araba, o que viven en estos territorios con el honrado deseo de incorporarse a la gran familia vasca, que, en su día, se regirá por normas que el mismo pueblo determine manifestándose con prerrogativas soberanas en el sufragio universal, aunque respetando, sin regateos, las exigencias mínimas de las democracias modernas sin cuya aceptación no es posible obtener (ni discreto esperar) el respeto de la conciencia universal que antes hemos invocado como amparadora de las pequeñas nacionalidades.

Esperamos que las concepciones políticas evolucionen hasta el punto de hacer viable la definitiva y total aspiración nuestra—anhelo de los

corazones vascos—de agrupar bajo un solo Gobierno propio, libre y democrático, a todo el territorio poblado por los vascos al Norte y al Sur del Pirineo, pero comprendemos también que en las circunstancias actuales cuyas posibilidades sería pueril pretender forzar, debe limitarse nuestra actuación a estatificar bajo un régimen único y común los territorios que han pertenecido a la extinguida monarquía española con la denominación de provincias de Bizkaia, Navarra, Gipuzkoa y Alaba, sin poner trabas anticipadas a los deseos que Municipios limítrofes—que antaño pertenecieron a nuestra comunidad política y racial—puedan sentir y exponer de reintegrarse a la misma comunidad que ahora recobra el derecho de autodeterminación para elaborar su Gobierno propio.

Ni es el momento de hacerlo ni podemos en unas horas compensar el retraso del tiempo perdido. No es, por otra parte, necesario para la perfecta comprensión de nuestros fines y de nuestra inmediata actuación, detallar la organización y el desenvolvimiento estatutario de aquella finalidad fundamental, de aquella aspiración primordial que dejamos consignada. A título solo de criterio revelador de nuestro espíritu manifestamos que, respondiendo a la significación de las revoluciones—más renovadoras que tradicionalistas—, no hemos de volver la vista al pasado para reconstruir con minuciosidad fanática instituciones que ya murieron porque cumplieron su misión en la vida de la Humanidad, sino para recoger tan solo el espíritu y genio de la raza que se transmiten a través de los si-los, perfeccionarlos y conservarlos en el alma de lo que pretendemos construir acomodándonos al sentido de los tiempos, contando con la cooperación de todos los ciudadanos de Euzkadi, porque la necesita y la merece Acción Nacionalista Vasca.

En breve saldrá para Madrid una representación adecuada para tratar con el Gobierno constituido, de la implantación de aquel organismo provisional que ostente la personalidad política de Euzkadi. Mientras nuestros representantes (verdaderos representantes del sentimiento y de los derechos del País Vasco, a los que servirán sin desviaciones equivocadas ni estridencias pectorales) gestionan en Madrid esa conciencia anhelada, vosotros, ciudadanos demócratas de Euzkadi, habitantes de Euzkadi todos de buena voluntad y espíritu noble y sereno, debéis manifestar públicamente con encendido entusiasmo, con entusiasmo y reflexiva decisión, que esa es también vuestra voluntad y que depositáis vuestra confianza en los delegados de Acción Nacionalista Vasca.

Abiertos tenéis los caminos de vuestros Ayuntamientos. Ante ellos debéis congregaros todos, agrupados como queráis, según los matices de vuestra ideología o la historia de vuestra actuación política precedente, para que las Corporaciones municipales, genuina representación de los núcleos primarios de la estructuración del Estado, recojan y, a su vez, eleven al Poder por los medios que consideren más eficaces para el resultado de conjunto, la expresión de vuestra voluntad acorde con nuestros propósitos netamente definidos, y que hemos de sostener con toda la energía obligada por nuestra condición de vascos, armonizada con el respeto y adhesión que sentimos y hemos manifestado ya hacia la República.

¡Ciudadanos de Euzkadi! De vuestra conducta depende el éxito de nuestra gestión y el rumbo que tomen los destinos de la patria.

Bilbao, 17 de abril de 1931. — El Comité Ejecutivo Nacional de A. N. V.

Anacleto de Ortueta, Luis de Urregoetxea, José Ignacio de Arana, Julián de Arrieta, Pablo de Artxano, Amadeo García de Salazar, Luis de Arretoaurtene, José R. de Basterra.

= HERNIADO =

RECUPERE V. SU SALUD
CON EL METODO C. A. BOER

Comodidad, seguridad, eficacia, son las cualidades de los Aparatos C. A. BOER. Usándolos el Herniado apesadumbrado, no tarda en transformarse en hombre feliz y agradecido.

ARRIGORRIAGA, 16 de marzo 1931.—Sr. D. C. A. BOER (ortopédico). Pelayo, 60, Barcelona.—Muy señor mío: Habiéndome curado satisfactoriamente de mi dolencia, gracias a sus Aparatos, quedo sumamente agradecido, pues nunca hubiese creído, de no haberme puesto a tratamiento, que los Aparatos C. A. BOER fuesen tan eficaces. Sin más, se despidió su afmo. s. s., Dionisio VILLA LARREA, "Casa Aguirre", ARRIGORRIAGA (Guipúzcoa).

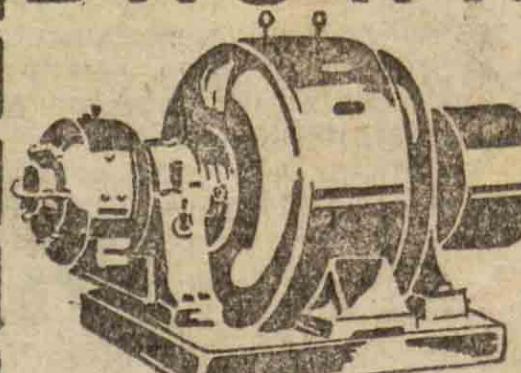
CEANURI, a 3 de abril de 1930.—Sr. D. C. A. BOER, BARCELONA.—Muy señor mío: Le dirijo esta carta por haber conseguido la curación de una hernia que he sufrido durante varios años; por lo tanto, le doy las más expresivas gracias y quiero que se publique por todo el mundo. Sin más por hoy, se despide s. s., FELIX ZULUAGA, en CEANURI (Vizcaya).

No pierda usted más el tiempo exponiéndose a los siempre graves peligros de la HERNIA. Cuídense con inteligencia y sanarán.

El reputado ortopédico C. A. BOER recibe en MIRANDA DE EBRO, miércoles 29 de abril. Hotel Trocóniz; VITORIA, jueves 30, Hotel Frontón; BILBAO, viernes 1º mayo, Hotel Inglaterra; SAN SEBASTIÁN, sábado 2 mayo, HOTEL EUROPA; VERGARA, domingo 3, Hotel Idarreta; GUERNICA, lunes 4 mayo, Hotel Comercio; DURANGO, martes 5, Hotel Miota.

C. A. BOER (Especialista Herniario) — : : : — Pelayo, 60. — BARCELONA.

Sociedad Española de Electricidad
BROWN - BOVERI
Centrales eléctricas
Alternadores
Transformadores y cuadros
FLORENTINO AZQUETA
Avenida Francia, 2 San Sebastián



La Escuela y la República

La primera lección ante el nuevo régimen

Por su significado, por su sabor educativo, por el tono sereno del juicio, creamos de público interés este diario escolar, cuyo contenido y redacción, que respetamos, nos recuerda el espíritu cívico y moral de "Corazón", del inmortal escritor italiano Amicis.

DIARIO EXPLICADO

Hoy por la mañana ha tocado una lección interesante, que es la siguiente:

Los niños, antiguamente, no aprendían lo necesario, y por eso cuando llegaban a hombres eran unos ignorantes.

En el siglo XX es todo lo contrario: los niños, hoy, tienen escuelas modernas donde se aprenden muchas cosas para cuando llegar a hombres seamos útiles a la Humanidad.

El hijo de un pobre agricultor tiene más medios de enseñanza que hace años un principiante.

Una escritora sueca dice que el siglo XX es "el siglo de los niños", así como el siglo XIX fué el siglo de las luces.

PROCLAMACION DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

El día más grande del año 1931 ha sido para los españoles el día 14 de abril, día en que se ha proclamado la República en España.

El señor maestro tiene el deber de cumplir sus deberes en la escuela como buen ciudadano; pero puede pensar en la calle un poco diferente.

Así como las hormigas trabajan en verano para tener alimento en invierno, los hombres trabajan no en verano solamente, sino toda su vida para conseguir la felicidad y el progreso del pueblo.

En España ha pasado eso mismo; los hombres han trabajado muchos años para conseguir el fruto que siempre deseaban: la República.

Como dice el refrán: "la unión es la fuerza", todos para uno y uno para todos.

Hay que respetar la nueva autoridad constituida, que creo que ella nos conducirá a las puertas de la felicidad.

Seguimos a un fruto nuevo, que cuando se madure nos llevará derechos al bienestar.

Todo hombre que tiene corazón noble debe sentir la desgracia del ex rey y su familia; pero también debe sentir por los fusilados en los sucesos de diciembre: Fermín Galán y Gareca Hernández. Algunos se alegraron al saber la muerte de estos hombres.

Ahí tenemos por segunda vez la República, porque también en 1873 hubo otra República, que duró pocos meses, porque entonces tuvieron hombres muy buenos, como Castellar, Salmerón, etc.; en lo demás, eran hombres muy listos y honrados, pero pecaron de ser demasiado buenos.

En todas partes, cuando los grupos de ciudadanos piensan de diferente manera, se suelen originar luchas fratricidas, como hace años sucedió con los carlistas y liberales, que en un bando estaba el padre y en el otro el hijo, y eso no se puede consentir.

Ahora también ha habido lucha, pero lucha noble de pensamientos.

Siempre debe hacerse una cosa cuando se hace el bien a la mayoría y no a la minoría.

En España también han hecho así: hubo votación el domingo y vieron que la mayoría habían votado por la República y trajeron la República.

Los hombres, cuando piensan una cosa, deben unirse estrechamente.

Si empezamos a quitar a la cola del caballo pelos uno a uno, le quitaremos fácilmente; pero si empezamos a quitar todos a la vez, no sacaremos ninguno.

La República de hoy no dispensará la menor falta y procurará hacerse fuerte, para que no caiga como la anterior. Creo que se mantendrá firme y así viviremos felices.

Rafo después hemos quitado el retrato del ex rey y hemos pensado unos poner el de Caja y otros el de Costa; hemos hecho la votación y ha triunfado Joaquín Costa.

Yo he votado por Caja.

Octavio Múica (doce años).

Eibar, 17 de abril de 1931.

"La Voz en Andoain



MOVIMIENTO DE BUQUES

En nuestro puerto. — Muy escaso fué el movimiento de buques que ayer se registró en nuestro puerto, pues quedó reducido a la entrada del vapor "Toñín", con carga general, procedente de Santander.

No hubo ninguna salida.

En Pasajes. — En este puerto entraron los vapores "Kiloo", con carga general, procedente de Santander; el "Plus Ultra", también con carga general, de Bilbao; "Moruna", con carbón, de Cardif; "Río Francoli", con carga general, de Bilbao; "El Candal" y "Astillero", con carbón, de San Antonio de Pravia.

Salleron el "Killo" y el "Plus Ultra", con resto de carga, para Bilbao y Santander, respectivamente.

LA PESCA

La flotilla pesquera compuesta por vaporcitos y motores permaneció ayer inactiva en vista del mal tiempo reinante, sobre todo en el mar. Todos los vaporcitos permanecieron amarrados en el puerto.

Los vapores de arrastre regresaron a los puertos de arribada, pero a bordo traían mucho pescado, producto de las caladas hechas en días anteriores.

EN LA PESQUERIA

Ventas efectuadas en la mañana de ayer en la Pescadería con los precios que rigieron al detail:

Merluza de primera, 7.652 kilos, a 3'40 pesetas el kilo; merluza mediana, 5.886, a 3'10 la grande y a 2'70 la pequeña; pescadilla, 11.498, a 2'15 la de bou y a 1'65 la de pareja; gallos 1.677, a 2'30; besugo de arrastre, 3.215, a 2'15; bacalao fresco, 142, a 2'05; sardas, 263, a 1'20; congrío grande, 404, a 2'90; sargo, 2.940, a 1'20; chicharro grande, 851, a 0'70; panchos, 645, a 1'65; martines, 13, a 1'45; ordinarios, 12.409, a 0'40; marrajo, 188, a 1,20.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 4'11 de la madrugada; a las 4'25 de la tarde.

Bajamar: A las 10'26 de la mañana; a las 10'41 de la noche.

MAREAS DE MAÑANA

Pleamar: A las 4'41 de la mañana; a las 4'56 de la tarde.

Bajamar: A las 10'56 de la mañana; a las 11'12 de la noche.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del monte Igeldo:

Presión al nivel del mar: 1.013'4 milibares.

Temperatura del aire a 1'20 m.: 8'2.

Humedad: 77 por 100.

Tensión del vapor de agua: 8'3 milibares.

Dirección del viento: Oeste-Noroeste.

Velocidad: 9'3 metros por segundo.

Nubosidad: 10 décimos.

Estado de la mar: Marejada gruesa.

Meleoros: Lluvia.

Temperatura máxima: 44'.

Temperatura mínima: 75'.

Temperatura sobre hierba: 4'4.

Lluvia: 173 litros por metros cuadrado.

Recorrido del viento: 713 kilómetros.

Insolación: 13 minutos.

Evaporación: 12 m/m.

Situación atmosférica a las siete de la mañana:

La depresión del mar del Norte se encuentra hoy sobre los Países Bajos y el Nordeste de Francia. Por su lado Oeste se extiende, desde el Norte de Europa hasta las

19 de Abril

La Voz de Guipúzcoa

Página 9

“La Voz” en Eibar

UNA MOCIÓN INTERESANTE

Lo es en estos momentos la que ayer se presentó en el Ayuntamiento de Eibar. La suscriben los concejales don Alejandro Tellería, D. Domingo Cortázar, don Juan de los Toyos, don Eulogio Gárate, don Martín Erquiza, don José María Ojanguren, don José Lizarzaburu, don Florentino Bueno, don Gregorio Bustinduy, don Jacinto Galarraga, don Jacinto Alberdi, don Félix Arregui, don Cándido Arribalaga, don Florentino Carral, don Marcelino Bascaran, don Esteban Rementería, don Mateo Careaga y don Miguel Gorrochategui.

“La autonomía—ley propia—es un principio universal de organización de los pueblos, consagrado como una adquisición definitiva de la Ciencia política.

La República española ha nacido gracias al impulso de las fuerzas políticas concertadas en el llamado Pacto de San Sebastián, y en ese Pacto se estableció aquel principio organizador como sistema de la futura República.

El País Vasco, que tiene una personalidad propia, caracterizada por su tradición, por su lengua y la naturaleza étnica de sus habitantes, tendrá, gracias a esta revolución ejemplar, magnífica, soberana, ganada por aquellas fuerzas concertadas bajo aquel Pacto, la ocasión de cristalizar sus legítimas aspiraciones autonómicas; ocasión detentada, largos lustros por la política absorbente que dictaba el *proyecto de las oligarquías del viejo régimen*.

Pero ni la ocasión ni el derecho de tal reivindicación, por lo que esto supone e importa al País Vasco, corresponde a quienes por sus tibias anteriores, por su equivoca actitud y sus manifestas concomitancias con los peores elementos de la agonizante monarquía, se hacen sospechosos ahora de no procurar, sino el crear dificultades a un régimen naciente, al que evidentemente no aman de verdad.

Esa iniciativa nos corresponde a los que hemos ganado la República en la calle, porque el sacrificio a que nos hemos dispuesto por ella, es la garantía cierta de la sinceridad con que habremos de proceder en la gestión de esta transcendental reforma del Código político de la nación.

Reforma que nunca pudo ser ni será para desatar los lazos que nos unen al destino histórico de España, hoy sobre todos los pueblos grande con este ejemplo que ha sabido dar al mundo, no porque lo niegue un feticismo centralista, sino porque nos lo impide nuestro amor por todos los pueblos de España; la solidaridad de todos los dolores sufridos en más de cien años de luchas por alumbrar y afirmar los derechos y las libertades de la personalidad humana; porque nos lo impide la Economía, más fuerte determinante que todas las pasiones partidistas y todas las maniobras posibles, y sobre todo porque todo proceso vital, constructivo, saludable, natural, es siempre de integración y no de separación.

La mayor justicia que suponen los pleitos de descentralización, de autonomía y aun de independencia, no son más que la condición espiritual previa precisa para integraciones superiores.

Y esta mayor justicia que el País Vasco obtendrá de la República, servirá para acendar más aquel amor; para hacer más íntima aquella solidaridad, para añadir el peso de los intereses comunes y para reunir en un mismo hogar más amable a todas las regiones.

Y para cooperar fervorosamente en el Estatuto de la Europa federada, dentro de la Sociedad de Naciones; ideal que debe informar la única política internacional de la República.

En mérito de lo expuesto, los suscritos proponen a V. S.:

1.º Que una representación del Ayuntamiento se persone a la primera autoridad de la Provincia, para hacerle presente estos sentimientos, que son la expresión de los del pueblo de Eibar y ofrecerse para defender en todo caso, como un solo hombre, la República de toda asechanza y peligro.

2.º Señalar la conveniencia de una reunión de los Ayuntamientos republicanos de la provincia o la región para determinar criterios sobre la forma, modo y oportunidad de plantear estas aspiraciones.

Es lo que los suscritos proponen; V. S., sin embargo, con su elevado criterio, resolverá lo que estime procedente.

Eibar, a 18 de abril de 1923.

(POR TELÉFONO)

Eibar, 18 (12 n.)

SESIÓN DEL PLENO

A las seis de la tarde se reunió el pleno del Ayuntamiento. Presidió el alcalde y asistieron dieciocho concejales.

Se aprobó el acta con algunas observaciones del señor Elorza, que hizo manifestaciones de republicanismo, diciendo que los nacionales son republicanos.

Leyóse un telegrama del ministro de la Gobernación sobre constitución de los Ayuntamientos, que no afecta para nada a Eibar.

También se dió lectura al artículo 53 sobre el nombramiento de alcalde y tenientes, ajustándose al mismo.

El señor De los Toyos propuso que en lo sucesivo se celebren las sesiones municipales los miércoles, a las ocho y media de la noche, pues como la mayoría de los concejales son obreros es la mejor hora, a la que podrá asistir el público. Se acordó así, y también que la subsidiaria se celebre a las cuarenta y ocho horas.

Se constituyeron a continuación las Comisiones de Gobernación, Fomento, Hacienda, Estadística, Enseñanza municipal. Luis y bien aprobado por la Directiva.

Academia Médico Quirúrgica

La brillante sesión de ayer a cargo de los compañeros de la Casa de Salud Valdecilla, de Santander

Valdecilla, de Santander

Con asistencia de numerosos señores académicos tuvo lugar en la tarde de ayer la anunciada sesión de clausura de esta entidad, leyendo, en primer lugar, el doctor Cardenal el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

El presidente, doctor Anguera, saludó a los conferenciantes, alabando con elocuentes frases a la institución de la fundación de la Casa de Salud Valdecilla, de Santander, que honraba a esta Academia con la presentación de un grupo de profesores pertenecientes a dicha Fundación, los cuales fueron nombrados socios de honor de esta Corporación.

El doctor Usandizaga agradeció las palabras del doctor Anguera y manifestó que venían sólamente a exponer una lección clínica de las que semanalmente efectúan en dicha Fundación, de la que se sentían satisfechos.

Después de vencer todas las dificultades, funcionó un hospital admirable con una organización de postgraduados y una escuela de enfermeras, de los que se sacará una labor científica importante.

Expuso a continuación un caso de úlcera vaginal redonda simple, estudiado en colaboración con el doctor Mayor, caso rarísimo, ya que sólo hay diecisiete en la literatura médica y que por tratarse de una enferma de setenta años podía pensarse en un carcinoma. Son benignas y curan fácilmente. Su etiología parece ser las de úlceras tópicas, quizás con lesiones de endoarteritis.

El doctor García Alonso comenzó expresando su gratitud al doctor Eizaguirre (E.) por las facilidades que le ha proporcionado al invocar su nombre en las clínicas extranjeras por él visitadas, disertando luego sobre Freniectomía y Neumotorax contralateral, manifestando que en estos casos está excluida la toracoplastia, y presentó un caso de penumotorax y freniectomía en un tuberculoso en el que se había hecho antes curas de reposo, régimen, caleo y que al ingreso en Valdecilla presentaba lesiones tuberculosas en ambos pulmones, ampliamente escavada, que ha mejorado notablemente, y terminó su notable disertación exponiendo gráficos y radiografías.

Seguidamente el doctor A. Navarro Martín

habló sobre el tratamiento de la tuberculosis cutáneo-ganglionar por los Rayos X. Dijo que los tratamientos aislados producen pocos resultados, aunque ha obtenido muy buenos con el método de Guerson, las sales de oro, la helioterapia solar y la luz ultravioleta a dosis intensas y algunos remedios locales, como los rayos infra-rojos, en las casas fistulizadas, en el escrofoderma fracasan los rayos ultravioleta y en cambio son utilizados los Rayos X y rádium, aunque se usan más los primeros con verdadera utilidad. Describió la técnica empleada en su clínica y los resultados admirables obtenidos en quince tratados en seis meses.

El doctor González Aguilar expuso el tema Artrosis extraarticular de la cadera, que se considera hoy por todo el mundo como el tratamiento de elección de la coxalgia, y fundado en el estudio de la curación espontánea de dicha afección mediante la anquilosis y que depende la riqueza de elementos linfoides articulares que desaparecen en cuanto cesa la función de la articulación, y otra razón es la arquitectura especial de la cadera, ya que la resección sería el tratamiento ideal, como se realiza en la rodilla; pero en la cadera la articulación está más o menos destruida, por lo que hay que recurrir a estos medios extraarticulares mediante injertos óseos, describiendo distintas técnicas, finalizándolas con la de su método original, que dan grandes resultados, excepto en los niños, en los que se puede obtener la curación con los métodos conservadores.

A continuación se procedió al nombramiento de la nueva Junta directiva, la cual quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Manuel Larrea; vicepresidente, don Luis Zuriarrain; secretario, don Ricardo Cardenal; vocal primero, don Ramón Larrañaga; segundo, don Vicente Correas.

Después de la sesión los conferenciantes fueron obsequiados con una cena íntima en el hotel Biarritz por numerosos académicos que tuvieron el placer de escucharles en esta brillante sesión de clausura del curso académico de la docta Corporación guipuzcoana.

Séptima.—Que se acuerde hacer una revisión de la obra realizada por el Ayuntamiento de la Dictadura.

El señor Elorza se suma a esta proposición, y dice que se deben colocar los hechos de aquel Ayuntamiento en la tablilla de los soplóforas para conocimiento del público.

Otava.—Desposeer a la villa de todos los atributos de la monarquía.

Novena.—Que se faculte al alcalde para que encargue nueva documentación con el emblema de la República.

Décima.—Poner a los libros de actas el emblema de la República.

Undécima.—Que se acuerde que no toque la Banda municipal hasta el 1º de mayo, en que se abrirá la temporada de conciertos nocturnos.

Todas las proposiciones fueron aprobadas por unanimidad.

El concejal nacionalista señor Elorza propuso que se ponga a la plaza de la Constitución el nombre de Sabino de Arana Goiri.

El señor Bueno se opuso, y el señor Arribalaga dijo que todavía está sin aclarar si es plaza de la Constitución o Plaza Nueva. Fué rechazada la proposición del señor Elorza.

El señor Ezquiaga dijo que le interesaba saber cómo está el asunto del Matadero y solicitó el reglamento.

El señor Corral se dirigió al alcalde para que ordene la limpieza de los callejones y que se dicte un bando, así como para la prohibición de sacudir las alfombras a ciertas horas.

El alcalde dió cuenta de haber recibido la visita del nuevo gobernador civil de Guipúzcoa, don Ramón María de Aldasoro, del que hizo muchos elogios.

SALÓN CRUCETA

Sesiones a las cinco y a las ocho y media: “Así es la vida”, totalmente hablada y cantada en español.

SALÓN TEATRO

Hoy, estreno sensacional: “El cuerpo del delito”, totalmente hablada en español por Ramón Pereda, Barry Norton, María Alba y Antonio Moreno. Sesiones a las cinco de la tarde y ocho y media de la noche.

EN EL ASTELENA

Los partidos anuncianos para hoy han despertado mucho interés, por lo que se espera un gran lleno en el Astelena.

Confenderán Ulacía y Urcelay con Zabala y Chapasta, en primer lugar, y a continuación Murua II y Chara contra Gastesi e Irusta.—T. Echaluce.

STUDEBAKER

Trucks

Camiones de alta calidad a precio bajo
Depósito Garage Bengoechea Peña y Goñi, núm. 12

Movimiento obrero

SINDICATO DE ARTES BLANCAS

Se convoca a una asamblea general a los socios y no socios panaderos y pasteleros, que se celebrará en la calle Marina, 9, bajo, el martes 21 del corriente, a las ocho en punto de la noche. Siendo el principal asunto a tratar la fusión entre panaderos y pasteleros.

Se ruega la puntual asistencia por ser los asuntos a tratar de suma importancia para ambas partes.

SINDICATO DE TRABAJADORES DE PIEDRA Y MARMOL

Este Sindicato convoca a junta general extraordinaria a todos los compañeros del gremio, asociados y no asociados, en su domicilio social, Puerto, 7, para hoy, domingo, a las diez de la mañana en primera convocatoria, y media hora más tarde en segunda. Como los asuntos a tratar son de mucha importancia, se ruega la más puntual asistencia; y al mismo tiempo se hace saber a los morosos y no asociados, que es necesario que despierten de ese sueño letárgico que padecen y que acuden a engrosar las filas del Sindicato como único elemento de conseguir nuestras reivindicaciones, que de seguir así poco a poco irán desapareciendo Compañeros, acudid todos al Sindicato. — El secretario.

FEDERACION NACIONAL DE TRAMOVISTAS Y AFINES

(Sección de San Sebastián)

Se convoca a junta general ordinaria hoy, domingo, a las once de la mañana en primera convocatoria, y a las once y media en segunda, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Se ruega a todos los federados acudan a esta reunión en la cual han de hacerse proposiciones al Congreso que la Federación celebrará en el próximo mes de julio. — La Directiva.

SINDICATO PROVINCIAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LAS PESCADERIAS

Se convoca a junta directiva a los componentes de la misma para el día 21 del presente, a las doce de la mañana, a fin de tratar asuntos de gran interés y asimismo a los compañeros revisores de cuentas, encareciendo a todos la más puntual asistencia.

Compañeros, es ahora ingresando en la organización como conseguiréis las reivindicaciones que como clase explotada tenéis derecho.

¡Animo, obreros y empleados de Pescaderías! Vuestro puesto está en las asambleas, en el Sindicato. — La Directiva.

SINDICATO TEXTIL DE GUIPUZCOA

(Sección de Oria)

Este Sindicato pone en conocimiento de todos sus asociados que se encuentran retrasados en la cotización, procuren ponerse al corriente lo antes posible, para la buena marcha de este Sindicato. — La Directiva.

CROMADO

más brillante, duro e inoxidable que el níquel. Aplicación sobre accesorios de automóviles, material sanitario, quirúrgico, etc. Niquelado y cobreado. Fábrica de paracohuesos para automóviles.

Lorenzo Apelániz.—EIBAR.—Teléfono 377.

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS

Doctor Aramburu

Consulta, de once a una y de cinco a siete. — FUEROS, 5, tercero.

Impermeables, Checos, Trincheras, Gabardinas

LA SUPREMACIA EN ESTO

“PETIT PARIS”

Urbieta, 39.—Teléfono, 135-93

Importantísimo

Es, el variado surtido que en gabinetes, comedores, sillerías, etc., etc., presenta

MERKIENA

Centro URBIA, 4 Pisos



Carta abierta para el púgil Mateo Osa

Muy señor mío y amigo: El día 12 del presente mes aparecieron en "Excelsior" unas declaraciones tuyas diciendo que un combate con el que suscribe no te interesaba; pero que no tendrías inconveniente en hacer guantes contigo y apostar la suma de cinco mil pesetas (Ptas. 5.000'00) a que me tumbabas.

Sobre el primer punto tuyo, nada tengo que objetar; al contrario, eres dueño de forjarte tu parecer, aunque si me permitirás que yo forme también una opinión más particularísima en el sentido de que tú, como boxeador, estás aún mucho más cerca de mí que de Paulino Uzeudun.

Lo que sí tengo que salir al paso, y con todas mis energías, es para aceptar tu desafío y manifestarte que no tengo inconveniente a boxear con tu persona, bien sea en público o privado, atravesando las cinco mil pesetas, a que no eres capaz de tumbarme.

Yo te agradecería que como hombre sostuviésemos lo manifestado referente al desafío de las cinco mil pesetas, dejando a un lado todas las menudencias, tales como si un combate Sharkey-Mateo interesa más que un Paulino-Sarkey, etc., etc.; esto me tiene a mí completamente sin cuidado. Lo que yo quiero y deseo es que sepas cumplir como hombre de palabra, y por eso me molesto en dirigirte esta carta abierta para que estén al tanto todos los señores aficionados del boxeo.

Ya sabes, pues, Mateo: citame hora y día para hacer el depósito y al mismo tiempo señalar los trámites de este combate, y estoy seguro que así lo harás, pues de lo contrario creeré que tú no buscas más que los efectos de la propaganda y que en vez de estar tan cerca de Paulino, no estás siquiera ni a la par con este tu amigo.—Juanito Olaguivel.

Convocatorias

G. D. TOURING DE RENTERIA

Se pone en conocimiento de todos los jugadores y corredores de este Club acudan a los locales de la Sociedad el lunes, día 20, a las ocho y media de la noche, con objeto de ponerles en antecedentes de asuntos de mucho interés.

ABANDOTARRA F. G.

Se ruega a los jugadores de este Club, Polo, Barrena, Petit, Echave, Julián, Munárriz, Rogelio, Turrillas, Incha, Torregaray, Marcial, Subijana y Quincoces, pasen por la Sociedad hoy, domingo, a las doce de la mañana, con objeto de recibir instrucciones sobre el partido que se jugará contra el Ategorrieta, a las cuatro menos cuarto en Larzábal.—LA COMISION.

C. D. ESPERANZA

Se pone en conocimiento de los jugadores de este Club, Ansín, Lecumberri, Sanz, Juariasti, Kaiser, Miranda, Sinisterra, Pagola, Quintana, Murua, Zubeldia, Altamira, Pachí, Alvarez e Iñaki que deben personarse hoy, a las tres y media de la tarde, en el campo de Atocha, para jugar el partido de campeonato con el Roca de Irún.

PIELES ROJAS DE TOLOSA

Se ruega a los jugadores Miguel (capitán), Pedro, Valentín, Andrés, Joaquín, San Vicente II, San Vicente III, Antonio, Benito, Segundín, Ángel, Alejandro y Antonio II, que acudan hoy, domingo, a jugar un partido de fútbol contra el Racing Club.—EL CAPITAN.

RACING CLUB DE TOLOSA

Se convoca a los jugadores Luis, Elías, Adolfo, Claudio, Jesús, Lauri, Altuna, Julián y Pedro que acudan hoy, domingo, al campo Jarana, a las diez de la mañana, para jugar un partido con los Pieles Rojas de Tolosa.—EL CAPITAN.



Sudó ligeramente al bailar y su tez se agrietó. Su nariz brilló y su piel se volvió aceitosa y oscura. Para nada sirvió ponerse polvos constantemente.

Un boticario le dijo que un ingrediente maravilloso y patentado, contenido ahora en los polvos Tokalon, los famosos polvos parisinos, hace que éstos permanezcan adheridos a pesar del viento, del tiempo húmedo y del sudor al bailar o al practicar deportes violentos.

En vez de llenar los polvos, la espuma de crema contenida en los polvos Tokalon ejerce una acción tónica sobre el cutis y su uso continuo procura una nueva y natural belleza a la piel hasta en los peores casos de tez marchita y obscura o de brillantez de la nariz.

La señorita Yolanda Perreira, triunfadora del concurso internacional de belleza de 1930, declara: "Los polvos Tokalon me procuraron gran ventaja sobre las demás competidoras. Dieron a mi tez una belleza maravillosa y natural, que no poseía antes."

Los compactos Tokalon contienen aho ra espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.

GRATIS: Por arreglo especial concluido con los fabricantes, todas las lectoras de este periódico pueden ahora recibir un nuevo Cofrecito de Belleza de Lujo contenido una cajita de Polvos Tokalon con espuma de crema (indígena el matiz que desean), muestras de cuatro matices de polvos en boga, para probarlos sobre la cara, como también un tubo de Crema To-

kalon Biocel, alimento del cutis, de color rosa, para la noche, antes de acostarse, y un tubo de Crema Tokalon blanca (sin grasa) para la mañana. Se debe mandar 1,50 pesetas en sellos para los gastos de porte, embalaje y otros a Laboratorios Viñes, Sección 9-K; Claris, 71, Barcelona.

Ecos

De todas partes

La Federación Catalana quiere ser autónoma
Barcelona.—El Comité directivo de la Federación Catalana de Fútbol piensa llevar a cabo la idea de lograr para esta Federación una plena autonomía dentro de la Federación Nacional.

El Europa, al extranjero

Barcelona.—El Europa se halla en tratos para celebrar dos excursiones, la primera por Checoslovaquia y Hungría, y la otra por Suiza.

Primo Carnera, rehabilitado

Nueva York.—El boxeador italiano Primo Carnera podrá desde ahora en adelante presentarse en los rings del Estado de Nueva York.

La Comisión Atlética del Estado de Nueva York ha levantado la suspensión decreta hace algún tiempo, y en virtud de la cual el boxeador italiano no podía boxear en los rings controlados por la Comisión.

La Comisión Atlética de California mantiene todavía la prohibición de actuar en aquellos rings al gigante italiano.

El Rácing, al Perú

Lima.—La Federación peruana de Fútbol Asociación ha aprobado la petición de su promotor proponiendo una serie de partidos con el equipo del Rácing Club de Fútbol de Madrid.

Estos partidos serán jugados en el Perú.

Las Olimpiadas en Los Angeles

Los Angeles.—La Municipalidad de esta ciudad ha aprobado ya el presupuesto para la construcción del gran estadio de natación, en que se celebrarán las importantes pruebas acuáticas que figuran en el programa de la próxima Olimpiada. Las obras comenzarán en breve.

La piscina para natación mide cincuenta metros de largo por veinte de ancho, y su profundidad variada de uno a cinco metros. Se usará agua potable de la dedicada al abastecimiento de la ciudad, y se instalarán sistemas modernos de filtración y purificación.

Las tribunas tendrán capacidad suficiente para diez mil personas. El estadio se construirá con cemento armado, y después de los juegos olímpicos de 1932 quedará para uso permanente.

Se queda sin el último real

Informes dignos de crédito aseguran que en la reunión que celebró el viernes último por la tarde el Real Unión Club de Irún, se acordó, que en vista de las circunstancias que han motivado el cambio de régimen en España, y juzgando que ha prescrito automáticamente la razón de ostentar su título nobiliario, debía la Sociedad denominarse, en lo sucesivo, con arreglo al artículo 1.º de su reglamento: UNIÓN CLUB DE IRÚN.

El acuerdo de cambio de nombre fué tomado por unanimidad.

Lea Vd.

Mañana, lunes, "La Hoja Oficial" del lunes de Bilbao Información completa del partido Italia-España, en San Mamés

COMPRARIA VILLA

Próxima a la ciudad, con terreno y según precio y condiciones. Ofertas precisas, puntuizando emplazamiento: REVA, a esta Administración.

MANUEL RONCAL

MEDICINA GENERAL
Enfermedades nerviosas y de niños.
Nutrición. Electricidad.
Consulta de 11 a 1 y 4 a 7.
Económica. martes y sábados
Príncipe, 37. 1.º — Teléfono 12-5-49.

ROPA DE OBRERO

Buzos - Bombachos - Pantalones

GABANES - CAMISAS

SECCION ESPECIAL

"PETIT PARIS"

Urbieta, 39 - Teléfono, 135-39

PABLO MOLANO

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
PENAFLORIDA, 10.—Teléfono 4-41-22

19 de Abril

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

LOS RETOS

COMBINANDO PARTIDOS

La Estrella Roja de la Calle del Campo reta a cualquier equipo formado por jugadores menores de trece años a jugar un partido en la playa de la Concha hoy, domingo, a las once y media de la mañana. El "once" de la Estrella Roja será el siguiente:

Otaiza; Pérez, Rafael; Ignacio, Blanco, Rivero; Martín, Cosme, Uria, Salaverri y Errazquin.

—El Huracán F. C. de Irún acepta el reto lanzando por el Danak-Bat de Fuenterrabía.

Nuestro "team" se dará a conocer en el campo, y el partido se jugará a las tres y media de la tarde.

—El equipo de La Estrella Roja de Gros reta al Rayo de San Francisco a jugar un partido hoy domingo, a las tres y media, en el Hipico.

Nuestro "team" será: García; Billar III, José; Luqui, Arrizabalaga, Pepito; Ziriza, Chirri, Rubio, Francés, X.

—El Rayo de la calle Vergara reta a la Estrella de Colón a jugar un partido en el Hipico hoy domingo, a las once y media de la mañana. En caso de mal tiempo, se suspenderá el partido.

Nuestro "team" será el siguiente: X; Jesús, Javier; Cartón II, X, Cartón I; Correo, José Ramón, Parra I, Parra II y Anselmo.

—El Triana F. C. de Irún reta al Huracán de Pasajes para jugar un partido hoy domingo, a las cuatro de la tarde, en el campo de Anutre.

Nuestro "team" se dará a conocer en el campo.

—El Tirria F. C. reta al Lagun-Onak de Andoain a jugar un partido en el campo de Etxeberrieta, a las tres y media de la tarde. Nuestro equipo será: Usurbil, Bando, Eusebio, Erdiota, Cada, Turrós, Guillén, Mancó, Lángara, Pedro Pan y San Juan.

El Club Deportivo Dilecta acepta el reto lanzado por el Aguila de San Vicente para jugar un partido en el campo del Hipico a la hora ya designada, siendo imposible jugarlo en la playa.

Nuestro equipo será: Aldasoro; Santi, José, La-sa; Bustos I, Marculeta, Ricardo; Múgica, Manolo, X y Bustos II.

Los Pies Rojas aceptan el reto lanzado por el Racing Club de Tolosa para jugar el domingo, a las diez de la mañana, en el campo Jarana.

Nuestro equipo será: Andrés; Alejandro, Joaquín; San Vicente III, Miguel, Antonio; San Vicente II, Valentín, Ángel, Segundo y Pedro.

También reta a la Estrella de Tolosa (reserva) para el jueves, a las tres de la tarde, con el mismo equipo, sustituyendo, quizás, al portero.

—El Racing Club de Tolosa reta a los Leones Rojos de Tolosa, o al Español de Gros, o a cualquier otro equipo infantil de menores de catorce años para jugar un partido de fútbol el domingo, a las tres de la tarde, en Tolosa.

Nuestro equipo será: Andrés, Luis, Elias, Luis, Claudio, Luis Luis Julián, Altuna, Narro I, Adolfo, Pedro, Jesús. Suplentes: Maja, X y X. Se jugará con alpargatas.

—El Rayo de San Francisco reta al Ibarra de Gros para jugar hoy, domingo, a las tres y media de la tarde, en el Hipico. Nuestro equipo se dará a conocer en el campo.

—El Ibarra de Gros acepta el reto lanzado por el Rayo de San Francisco. Nuestro equipo se dará a conocer en el campo.

—El Rayo de la calle de Vergara reta al equipo de La Estrella de Colón para jugar un partido, a las once y media, en el Hipico. Nuestro equipo será: X, Andonegui, Moneo, Cartón I, Alba, Cartón II, Correa, José Ramón, Parra I, Parra II y Anselmo.

El Athlético de Usandizaga reta a cualquier equipo de menores de catorce años para jugar un partido hoy, domingo, a las tres y media, en el Hipico.

Nuestro equipo será: Somoza II, Somoza I, Víctor, Arroyo, Floren, Fernando, Tincado, Tomás, Luán, Manolo y Heredia.

—El Bolche de Villafranca acepta el reto lanzado por el Rayo, para jugar en el campo de Arana. Nuestro equipo será: Argiáez, Aranegui, Elías, Arrieta, Arana, Munita, Santos, Mascota, Rubio, Garín y Silanes.

—El C. D. M. T. K. reta al Salmantino, Betis de Gros, reserva del Vasconia y Umore-Ona de Irún para jugar un partido hoy domingo, a las once de la mañana, en el Pico del Loro.

Nuestro "team" será: Ibáñez; Iturbe, Carlos; Amado, Pepito, Escudero; Lasa, Tovar, Berridi, Guruchaga y Eduardo.

Se ruega encarecidamente a dichos Clubs se sacrificen para celebrar este encuentro amistoso en la playa por no disponer nosotros de los elementos necesarios para celebrarlo en campo adecuado, como sería nuestro deseo, por cuya favor les quedaremos agradecidos.

Muebles

Por ausencia familia distinguida de esta ciudad, se venden los muebles de su pertenencia.

Se exponen de once a una y de tres a seis en "Villa Jeanne", calle Zabalaeta.

Venta en Gironde (Francia)

De un castillo y dominio de Breuil en Cissac (Medoc), cerca de Burdeos, 150 hectáreas para la cría de aves, viñedos, bosque y cultivo. Tipo de la subasta 350.000 francos. Venta en pública subasta el 23 de abril a las dos de la tarde ante el notario de Pauillac (Gironde), M. Chevalier.

Vendo casa

De cuatro siglos, en buen estado.

Reina Regente, 3. — GARMENDIA.

Vendo

Máquina de hacer vainica. Vergara, 15, en tresuelo.

RAMON JUSUE

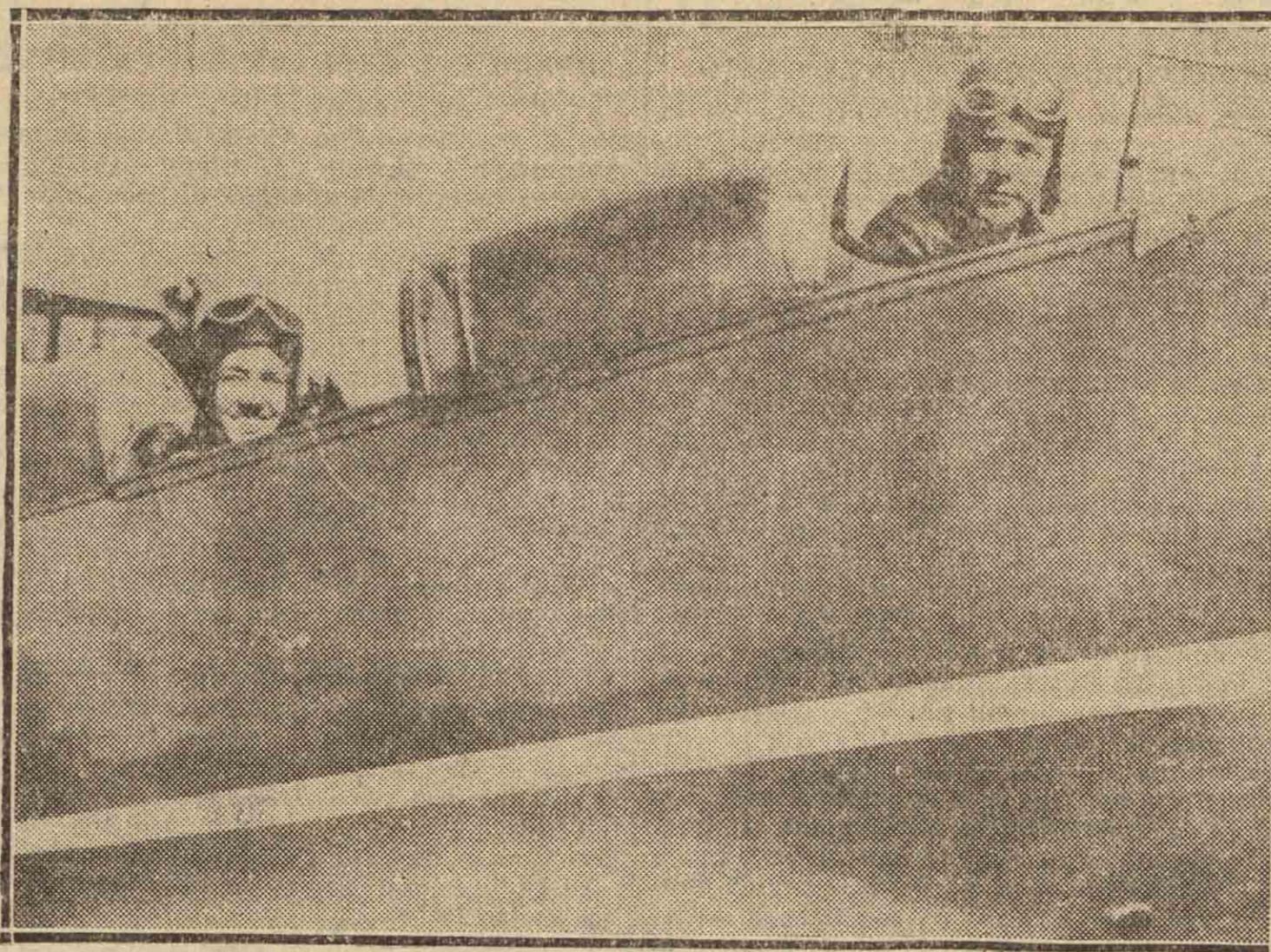
Especialista en enfermedades de la mujer y partos. Consulta, de tres a cinco. CAMINO, 4, segundo. :: Teléfono 1-40-90

R. BUENO

SISTEMA NERVIOSO Y MENTALES

Consulta de 3 a 6 :: Larramendi 2

EL DEPORTE EN EL EXTRANJERO



ESTADOS UNIDOS. — El famoso aviador Charles Lindbergh y su esposa, en un nuevo aeroplano que acaba de adquirir, capaz de volar a una velocidad de 230 millas por hora. (Foto Consorcio.)

EL DEPORTE VASCO

EN EL FRONTÓN MODERNO

Nada de interés tuvieron los dos encuentros jugados la tarde del sábado en este frontón, si exceptuamos la gran emoción que hubo en el segundo partido con la igualada a 49 después de haberse dado el dinero 100 a 2.

El primer partido.—Contendieron en este primer encuentro los remontistas Echániz y Fitero, colorados, contra Chacón y Tacolo, azules, sacando Echániz del once y medio y Chacón del diez y medio.

Salió el dinero a favor de Echániz y Fitero en proporción de 40 a 30.

Este partido tuvo una primera parte muy competida. Anotamos igualadas en los tantos 1, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23 y 24. De esta última igualada se impusieron Echániz y Fitero y jugando los dos muy a la pelota, sobre todo Fitero, llegaron al tanto 50, término del encuentro, cuando Chacón y Tacolo tuvieron 41 tantos.

La labor de los vencedores fué muy buena, sobre todo la realizada por el joven Fitero que de día en día se ven los grandes pregresos que hace este muchacho en su difícil profesión.

La labor de los vencidos podemos calificarla de buena y los dos pusieron gran entusiasmo en la pelea; pero tuvieron que rendirse ante el juego de sus contrarios.

El segundo partido.—Lucharon los hermanos Múgica (rojos) contra Berra y Abarisqueta (azules), con saque del once y medio Múgica I y del diez y medio Berra.

La "catedra" se inclinó por los azules con momio de 40 a 32.

Pero pronto tuvo que cambiar de criterio por el buen juego que estaba desarrollando el mayor de los hermanos. De la primera igualada registrada en el tanto 2 salieron por delante los hermanos y ejerciendo un franco dominio sobre sus adversarios consiguieron sacarles de ventaja hasta 15 tantos. Como es de suponer, se dieron grandes momios por los adelantados, que llegó a ser de 100 a 2. Así transcurrió la lucha hasta la tercera decena con diferencia de tanto que osciló entre los ocho y los doce tantos. Pero en la mencionada decena apretaron los rezagados (Berra y Abarisqueta) y cargando todo el juego sobre el debutante consiguieron darles alcance en el tanto 48. No se conformaron con esto los rezagados, sino que se pusieron en cabeza (49-48), para ser igualados por sus adversarios en el tanto fatídico, el 49! Hubo un breve intervalo de espera para la cubierta. El tanto final se jugó en medio de fuerte emoción y

después de breve peleote se lo apuntaron los hermanos, salvándose la "catedra" de un verdadero descalabro.

De los hermanos sobresalió grandemente el mayor, pues él solo se bastó para ganar el partido a pesar de la igualada a 49. Su hermano, que debutaba, hizo lo que bienamente pudo en sus escasas intervenciones.

Los vencidos, Berra y Abarisqueta, tuvieron un principio de partido de grandes desaciertos; después se enmendaron y su labor fué buena.

Partidos para hoy, domingo.—Primer partido, Arce e Irigoyen II (navarros) contra Izaguirre e Iturain (guipuzcoanos); segundo, Aduriz y Aramburu contra Echániz y Tacolo.

—Para mañana, lunes, se prepara un bonito programa.

EN BILBAO

Ayer jugaron el primer partido en el frontón Euskalduna, Gallarta III y Narru I contra Azurmendi y Urzázai.

Este partido fué uno de los más competidos que se han visto en esta temporada, disputándose los dos bandos cada tanto con un ardor enorme. Esto entusiasmó al público y le puso en vilo, sobre todo en la igualada a 49.

El tanto final lo ganó la primera pareja.

—Luego jugaron Muñoz y Arigorriaga I contra Chistu I y Campos, a 40 tantos. Ganaron los últimos por cinco tantos.

EN PAMPLONA

Jugaron ayer en el Euskal-Jai, Irigoyen II y Mora contra Olagüe y Arbeloa, quedando estos en el tanto 40 para 50.

Frontón Astelena

PARTIDOS DE PELOTA PARA HOY, DOMINGO, A LAS TRES Y MEDIA

1º Ulacia y Urcelay

del tres contra

2º Zabala y Chapasta

del dos y medio

3º Murua II y Chara

ambos de Vergara contra

Gastesi e Yruzta

sacando los delanteros del cuadro tres

Compañía Hamburguesa Sud Americana

Viaje por Escandinavia y Rusia

SALIDA: Vigo, el 11 de junio. LLEGADA: Hamburgo, 18 de julio.

"Cap Polonio"

Precio desde £ 55 - 4 - 0 incluidas excursiones, comidas y propias.

Pidanse detalles en la Agencia

Banco Español del Río de la Plata

VALDESPINO-Jerez

Macharriño Inocente - Jerez Quina
Casa fundada en 1837
Coñac F. I. R. Solera 1842

FOOT-BALL

EN JOLASTOKIETA

Partidos a jugar el domingo, día 19. A las diez, «Estrella»-«Roca». Arbitro Huracán.

A las tres menos cuarto, «Betis»-«Huracán». Arbitro, Umore Ona.

A las cuatro y media, «Umore Ona»-«Sportin». U. D. Sampredo.

EN ONDARRETA

Hoy, domingo, se verán frente a frente los viejos y jóvenes del barrio de Ondarreta en el partido, dos veces suspendido, la última vez por la muerte del malogrado e infeliz goleador del «Avión Club», Cándido Gómez (q. e. p. d.)

El partido dará comienzo a las diez y media de la mañana.

Los equipos que saltarán al campo con brazaletes negros, estarán formados de la siguiente manera:

Rojos: Cendoya; Maeztu, González; René, Amiano I, San Sebastián (J.); Hilario, Nazábal, Zugasti, Risco, Parrondo I. Azules: Tarin; Ramón, Fructuoso; Juancho, Torino, Raspa; Amiano II Manolo, José Mari, Gorriaga y Cocoma.

"La Voz" en Irún

REUNION DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde, don Luis Sans, con asistencia de diecinueve concejales, se celebró sesión municipal, despachando los siguientes asuntos:

Aprobar el acta de la primera sesión del Ayuntamiento republicano, celebrada el día 16.

—Proceder a la elección de las personas que han de constituir las Comisiones, que quedan así formadas: Comisión de Hacienda, señores Bellido, Segura, Gal, Fernández y Aguirreche; Obras, señores Iracheta, Segura, Boda, Luceaga, Arregui y Larrañaga; Fomento, Urtizberea, Larrañaga, Arocena y Berroa; Gobernación, señores Bienabe, Tellechea, Arocena y Ortiz.

Los nombrados obtuvieron trece votos, votando en blanco los siete concejales de la minoría.

Para las demás Juntas fueron aceptadas por unanimidad, las propuestas de la presidencia, que fueron las siguientes: Asilo-Hospital, señores Gal e Iraeta, y se hizo constar que toda la Junta funcionará con carácter provisional, pues el Ayuntamiento tiene el propósito de estudiar la reforma del Reglamento del establecimiento; Instrucción, señor Bellido y Segura; Aeropuerto, señor Segura; Censo electoral, señores Boda.

Se acordó corresponder al saludo del alcalde de Rentería y adherirse a sus sentimientos en orden al restablecimiento de las libertades vascas.

Se formularon las siguientes proposiciones, que fueron aprobadas:

El señor Segura que habiéndose establecido la República española con orientación federal, o en el balcón de la Casa Consistorial la bandera nacionalista vasca.

Para agradecer la conducta humana y paternal observada por el alcalde de Hendaya con los expatriados por los sucesos de diciembre, se le dedica como recuerdo un obsequio costeado por suscripción popular que encabezaran los concejales, y se le dan las más rendidas gracias por su bondadoso proceder.

El señor Iracheta: enviar un telegrama de salud y adhesión entusiasta al Gobierno provisional de la República.

El señor Berroa dijo, en nombre de la minoría, que no podía adherirse, si bien acataba el Poder constituido y prestaría al mismo su colaboración.

Nombrar una Comisión revisora de todo lo actuado por los Ayuntamientos anteriores desde septiembre del 23, siendo designados los señores Iracheta

"La Voz" en Rentería**COMISION PERMANENTE**

En la sesión celebrada el día 14 del corriente, se acordó:

— Aprobar el acta de la anterior.

— Idem los estados de recaudación, que arrojan los resultados siguientes: a) Recaudado por Albariles municipales durante el mes de marzo, 28.490,28 pesetas; b) Recaudado el mes de febrero por suministro de agua, luz y alquiler de contadores, 13.497,45 pesetas.

— Darse por enterada, con sentimiento, de una comunicación de la Comisión Provincial, participando el fallecimiento en la Casa de Salud de Santa Agueda, de la demente Eleuteria Igarteburu.

— Allanarse al pago de la mitad de las estancias en dicho establecimiento de la enferma Luisa Fernández, de esta villa.

— Ingresar en la Tesorería provincial la cuota que corresponde satisfacer al Municipio en concepto de impuesto sobre la recaudación de alumbrado suministrado a particulares durante el segundo semestre de 1930.

— Hospitalizar por cuenta del Municipio al niño del Asilo benéfico, José Saborido.

— Facultar al alcalde para invertir en libros destinados a la Biblioteca municipal que va a crearse, la consignación del presupuesto, o sean, 1.680 pesetas, solemnizando así el día del libro, que se celebrará el 23 del presente mes.

— Pasar a la Comisión de Luz y Agua un escrito de don Saturnino Susperregui, solicitando energía eléctrica para un motorcito industrial.

— Autorizar a los señores G. Echevarría y Compañía, para la construcción de un pequeño edificio al borde de la carretera de Rentería a las Ventas.

— Pasar a la Comisión de Gobernación las instancias de don Marcelo Bengoechea y don Ignacio Salsamendi, solicitando el primero, hospitalizar a su esposa por cuenta del Municipio, y el segundo que se le incluya, con su familia, en el padrón de familias pobres.

— Aprobar una proposición del primer teniente de alcalde, en el sentido de que se inscriba en el Registro de aguas el aprovechamiento de las que surgen al lavadero de Santa Clara, dejando para más adelante el estudio de la fórmula propuesta por la Sociedad de Tejidos de Lino, para armonizar los derechos del Ayuntamiento con los que ella tiene.

— Cumplimentar el servicio encomendado a los interventores de fondos y remitir la certificación referente a los presupuestos que rigieron durante los ejercicios de 1928, 1929 y 1930.

— Autorizar a don Antonio Mendizábal para devolver agua para obras.

— Cursar con informe favorable la instancia de don Faustino Rebollar, para la expedición de géneros gravados.

— Autorizar a don Guillermo Niessen para la ejecución de la obra que solicita, siempre que la elevación de la chimenea sea la que se le fija.

— Llevar a cabo por administración, el asfaltado del piso del Mercado.

— Ceder a la Esmeralda Guipuzcoana, al precio de 30 pesetas metro cuadrado, una pequeña faja de terreno existente cerca de sus propiedades.

— Pasar a las comisiones las nuevas cuentas y aprobar las ya visadas.

INFORMES

De la Comisión de Gobernación.— Autorizando a don Antonio Zapirain, para estacionar su camioneta en la calle Capitanenea, con limitación de tiempo.

De la Comisión de Fomento.— Disponiendo se invite a dos compañías eléctricas cuyas líneas de alta tensión pasan por encima de la zona de protección de manantiales, a que limpian la broza existente debajo de ellas, en evitación de incendios, caso de desprendimiento de cables.

— Autorizando a don Simón Lete para la construcción de una casa, con determinadas condiciones.

De la Comisión de Luz y Agua.— Cediendo a don José Antonio Lasa el contador que tiene en su vivienda, a precio de coste.

— Desestimando el escrito de don Bautista Arrastia sobre computación de lámparas a que está abandonado.

— Autorizando a la viuda de Garmendia para que su abono de fuerza motriz se rija por contador en lugar de tarifa fija que venía satisfaciendo.

— Dando de baja a don Ignacio Eneiterreaga del abono a alumbrado que había utilizado en sus obras.

LA CONSTITUCIÓN DEFINITIVA DEL AYUNTAMIENTO

— Será definitiva? Porque se dice por ahí que se ha presentado a la Junta municipal del censo una reclamación de incompatibilidad contra un concejal nacionalista que no hace aún un año ocupó el cargo de juez municipal.

— No creemos sea esto obstáculo para la constitución del Municipio, a reserva de lo que acuerde de la reclamación la Junta del Censo.

— Por eso hacíamos la pregunta al principio de esta nota, ya que caso de prosperar la reclamación, después de constituirse hoy la Corporación habría de reunirse nuevamente si se suscitiase alguno de sus componentes.

— De todas maneras la sesión será interesante, pues suponemos que esta reclamación echará abajo algunos pasos que se habían iniciado para repartirse los cargos de común acuerdo, a causa del empate de fuerzas.

ESPECTACULOS PARA HOY

Música y tamboril por la tarde, alternando.

En el cine de la Plaza del Ferrial, la gran película sonora en español. "Amor audaz".

En el On-Blido, sesiones a las horas acostumbradas.—C.

Comisión Provincial de Guipúzcoa

Con el fin de proveer por oposición dos plazas vacantes de escribientes, dotadas con 3.750 pesetas anuales cada una, se halla abierto el plazo para presentar solicitudes en la Secretaría de esta Corporación hasta el día 30 del corriente mes de abril y hora de las doce de la mañana, conforme al anuncio publicado en el «Boletín Oficial» del día 8.

El vicepresidente, Julián Elorza. — El secretario, Ramón de Zubeldia.

DENTISTA

A. RODRIGUEZ
HERRERO

Consulta de diez a una y de 3 1/2 a 7.
Fuenterrabía, 6, 1.

"La Voz" en Elgoibar**CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO**

Ayer, sábado, a las ocho y media de la mañana, se constituyó el Ayuntamiento, siendo nombrado interinamente alcalde don Justo Iriarren, por ser quien contaba mayoría de votos.

Por ser la hora de la proclamación, las ocho y media de la mañana (qué hora más intempestiva!), no pudo acudir a la memorable sesión un grupo de verdaderos republicanos y socialistas de la villa, que querían presenciar tan histórico momento.

Pero no obstante la intempestiva hora, un ciudadano, don Marín Iglesias, oficial de Telégrafos, acudió al salón y a todo pulmón gritó "¡Viva la República!", que no tuvo eco ninguno.

¡Naturalmente! Como que el Ayuntamiento de esta villa fué elegido bajo una Monarquía, cuando el cura párroco disponía a su antojo de los votos; cuando las cartas de los propietarios hacían mucho efecto en los inquilinos.

Pero aquello se fué y no volverá. ¡No debe volver! Los señores que componen este Municipio, representan genuinamente al pueblo. Creemos que no. Creemos, por tanto, que el Ayuntamiento no cuenta con la confianza del pueblo, pues no son dignos de tener en consideración los votos de los aldeanos coaccionados—¡sí, señor gobernador!—por el párroco y sus adláteres y por los propietarios de los caseríos.

— Y en el barrio de Mendaro? ¡Oh, poder de algún señor! ¡Qué cándidos fuimos los republicanos.

Sepa el señor gobernador que el Ayuntamiento de Elgoibar no es republicano: se compone de nueve agrarios católicos y cuatro "jelkides", pues en la elección, entre ellos se lo quisieron y se lo comieron. Se cedieron los votos los unos a los otros (los agrarios a los "jelkides") y ganaron con coacciones, etc., y ¡hay un acta protestada!

Señor gobernador: Tenga cuidado con el Ayuntamiento elgoibarrés. El alcalde nombrado interinamente, ha desempeñado el cargo de concejal durante la dictadura. — Un republicano.

Talleres de Imprenta, Encuadernación y Para toda clase de impresos, en los talleres de "LA VOZ DE GUIPUZCOA".

La Lengua Inglesa
POR EL PROFESOR WALTER RIPMAN

DOCE DISCOS, 24 LECCIONES, EN HERMOSO ÁLBUM, CON LIBRO ESPECIAL DE TEXTO

Este primer libro de inglés, editado después de una larga experiencia, ha sido preparado para emplearlo con los doce

DISCOS ELÉCTRICOS "REGAL"

impresionados por el propio autor, Walter Ripman.



Usted puede usar un fonógrafo cualquiera.

Coloque un disco eléctrico "REGAL" del profesor Mr. Ripman en su fonógrafo... Y HABLARÁ USTED INGLÉS EN POCAS SEMANAS

LEA, ENTIENDA, PRONUNCIE
EN EL MÁS PURO ESTILO INGLÉS

Ventas al contado y a plazos

Salones de audiciones y ventas

Teléfono 10-317 Compañía Columbia (Sucursal)

GURTARIA, 5 CASA INURRIETA SAN SEBASTIÁN

"La Voz" en Azpeitia**ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO SALIENTE**

Ayer, previa convocatoria hecha por el alcalde saliente, don Cruz María Echeverría, celebró sesión del pleno el Ayuntamiento cesante, tomando el acuerdo siguiente:

— Ante el hecho de la nueva estructuración del Estado español, el Ayuntamiento saliente de esta villa de Azpeitia, antes de cesar en sus puestos y después de afirmar los derechos naturales e históricos que como tal nación le corresponden, reclama como primer acto de autodeterminación del País Vasco, la proclamación de la República vasca, confederada con las demás repúblicas ibéricas, significando su energético apoyo hacia quienes en tierra vasca pugnan por el cumplimiento de cuanto en este orden se estableció en el solemne pacto de San Sebastián.

CONSTITUCIÓN DEL NUEVO MUNICIPIO

Cumplimentando órdenes superiores, el día 17 se constituyó el nuevo Ayuntamiento, en la siguiente forma:

Alcalde, don Carto Orbegozo.

Tenientes de alcalde: don Toribio Azeze, don Ciriaco Aguirre y don Tiburcio Lopetegui.

Síndicos: don Silvestre Madrazo y don Alejandro Orbegozo.

Concejales: don Juan José Iriarte, don Roque Astigarraga, don Faustino Odrizola, don Martín Oyarzabal, don José María Aizpuru, don Silvestre Otamendi, don Francisco Iturzaga, don José María Aramendi, don Victor Aguirre y don Andrés Echániz.

Al acto de constitución asistieron doce concejales y la elección de cargos fué siempre por once votos contra uno en blanco.

La filiación política del Ayuntamiento es: tres tradicionalistas, tres nacionalistas vascos y diez monárquicos independientes.

Al ocupar la presidencia el señor Orbegozo, dió las gracias a sus compañeros por la confianza que en él depositaban, esperando que todos le ayudarán para bien de la villa en general.

Después, dijo que dadas las circunstancias actuales y a pesar de que en la sesión de constitución no podían adoptarse acuerdos, proponía se hiciese constar en acta la ratificación del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento cesante, en sesión extraordinaria de ayer, lo que se hizo por unanimidad.—C.

¡UN FRONTON!

No nos cansaremos de repetir esta petición que, avalada por el anhelo del pueblo, es justificada en grado sumo, con la "birria" de frontón que hoy poseemos.

Es necesario que se dé cima a este proyecto. Así lo exigen la dignidad y el decoro deportivo de un pueblo que tiene tan honorable historial pelotístico. Retardar el construirlo, alegando razones económicas o de otra índole cualquiera, podrá ser una justificación eficaz para quienes deniegan esta petición; pero para el pueblo no dejan de ser argumentos carentes de toda lógica.

FALLECIMIENTO SENTIDO

Pasa por el dolor de haber perdido una niña de pocos años, que era el encanto del hogar, nuestro querido amigo don Enrique Sánchez.

Acompañámosle, así como a su esposa, en el pesar que les aflige.

RESTABLECIDO

Se encuentra restablecido de las heridas que sufrió en un reciente accidente vehicular, nuestro buen amigo don Francisco Garmendia.

Nos congratulamos.

¡HAY APUESTA!

Nos encontramos sin noticias concretas sobre la puerta concerrada para hoy, entre dos forzados hernaniarras.

Caso de celebrarse, se ventilará en el Paseo de los Tilos y comenzará a las once y media de la mañana.

ESPECTACULOS PARA HOY

En el Ideal Cinema se pasará hoy, a las horas de costumbre. "Aguilas".

De cinco a ocho, concierto de bailarines en el Paseo de los Tilos, por la Banda Municipal.—C.

**HIPNOTISMO**

... Desearía Vd. poseer aquel misterioso poder que fascina a los hombres y a las mujeres, influye en sus pensamientos, rige sus deseos y hace del que lo posee el árbitro de todas las situaciones? La vida está llena de felices perspectivas para aquellos que han desarrollado sus poderes magnéticos. Vd. puede aprenderlo en su casa. Le daré el poder de curar las dolencias corporales y las malas costumbres, sin necesidad de drogas. Podrá usted ganar la amistad y el amor a otras personas, aumentar su entrada pecuniaria, satisfacer sus anhelos, desechar los pensamientos enojos de su mente, mejorar la memoria y desarrollar tales poderes magnéticos, que le harán capaz de derribar cuantos obstáculos se opongan a su éxito en la vida.

Vd. podrá hipnotizar a otra persona instantáneamente, entregarse al sueño o hacer dormir a otro a cualquiera hora del día o de la noche. Podrá también disipar las dolencias físicas y morales. Nuestro libro gratuito contiene todos los secretos de esta maravillosa ciencia. Explica el modo de emplear ese poder para mejorar su condición en la vida. Ha recibido la entusiasta aprobación de abogados, médicos, hombres de negocios y damas de alta sociedad. Es benéfico a todo el mundo. No cuesta nada. Lo regalamos, a fin de anunciar nuestro Instituto. Pídale hoy mismo, incluyendo, si lo quiere, algunos sellos de correo de su país para ayudar en los gastos de porte y de envío.

El franquio de una carta para Francia es de 40 céntimos.

SAGE INSTITUTE, Dpto. 108
RUE DE L'ISLE, 9. PARIS VIII (FRANCIA)

PALMIL

Es el purgante ideal que los niños toman como una colosina. Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes.

Traga siempre PALMIL y desconfíe de las imitaciones.

— 1. de Abril —

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

“La Voz” en Mondragón

CONSTITUCIÓN DEFINITIVA DEL NUEVO AYUNTAMIENTO

Ha quedado definitivamente constituido el Ayuntamiento de esta villa.

El alcalde saliente, señor Goñi, dió posesión a los nuevos ediles, a los que deseó todo género de aciertos en sus cargos. Inmediatamente de esto abandonó el salón, donde a pesar de la poca publicidad dada a la reunión, se hallaba numeroso público.

El secretario señor Iraeta, dió lectura del telegrama circular del gobernador de orden del ministerio de la Gobernación, en el que se dictaban las normas para la constitución de los Municipios y que como ya conocen nuestros lectores, la compondrán los concejales —donde no haya protestas por coacción de la última elección popular.

Preside la votación para alcalde el señor Martínez de Ubago, por ser el concejal que mayor número de votos obtuvo el domingo. El resultado es favorable por unanimidad, a don Eugenio Resusta Olarieta, que seguidamente pasa a ocupar la presidencia, agraciando la deferencia y prometiendo laborar con todo entusiasmo por el progreso y prosperidad del pueblo.

Como pueblo de 6.000 habitantes, le corresponden tres tenientes de alcalde, nombramientos que se hicieron también por votación.

Para la primera tenencia, se designó a don Luis Martínez de Ubago, por diez votos de mayoría absoluta, contra dos del señor Echeverría, y uno de los señores Osinaga y Aspe.

La segunda y tercera tenencias, solo son provisionales, pues ninguno de los señores nombrados consiguió la mayoría absoluta que marcaba la ley.

El resultado fue el siguiente: don Bernardo Gómez, cinco votos; don José Letona, tres; Aspe, dos; Echeverría, uno; Uriarte, uno; y Zulueta, dos, en la primera.

Para la segunda: Letona, seis votos; Aspe, dos; Zulueta, dos; Zubillaga, 1; Echeverría, 1; Gano, uno; y Uriarte, uno.

Por consiguiente, con carácter provisional y hasta nueva sesión, son elegidos primer y segundo tenientes alcaldes, don Bernardo Gómez y don José Letona, respectivamente.

Para el cargo de síndico fué nombrado por aclamación, don Patricio Osinaga.

—Por unanimidad se acordó que las sesiones sean plenarias, señalando los lunes a las ocho de la noche.

El señor Letona pide y así se acuerda, se coloque en el salón de sesiones el retrato de don Félix de Arano.

Igualmente y a instancias del señor Marcaide, orlarán el salón de sesiones los retratos de los héroes Galán y García Hernández.

Sin ninguna protesta, salvo una ligera aclaración del señor Echeverría, de la minoría tradicionalista, se estimó conveniente la desaparición del salón de sesiones de los retratos de Primo de Rivera y Martínez Anido.

Se acordó cambiar el nombre de Alfonso XIII que llevaba nuestra plaza principal, por el de plaza de la República.

El señor Marcaide pide sea colocada una mesa en la sala capitular con destino a los informadores de Prensa. (Muy agradecidos por nuestra parte). Acordado.

El señor Aspe solicita se haga recordar al Gobierno sus promesas respecto a la autonomía vasca. Se recogen sus manifestaciones para darlas el curso correspondiente. El señor Echeverría pide al alcalde unas explicaciones sobre la prohibición del uso de unas colgaduras en su Sociedad. El señor Resusta le contesta que no fué precisamente una prohibición, sino una advertencia, un consejo más bien, para evitar falsas interpretaciones, particularmente en estos momentos en que la República necesita el apoyo de todos.

El señor Echeverría se da por satisfecho con estas manifestaciones de la presidencia. Finalmente se acordó dictar un bando relacionado con la entrega de las armas de los somatén.

DATOS PARA LA HISTORIA

El día 10 del corriente —y oportunamente dimos cuenta de ello—, se desprendió por sí sólo el retrato de don Alfonso, que presidía el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento, destrozándose.

Cuatro días más tarde, el propio rey en persona salía destronado para el extranjero... & Coincidencia!

Nos dicen, que un viejo republicano en la apoteosis de su enfusamiento, tiró al río un puñado de duros, porque éstos tenían la efigie del rey.

Por nuestra parte no solo ponemos en duda la noticia, sino que no la creemos. Conocemos muy a fondo a la persona que nos la trajo, y sabemos perfectísimamente, que de haber sido cierta, el tiempo invertido en divulgarla, lo hubiera empleado en buscar el sitio donde fueron arrojadas...

MONDRAGON - BEASAIN

Esta tarde jugarán en Maala, en partido de campeonato de segunda categoría, los primeros equipos del Club Deportivo local y el Beasain F. C. El “match” dará comienzo a la hora de costumbre.

HOGARES NUEVOS

En la iglesia parroquial de San Juan Bautista de esta villa, se celebró el pasado jueves el enlace matrimonial de la simpática señorita Rufina Orobengoa con el estimado joven y particular amigo, José Inda.

—El mismo día y en el santuario de Nuestra Señora de Aránzazu, se unieron también de gran éxito. — C.

Para hoy y mañana

Cartelera de Espectáculos

FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de peleota para mañana, domingo. Primero: Arcé e Irigoyen II (navarros) contra Izaguirre e Iturrain (guipuzcoanos). Segundo: Aduriz y Aramburu contra Echániz y Tacolo.

TEATRO VICTORIA EUGENIA.—Espectáculos Estayo. Despedida de todos los artistas. A las cuatro y media, siete y media y diez y media de la noche: Corona, excéntrico; Crelo and Charles, bailes acrobáticos y de salón; Hermanos Marbel, artistas argentinos; Sullivan, manipulador e ilusionista; Ascension Pastor, cancionista, y Goyesca, bailarina.

Funciones para el lunes: Acontecimiento cinematográfico. A las siete y media: “Scheherazade”. A las diez y media: “Scheherazade” y “Renacer”.

TEATRO DEL PRINCIPE.—Temporada de cine sonoro. A las tres y cuarto, cinco y cuarto y siete y cuarto de la tarde, y a las diez y cuarto de la noche: “Actualidades Gaumont núm. 9”, “Periquito, enamorado” y “Sally”.

Funciones para el lunes. A las cinco y cuarto, siete y cuarto y diez cuarto de la noche: “Noticario Movistone núm. 43”, “La borrachara de Periquito” y “El amante vagabundo”.

SALON MIRAMAR.—Cinematógrafo. A las cuatro de la tarde: “Aventuras de un huérfano”. A las seis menos cuarto y siete y media: “Balneario de placer” y “La puerta cerrada”. A las diez y media: “La puerta cerrada” y “Condición de paz”.

Funciones para el lunes. Cinematógrafo. A las seis menos cuarto, siete y media y diez y cuarto noche: “Enciclopedia Pathé número 20” y “Legionarios, ocho partes”.

TEATRO-CINEMA PETIT CASINO.—Cinematógrafo. A las cuatro de la tarde: “Brisas marineras” y “El barrio peligroso”. A las seis menos cuarto y siete y media tarde: “Peor que la viruela” y “La traviesa Nanette”. A las diez y media de la noche: “La traviesa Nanette” y “El barrio peligroso”.

Funciones para el lunes. Sesiones continuas de seis menos cuarto a nueve y una sesión a las diez y cuarto de la noche: “Canciones y Balles”.

DANCING LA BOMBILLA.—Sesiones de cabaret de once de la noche a cuatro de la mañana.

nuas de seis menos cuarto a nueve y una sesión a las diez y cuarto de la noche: “Balneario de placer” y “La puerta cerrada”, seis partes.

PALACIO DE BELLAS ARTES.—Cinematógrafo. A las cuatro de la tarde: “Los monarcas de la sierra” y “Su amada artista”. A las seis menos cuarto y siete y media: “El fantasma alado” y “Un pobre cómico”. A las diez y media de la noche: “Un pobre cómico” y “Emboscadas”, siete partes.

Funciones para el lunes. Sesiones continuas de seis menos cuarto a nueve y una sesión a las diez y cuarto: “Los trogloditas de América” y “Misterios de medianoche”, siete partes.

TEATRO TRUEBA.—Cinematógrafo. A las cuatro de la tarde: “Actualidades núm. 24” y “Línea de luchador”. A las seis menos cuarto y siete y media: “El divorcio de Homobono” y “Esclavos del deber”. A las diez y media de la noche: “Esclavos del deber” y “Línea de luchador”.

Funciones para el lunes. Cinematógrafo. Sesiones continuas de seis menos cuarto a nueve y una sesión a las diez y cuarto de la noche: “Actualidades núm. 24” y “Condición de paz”, ocho partes.

EL A. J. 8 - UNION RADIO SAN SEBASTIAN.—Programa para hoy domingo, a las cuatro y media de la tarde: Retransmisión (por hilo directo) del gran partido internacional que las selecciones de Italia y España, respectivamente, se disputarán en Bilbao, campo de San Mamés. A las diez de la noche: Parte del Servicio Meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa.—Estado del tiempo en España y Europa.—Previsión del tiempo en el mar y en las rutas aéreas. Fantasías de operetas: “La princesa de las Czardas”, Kalman; “El sueño de un vals”, Lehár; “Paganini”, Lehár; “Rose Marie”, Friml.—A continuación una selección de “Canciones y Balles”.

Música de baile.—Campanadas.—Cierre de la estación. TAPERNA VASCA.—Todas las noches grandes festivales de cabaret actuando hermosas bailarinas de salón. Brillante orquestina.

“La Voz” en Villabona

LA CONSTITUCIÓN DEL NUEVO AYUNTAMIENTO

El viernes, a las once de la mañana, se celebró la reunión del nuevo Ayuntamiento para proceder a su constitución. La designación de los nombramientos se verificó en la forma siguiente: Alcalde, don Valeriano Sáiz; primer teniente alcalde, don Federico Urdapilleta; segundo idem, don José Ignacio Iñurrite; regidor síndico, don Pedro Mutilo; idem suplente, don Victor Arregui; regidor interventor, don José Sorreguieta; regidor primero, don José Darrás; idem segundo, don Enrique Iraza; idem tercero, don Juan Barrio.

El alcalde cesante, don Manuel Jáuregui, al hacer la entrega de la vara, deseó a su sucesor una brillante actuación dentro de los mayores aciertos.

El nuevo alcalde, don Valeriano Sáiz, pronunció breves palabras para dar las gracias al saliente y expresar su profundo agradecimiento por la deferencia que para él ha tenido su antecesor y prometiendo que, al igual que sus compañeros, procurará poner toda su inteligencia y voluntad al servicio del pueblo.

El próximo lunes, a las siete de la tarde, se reunirán nuevamente, con el fin de tratar del acoplamiento de las Comisiones. — C.

“La Voz” en Alza

LA CONSTITUCIÓN DEL NUEVO AYUNTAMIENTO

Siguiendo instrucciones del Gobierno provisional de la República, hoy, domingo, por la mañana, se procederá a la constitución del nuevo Ayuntamiento.

El acto será público, y a juzgar por el entusiasmo que reina entre los alzatarras el “entrando” será formidable en la Casa Consistorial.

Con el fin de festejar el advenimiento de la República, se han acercado a mí varios vecinos de Herrera solicitando por conducto de estas líneas que el nuevo Ayuntamiento contrate alguna banda de música para que ejecute bailes en la plaza de San Luis de nueve a once de la noche.

Por mi parte quedan complacidos; pero, ¡ay!, lo pongo en cuarentena.

Ahora bien; comoquiero que en dicho barrio existe la simpática Sociedad deportiva Herrera Sport, y el secretario de dicha sociedad, mi buen amigo Juan Iriarte, es concejal del nuevo Ayuntamiento, es muy posible que en unión del infatigable “Chucho” hagan un esfuerzo y tengamos música a todo pasto. Y en caso de que la petición de esos vecinos sea denegada, yo creo que entre el comercio del barrio y el Herrera Sport deben contratar por su cuenta y riesgo una banda de música, aunque haya que pagarla a plazos. — Hace? — Hoyos.

Regimiento Infantería Sicilia número 7

Necesitando este Cuerpo adquirir las prendas que a continuación se indican, se abre un concurso entre los constructores para que los que deseen tomar parte en él, remitan a este Regimiento, antes de las 11 horas del día 18 de mayo del año actual, muestras y pliegos conforme indica la real orden de 27 de marzo de 1931, a cuya hora se reunirá la Junta económica para proceder a la apertura de los mismos y adjudicación provisional, observándose en el concurso cuantas disposiciones se contienen en la citada real orden circular de 27 de marzo de 1931 (D. O. n.º 73).

Una vez acordada por la Superioridad la adquisición definitiva, se pondrá el acuerdo en conocimiento de los concursantes, quienes tendrán un plazo de dos meses para la entrega de las prendas.

Prendas que se citan: 700 pantalones de gimnasia; 700 cinturones sin chapa.

San Sebastián, 18 de abril de 1931.

SE LIQUIDAN

En fábrica de tejidos de punto establecida en Hernani, calle Percaiztegui, 13, todas las existencias de prendas, calidad superior a precios baratísimos. Todos los días de ocho mañana a seis tarde; y domingos hasta las doce del mediodía.

A. Martiarena

Pintura y arquitectura. Verdadera enseñanza racional y práctica. Tasación y resarcimiento de cuadros antiguos. Tel. 142-27

“CASA ANZIZU”

No se puede decir que todo está caro, porque en los escaparates de Casa Anzizu, hay unos blusones de señora última novedad, hechos en un tono, para poder combinar con cualquier color de faldas, por diez pesetas; y de niño, con pantalón, a ocho pesetas. Una verdadera monada.

CASA ANZIZU. — 17, SAN MARTÍN, 17

Academia de corte Sagardoy

En esta academia pueden las discípulas aprender a cortar, coser y probar toda clase de prendas fantasia y sastre. Habitaciones separadas para señoritas. También pueden aprender solo a cortar en quince días ropa blanca y color de señora, caballero y niños. Calle de Uribe, 58, segundo (frente al Bellas Artes).

PARA LA SIDRA

CORCHOS Y BOTELLAS

Insalus, Cestona, Champagne, Vichy boca ancha, Vichy boca estrecha.

Sidra Asturiana. Otras clases, desde doce pesetas el ciento.

Corchos de todas clases, especiales para la sidra.

NO COMPRAR SIN VISITAR

ESTE ALMACÉN

HERNANI. 8. — Teléfono 13-6-68.

"La Voz" en Tolosa**La Voz en Vergara****EN EL AYUNTAMIENTO**

Presididos por el alcalde interino de la República, se reunieron en sesión los miembros de la Comisión gestora, concejales republicanos y socialistas, elegidos en las últimas elecciones, señores Labadía, Carrera, Doctoriarena y Aguerri.

—Se elevó a definitiva la subasta provisional celebrada el día 15, para las obras de apertura de la calle D de la zona de ensanche. Se adjudicó a los licitadores señores Aizpúrrua hermanos, con el 17% de rebaja sobre los precios fijados.

—Fueron aprobadas las cuentas y jornales de la semana, así como las facturas presentadas.

—El señor Labadía propuso se realizará sobre la petición formulada por la Junta de la Cruz Roja sobre cesión de la plaza de toros, para el día 31 de mayo ó 7 de junio, caso de mal tiempo el primero, para celebrar la becerrada benéfica anual en cooperación con la «Pifia Rakus».

—Se acordó acceder en todas sus partes la petición del frontón para un festival y verbena, así como la asistencia de la Banda municipal.

—También señaló el señor Labadía lo conveniente que sería volver a anunciar la subasta de la plaza de toros para las fiestas de San Juan.

Acordada la urgencia, se encomendó al señor secretario la redacción de los anuncios en forma análoga que lo hizo el Ayuntamiento anterior.

—Se ocupó el señor Aguerri de la urgente necesidad de reparar o dotar de nueva caldera de vapor al Matadero, justificando su necesidad.

Ante la interinidad, pareció más en consonancia, dejarlo para tratar cuando el Ayuntamiento pueda obrar sin carácter de interinidad.

El señor Carrera propuso que se cursara un telegrama de felicitación al tolosano don Ramón María Aldasoro, por haber sido nombrado gobernador civil republicano de nuestra provincia, que fué aprobada.

Sin pasar a tratar otros asuntos por la causa antes señalada, se levantó la sesión.

RACIONES A LOS POBRES

Para que los pobres de la villa festejen hoy la proclamación de la República española, se distribuyeron ayer tarde en la inspección de policía, raciones de carne, arroz, garbanzo y pan.

Por el mismo acontecimiento se servirá a los asilados de la beneficencia y cárcel del partido, una comida extraordinaria costeada por el Ayuntamiento.

Tarde y noche, en el kiosco de la Plaza de los Fueros, las bandas de música municipal y la del «Gure-Choko», ejecutarán bailables para solaz y esparcimiento de la juventud.

PELIGUERIAS

Hoy, a las horas de costumbre se pasará por la pantalla del Gorriti la producción cinematográfica «Feria de Corazones».

EN LA ALCALDIA

En nuestra visita a la alcaldía, el alcalde interino de la República, señor Sasiain, nos ha dado cuenta de haberse presentado el escrito que a continuación transcribimos, y que siendo de incumbencia de ella resolver sobre el mismo, lo tiene en estudio.

El escrito a que nos referimos y que tiene gran interés porque se formulan denuncias, dice así:

Excmo. Sr.:

Joaquín Goizuetta Borrajo, mayor de edad y vecino de Tolosa, a V. E. con el debido respeto, tiene el honor de exponer:

Que durante todo el tiempo que viene dedicándose al negocio de espectáculos en el

teatro Gorriti de esta villa, ha tenido que escuchar la competencia del Centro Católico, originándose con este motivo graves perjuicios económicos.

No tendría motivo alguno de queja el firmante, si la competencia hubiera sido legal, honrada y moral, pero se da el caso vergonzoso que el Centro Católico ha estado al margen de la Ley en cuanto al Reglamento de Espectáculos y tributación de Impuestos se refiere.

Y no se diga nada de los medios reprochables de que se ha valido para atraer a la concurrencia. El confesionario, y el púlpito, convirtiendo la cátedra del Espíritu Santo en medio de propaganda haciendo creer que aunque las casas alquiladoras y muchas de las películas son las mismas que se dan en el Gorriti, a exhibirlas en el Centro Católico quedaban purificadas, como si su pantalla tuviera la virtud atribuida a las aguas del Jordán.

Por todo lo cual, haciendo uso el firmante de todos los derechos que como ciudadano le otorga la naciente República española, ruega a V. E. ordene:

Primer: La clausura del Centro Católico a los efectos de la exhibición de películas a que se dedica por no reunir el local las condiciones que exige el vigente Reglamento de Espectáculos públicos y disposiciones posteriores.

Segundo: Que se exija las cantidades que han dejado de ingresar en los Erarios provincial y municipal y en los beneficios establecimientos del Santo Hospital y Gota de Leche; y

Tercero: Amonestarle por haber tan gravemente infringido las leyes generales del Estado y las provinciales y municipales habiendo perjudicado con ello a los que hemos estado siempre dentro de la legalidad y hemos contribuido a sostener las cargas provinciales, municipales y las de establecimientos benéficos.

Gracia que espera obtener del primer Ayuntamiento de la República, cuya vida guarda Dios muchos años.

Tolosa a 16 de abril de 1931.

VIVA LA REPUBLICA!

Al reanudar mi contacto con los lectores de este querido diario, después de los gloriosos días pasados, mi primera crónica no he podido menos de encabezalar con ese grito que ha recorrido la península de parte a parte

Yo que, al igual que mis correligionarios vergareses, he laborado lleno de fe y de entusiasmo por el ideal, en un ambiente enrarecido por caciques de todo orden, se nos presentaba en nuestra misma tierra como gente exótica y sometida a las mayores injusticias y arbitrariedades, exhalo el grito nada más que como exteriorización de mi júbilo y sin asomo de deseos de venganzas y represalias. Muy al contrario, afanoso de que comprendiendo las lacras del régimen derrocado y por lo tanto la justicia de mis campañas, vengan todos a cobijarse bajo la gloriosa enseña del Casino Republicano.

En honor a esta empresa, desisto de seguir las polémicas que tenía iniciadas, y hago, arrojándome la representación de mis correligionarios locales, un interesantísimo llamamiento a todos los que sientan la necesidad de consolidar la República naciente, para que produzcan sus altas en nuestro centro político, cuyas puertas estarán abiertas para todos los hombres de buena voluntad.

EL AYUNTAMIENTO

En la tarde del miércoles quedó constituido el nuevo Ayuntamiento con los concejales triunfantes en la elección del domingo pasado.

La convocatoria partió del alcalde de la Dictadura, don Luis Ruiz de la Prada, quien dirigió un saludo a la nueva Corporación.

Le contestó don Ignacio Zubizarreta, correspondiendo al saludó.

Quedó elegido este mismo señor, alcalde de la villa, con los votos de la mayoría nacionalista y votando en blanco los monárquicos.

Se aprobó por unanimidad una declaración propuesta por los nacionalistas, solicitando la república vasca dentro de la república

federal española y ofreciendo el apoyo a los que como consecuencia del pacto de San Sebastián laboran por las reivindicaciones vascas.

EL ESCRUTINIO GENERAL

Se celebró el jueves último, con el resultado que conocen nuestros lectores.

Aunque hubo coacciones en las elecciones de los cuatro distritos y por parte de los dos partidos de la derecha, los republicanos solamente consignaron su protesta en la del tercero, y refiriéndose a las que ejercieron los candidatos monárquicos, por ser en donde y por quienes más se coaccionó, ya que el señor Amozarrain se colocó en el paso que conducía a las dos secciones de dicho distrito, juntamente con varios encargados de la factoría de los Altos Hornos, de la que es jefe, e invitaba y a veces amenazaba a sus obreros para que votaran su candidatura.

Esta protesta dará lugar a la suspensión del Ayuntamiento que se constituyó el miércoles, en virtud de las órdenes dictadas por el Gobierno.

En su lugar funcionará una Comisión gestora que será nombrada por el Comité republicano local. — C.

SE DESEAN

En San Sebastián y cada pueblo vasco agentes para la venta de artículos. Garantía de cinco a nueve pesetas día. Escribid remitiendo sellos para la respuesta a E. Prat, Santo Domingo, 14, Barcelona.

SE DESEAN

colocar cantidades pequeñas y grandes en hipoteca sobre fincas.

Reina Regente, 3. — GARMENDIA.

- BLENORRAGIA -

Crónica y reciente, cura radicalmente, tratándose uno mismo, tratamiento moderno

SECRETO!

Venta: Farmacias y Unión Farmacéutica Guipuzcoana.

Dr. Sebastián Córdoba

MEDICO RADIOLOGO DEL HOSPITAL CIVIL Enfermedades de la piel y vías urinarias. Rayos X. Consulta 3 a 6. Prim. 31. Telf. 10-1-67

Sábanas - Almohadas**Colchas - Mantas - Camisas****Alfombras - Bolsos****"PETIT PARIS"**

Urbia, 39 - Teléfono 13-593

Señoras de su casa

No se dejen coaccionar, pues todas las virtudes que pueda tener tal o cual marca de achiocoria, las tiene la acreditada marca de ACHICORIA "EL AS".

Cesáreo Eizaguirre

ABOGADO
Paseo de Colón, 6. :: :: :: Teléfono 11-9-66.

NOTICIAS

CÍRCULO VALLISOLETANO.—Hoy, día 19, se celebrará junta general extraordinaria a las once de la mañana.

Por ser los asuntos a tratar de suma interés para la Sociedad, se ruega a todos los asociados la puntual asistencia.

*motores
Siemens
Los más conocidos*

LICOR LAPRADE Para la anemia, clorosis y sus complicaciones
El mejor reconstituyente.

BANDA MUNICIPAL.—Programa que ejecutará hoy, a las doce, en el Boulevard, la Banda municipal: 1. "Canto del montañés", Pasodoble, Sosa; 2. "Phedre", overture, Massenet; 3. "Fantasia española". R. Korsakoff.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS Y DE RECREO "BETI AURRERA", DEL BARRIO DE MIRACRUZ.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy, domingo, 19, a las once de la mañana. Siendo los asuntos a tratar de suma importancia para la buena marcha de la Sociedad, se recomienda la más puntual asistencia.

Serán válidos asuntos que se acuerden cualquiera que sea el número de socios. La Directiva.

CONSERVAS GARAVILLA - BERMEO FILETES DE ANCHOA
Representante en Guipúzcoa: Juan Sorondo Príncipe, 25, 2.º izqda. — Teléfono 1-35-81

A la salida del teatro, del café, de la oficina, una
PASTILLA CRESPO
en la boca le preservará de pulmonías y catarros.

ter iracundo de otro tiempo ha cambiado completamente; ahora es dulce y cariñosa... Cuando le prodigo alguna atención sus ojos brillan de placer...

Pero era una impresión más fuerte que su voluntad.

Sus inútiles sentimientos, las penas que le consumían interiormente, fueron causa, sin duda, de que Marcial emplease demasiada dureza en su política. Pero a lo menos supo caer noblemente. Pero sin cambiar de aspecto, del poder casi absoluto a una situación tan embarazosa, que por un momento pudo creer su vida en peligro.

En el fondo, ¿qué le importaba?

Cuando vió vacías sus antecámaras, llenas en otro tiempo de pretendientes y aduladores, se echó a reír y se dijo:

—Como el navío naufraga, las ratas huyen! No se le vió inmutarse cuando los amotinados vociferaron bajo sus balcones y rompieron sus cristales. Y cuando Otto, su fiel ayuda de cámara, le rogaba se disfrazase y escapara por la puerta del jardín, Marcial contestaba:

—Eso sí que no! ¡Ahora no soy más que odioso; no quiero convertirme en ridículo...

No pudieron impedirle que se asomara a un balcón y mirara a la calle. Se le había ocurrido una idea particular.

—Si Juan Lacheneur aún existe—se dijo—, ¡cuál no debe ser su alegría!... Y si vive, de seguro que está ahí, a la cabeza de todos, ansiando a la muchedumbre en contra mía.

Y había querido verle.

Pero en aquella época Juan Lacheneur estaba en Rusia. Calmóse la efervescencia popular, y el hotel de Sairmeuse ya no estuvo amenazado. Sin embargo, Marcial comprendió que debía desaparecer por algún tiempo, viajar, hacer que olvidaran... Pero no propuso a Blanca que le siguiera.

—La culpa es mía, querida amigo—le dijo—; hacérsela pagar condenándola a un destierro injusto... Quédese... me parece mejor que se quede.

Tampoco la duquesa ofreció a su marido dimitir con él su mala suerte. Hubiera sido una diabla para ella, pero no era posible. Tenía que

quedarse para hacer frente a los miserables que la acosaban. No podía olvidar que en dos ocasiones tuvo que alejarse, y que, si se descubría, todo se hubiera descubierto; y eso que entonces tenía a su tía Amelia para reemplazarla...

Marcial emprendió el viaje acompañado únicamente de Otto, uno de esos servidores adictos como aún suelen hallar los buenos amos. Por su inteligencia, el fiel criado era superior a su posición; poseía una fortuna independiente y tenía mil razones, entre ellas una poderosísima, para sentir el alejarse de París; pero su señor estaba en desgracia y no quiso abandonarlo.

Durante cuatro años el duque paseó su fastidio por toda la Europa, anodinado bajo el peso de una vida que ningún interés animaba y que no sostenía ninguna esperanza.

Primeramente habitó en Londres y luego en Viena y en Venecia; pero un día sintió un vivo deseo de volver a París, y volvió.

Quizás no era muy prudente todavía. Sus enemigos más encarnizados, sus enemigos personales ofendidos y perseguidos por él en otros tiempos, estaban en el poder... pero no calculó nada. Además, ¿qué podían hacer contra él, si ya había abandonado la política? ¿En qué fundar las represalias?

El destierro, los pesares, las decepciones, el aislamiento en que había vivido, predispusieron su alma a la tenua y volvió con el firme propósito de dominar sus antiguas repugnancias y retomarse francamente con la duquesa.

—La vejez se aproxima—se decía— y ya que no tenga una mujer querida, deseó, por lo menos tener una amiga.

Y, en efecto, a su vuelta cambió tanto su manera de ser, que Blanca quedó sorprendida. Creyó hallar de nuevo al Marcial del salónito de Courtomieu. Pero ya no se pertenecía, y lo que debió ser para ella la realización de un sueño no fué más que un sufrimiento añadido a los demás.

Sin embargo, Marcial no se apartaba del plan que había concebido, cuando un día el cartero le llevó esta lacónica carta:

—Yo, en su lugar, señor duque, vigilaría a mi mujer.

A pesar de ser una carta anónima, Marcial

19 de abril. Núm. 174.

OPR EL HONOR DEL NOMBRE

— por EMILIO GABORIAU

Esta obra ha sido

11 de Abril

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR SUSPENSION
- UNA PESETA -

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADNOS.
- 1.20 PESETAS -

ACADEMIA DE CHOFERES. Precios y horas convencionales. Garaje Aracama. Aguirre Miramón, 6.

A COMPRAR bien y barato; muebles nuevos y usados, objetos de ocasión. Precios sin competencia. Ifiго, 12.

AGENCIA B. Pastor "Vascongada". Centro colocaciones informado. Ofrezo 500 sientas buenas, honradas; todo, niferas.

AGENCIA B. Pastor. Ofrezo buenas encineras, doncellas, bares, pensiones, fondas interinas, amas, nodrizas, niferas, inst., etc.

AGENCIA B. Pastor. Necesito primeras-segundas doncellas, botones, criados altos, camareras, inglesas, Stas. niferas, portera sola.

AGENCIA B. Pastor. Ofrezo 1.000 plazas verdad; 400 extranjero; pinchas, lavanderas, nifera vasca; necesito vascas moño. Tf. 41.306

AGENCIA Larramendi, 6. Hacen falta cocineras para bares, casa particular, para todo, doncellas, niferas. Teléfono 12-9-59.

AGENCIA Plaza Escuelas, 5. Necesito cocineras, doncellas, chicas para todo, pinchas; 400 plazas al acto. Teléfono 1-21-91.

ALEMAN, desea una o dos habitaciones confortables, con o sin pensión, todo año. Escribid a H. W., a esta Administración.

ALFOMBRAS. Saldo de pie de cama, sala y salón. PETIT PARIS. Urbeta, 39.

ALMACENES ALMEIDA. Presenta gran surtido camisería, de caballero; precios económicos. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

ALQUILERES. Piso amueblado, 2 meses, 50 duros; villa, sin 40 mes; ocasiones. Agencia San Julián, CAMINO, 4.

ALQUILLO local céntrico, con o sin bodega, propio 3 automóviles, almacén o cosa análoga. Informarán: S. Bartolomé, 11, Pral.

APARATOS DE LUZ, infinidad de modelos. Artefios para regalos; mucho surtido. Almacenes "El Candado". Eleano, 6.

ARREGLAMOS toda clase de básculas, balanzas y aparatos de pesar. San Martín, 12. Taller de básculas "Riata". Telf. 11-9-34.

ATENCIO, Sras. Alcachofas a 1,10 pesetas docena. Servicio a domicilio. S. Bartolomé, número 9, frutería. Teléfono 13-6-07.

BATAS señora sobre medida; entrega inmediata. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

BUICK STANDART" 5 plazas; "Citroen Trevel 6-C. V.; "Renault" 8-C. V. Garaje Sánchez. IRUN. Teléfono 70.

CAPELLAN Lecciones particulares; preparación ingreso Bachillerato, Magisterio, Comercio. Ramón y Cajal, 5, primero.

CASA REZA. Sastrería fina; géneros novedad. Al contado y a plazos. Paseo Colón, 19, primero, izquierda. Teléfono 10-8-10.

CASAS, pago en 30 años construye el "Banco Ahorro Construcción". Tomás Carasa. Villa "Ines" (Alegorista) teléfono 40-61.

COMPRA-VENTA máquinas "Singer". Reparaciones, piezas. Compro papeletas de "Singer" Plaza Escuelas, 1. Vaciador.

COMPRO oro, platino, brillantes, esmeraldas, alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Legazpi, 9. "Al Centro de Ocasión".

COMPRO oro, plata, platino, brillantes, papeletas Monte, manteles Manila; pago todo su valor. Vda de Romero P. Guipúzcoa, 8.

"CHEVROLET" camioneta, 6 cilindros, cabina conducción interior, caja, toldo, estando nuevo. Ptas. 6.500. Chevrolet, Miracruz, 9.

CHECOS la Fábrica de impermeables. PETIT PARIS. Urbeta, 39.

DE OCASIÓN, se vende máquina de coser marca "Singer", para sastre. Razón: Calle Ifiго, 12.

DROGUERIA Felipe. Especialidad en ceras, cremas, colonia, depilatorio, mata-ratas, curachas, chinches. NAY. San Lorenzo, 12.

EXTRAVIADO un impermeable chico de 14 años hace algunos días. Se gratificará su entrega en Legazpi, 5, tercero, derecha.

FALTAN empapeladoras de caramelos, con práctica, y chico ciclista. Gayarre, Easo, letra A. Presentarse hoy.

FONOGRAFOS con doce piezas a elección, 125 pesetas; ventas al contado y plazos; reparaciones Casa Inurrieta Guitaria, 5.

GANGA. Se vende, de ocasión, hermosa gramola y 36 discos dobles. Urbeta, 16, segundo; de diez a doce de la mañana.

GRAN FABRICA DE SELLOS de caucho y placas esmaltadas. San Marcial, número 18. "El Rayo".

GRAMOPONOS y discos. Accesorios, reparaciones, cambios. Casa PUIG, Oquendo, 7. Teléfono 13-1-68.

GRAN TALLER reparación calzado. Media-suelas a la hora; precios económicos. Se desea habitación. Larramendi, 11, zapatería.

HACE FALTA aprovechanta de chalequera. Birmingham, letra C, segundo.

HACE FALTA chica para coser trincheras a máquina. Subida al Castillo, 4, cuarto.

HACE FALTA interina para la mañana; todo el año. Razón en esta Administración.

HACEN FALTA buenas oficiales pantalonas. Sastrería Pujol, Garibay, 11.

HACEN FALTA buenos oficiales pieceros. Sastrería Pujol, Garibay, 11.

HACEN FALTA medio oficial de sastre para trabajo fino, y aprendiz y aprendiza. San Marcial, 8, cuarto, derecha.

HUESPEDES, se desean, 4 ptas., buen trato, y se ofrece modista económica, en casa y a domicilio. Easo, 12, cuarto, izquierda.

LIMPIO trincheras, gabardinas y plumas, a 4 y 5 ptas.; repaso y entrego día siguiente a domicilio. Usandizaga, 39, 5.º, D.; T. 10.558.

"LINCOLN SEDAN", buen estado, 6 neumáticos, conviene a alquiladores. Ptas., 5.000. Chevrolet, Miracruz, 9.

MALETAS, baúles, maletines, bolsas para compras, carteras para colegio. Todo baratísimo. Almacenes "El Candado". Eleano, 6.

MARIA MARTINEZ. Profesora en partos. Consulta y pensión muy reservada. Carquizano, 4, segundo. (Gros). Teléfono 4-18-7-8.

MANTON de Manila, de ocasión, vendo muy barato. Calle Zabaleta, letra E, segundo centro; de 4 a 5 tarde.

MODISTA de París. Últimos modelos. Ofrece casas particulares y en su casa. San Francisco, 40, tercero, izquierda.

OCASION. Se vende "Renault 6-HP", conducción interior, 5 asientos. Razón: Garaje Garnier. Calle Iparraguirre. (Gros).

OCASION. Se vende un gramófono de maleta, con doce discos, en 60 pesetas. Peña y Gofí, 3, portería.

PELUQUEROS: Todo para vuestra profesión; lo mejor y más barato. Laboratorios Hispano Americano. Rentería. Teléfono 61-73.

PINTO habitaciones a cola; empapelados y toda clase de trabajos; precios económicos. Llame usted al teléfono 14-3-27.

PIRAGUA, nueva, individual, se vende en 100 pesetas. Informarán: Zubietza, 9, tienda de comestibles.

PISO céntrico, exterior, compraría, de primero a tercero. Garibay, 22, segundo, Izqda.

"PONTIAC COACH", muy buen estado mecánico, buenos neumáticos. Ptas., 2.500. Chevrolet, Miracruz, 9.

POR AUSENCIA, se vende gramola, varias ropa y algunas alhajas de oro. Iparraguirre, 2, duplicado, segundo, izquierda.

PROFESORA francesa. Lecciones. Corte moderno para señoras. Patrones sobre medida. Informarán: San Marcial, 43, primero.

IQUEREIS economizar unos duros y llevar un traje bien hecho? Visitar a Prieto, San Marcial, 8, cuarto, derecha.

"RENAULT" magnífico autobús, 25 asientos, 17-CV., buen estado general. Ptas. 5.000. Chevrolet, Miracruz, 9.

RETRATESE en foto IBERIA; 6 bonitas fotos, 2 ptas. Pasaportes a los 10 minutos, 4; 6 postales desde 6 pesetas. Colón, 9, bajo.

SASTRERIA económica. Trajes a medida desde 68 pesetas PETIT PARIS. Urbeta, 39.

SE ALQUILA en Hernani local 9x14, 7 ventanas exteriores, para sidrería o taller, con o sin piso. Razón: Príncipe, 33, 4.º, S. S.

SE ALQUILA gabinete amueblado, soleado, con vista a la calle, céntrico. Informarán: Garibay, 20, portería.

SE ALQUILA hermosa bodega, propia industria o almacén, en lo más céntrico de Gros. Informarán: Trueba, 8, portería.

FONOGRAFOS con doce piezas a elección, 125 pesetas; ventas al contado y plazos; reparaciones Casa Inurrieta Guitaria, 5.

GANGA. Se vende, de ocasión, hermosa gramola y 36 discos dobles. Urbeta, 16, segundo; de diez a doce de la mañana.

GRAN FABRICA DE SELLOS de caucho y placas esmaltadas. San Marcial, número 18. "El Rayo".

SE DESEAN operarias de 18 a 25 años. Presentarse en Lugariz, número 10.

SE DESEA señorita bien instruida y al corriente comercio y ventas. Laboratorio Hispano Americano.—REENTERIA.

SE DESEA uno o dos huéspedes estables, en Urbeta, 62, tercero.

SE NECESITA buena oficiala sastrera; trabajo todo el año. San Juan, 1. "La Verdad".

SE NECESITA muchacha para todo, sin tensiones. Iparraguirre, número 4, cuarto, izquierda.

SE NECESITAN operarias y aprendizas en La Carrocería Modelo. Peña y Gofí, 2 y 4. Presentarse el lunes, 20 a las diez mañana.

SE NECESITA piecero de americanas; trabajo todo el año. Sastrería Enrique Pérez Egea, Alameda, 8.

SEÑORITA para acompañar niños, se ofrece por horas o todo el día; dormir en su casa. Escríbid a S. J., a esta Administración.

SE OFRECE ayudante confitero-galletero, para la temporada o estable. Informarán: L. García, calle Niña Guapa, 4.—VALLADOLID.

SE OFRECE dependiente práctico en tejidos, con conocimientos de viaje al detalle. Informarán: Calle 31 de Agosto, 36, segundo.

SE OFRECE modista para trabajar en casas particulares. Informarán: Calle Fuente-rribia, 23 (mercería).

SE TRASPASA bar-restaurant en la parte vieja, en buenas condiciones. Dirigirse por carta a J. R., a esta Administración.

SE TRASPASA mercería en Alegorrieta, muy buenas condiciones. Informes: Beristain. Teléfono 12-6-49.

SE TRASPASA tienda de comestibles con buena clientela, por causa de salud. José Gobantes. Azcueneta, Pasajes de San Pedro.

SE VENDE camioneta "Peugeot", 11 caballos, conducción interior, en buen uso. Informarán en esta Administración.

SE VENDE "Citroen" 5-HP, en buen uso. Vedlo: Garaje Zahalza.

SE VENDE "Fiat" 504, conducción interior, perfecto estado; precio, 1.750 ptas. Darán razón: Vergara, 12, droguería.

SE VENDEN huevos de ganso para incubar. Teléfono 1-42-77.

TOMASE arriendo, opción compra, villa, casa o caserío, algo terreno, para restaurant, Afuera carretera general. Razón: J. V. VOZ

TRAJES AZULES, buzos y bombachos; todos tamaños y precios. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

TRAJES de caballero y niño, paño y dril; todos tamaños y precios. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

TRASPASO o alquilo casa huéspedes; buena clientela, sitio inmejorable, con gallinero y huerta. Informarán en esta Admón.

TRASPASO. Por no poder atender, se traslada tienda de ultramarinos en Irún. Razón en esta Administración.

VENDESE, de ocasión, cafetera "Expres", propia para bar, último modelo. Informarán: Príncipe, 35, portería.

VENDO alrededor de San Sebastián caseríos, pisos. Facilito dinero hipotecas. General Jáuregui, 3, tercero, Doha. MARDURA.

VENDO una máquina de coser "Singer", bobina, de ocasión. Loyola, 21, portería.

ZAPATEROS: Operarios de 1.º para obra de señora, hacen falta; trabajo todo el año. Zapatería Urcelay.—ZARAUZ.

CLINICA ESTILOGRAFICA

Reparación garantizada de plumas de todas marcas. plumilla ORO, piezas re-cambio de toda clase de plumas. El especialista señor Manuel garantiza todas reparaciones Waterman's Swan Conklin y similares.

URBIETA, 15 (Vaciador)

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-89

* * Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 Y 10 * *

PRECIOS DE SUSCRIPCION
EN SAN SEBASTIÁN: 8 meses, 6 pesetas; 6 meses, 12; un año, 24.—EN EL RESTO DE ESPAÑA: 3 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 36.—EN EL EXTRANJERO: 8 meses, 17 pesetas; 6 meses, 35; un año, 66.—EN AMÉRICA DEL SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"



COSAS QUE PASAN

Parodiemos al Tenorio y digamos: ¡Ya estoy aquí, amigos míos! Tantas cosas—y tan gordas—han pasado, que no nos han dejado ni espacio ni tiempo para ocuparnos de estas otras "cosas que pasan", que no son trascendentales, pero que tampoco hay para que olvidar. Mucho menos ahora en que dichosamente no caerán en saco roto muchas cosas ni se acogerán con un desprecio olímpico, propio de pavo real endiosado.

Es verdad o no es verdad, como decíamos ya en tiempos que parecen prehistóricos, que hay una conciencia ciudadana? Sin elevarnos al colosal triunfo alcanzado en toda España y que no sospechábamos al ir a las urnas que iba a cambiar el régimen, los donostiarras habían decidido cambiar radicalmente la estructura de su Ayuntamiento; habían dispuesto un cambio radical en su administración municipal. Uno solo de los concejales que formaron en los Ayuntamientos dictatoriales ha sido elegido para que continúe su labor. Convertidos ya en unos señores particulares, para nosotros, sus personas son completamente respetables. Pero no podrá pedirse nos que nos merezcan el mismo respeto sus obras. Desgraciadamente, habrá que volver sobre ellas no pocas veces, cuando se trate de corregirlas—si ello es posible—o por lo menos, de atenuar sus desplorables efectos.

No sabemos a ciencia cierta cuál de los Ayuntamientos que se han sucedido en San Sebastián desde el primero de octubre de 1923 ha sido el peor. Desde luego, todos han sido "peores". Muy malos los de la primera Dictadura, el de la segunda, cuyo origen tra tan turbio como los anteriores, se encontró con que la impunidad más completa era la salvaguardia de sus osadías y sin respeto alguno al pueblo—al fin y al cabo no le representaban—y atentos solamente a tener contento al Dictador, que era quien había dado y podía quitar los puestos, no hubo atrevimiento a que no llegaron, ni hubo freno que los contuviese en la orgía de despilfarro que han puesto al crédito de la ciudad en trance difícil.

Esa conciencia ciudadana de que antes hemos hablado inició el remedio. Pero, ¡hubiera sido eficaz este remedio de no haber surgido fulminantemente el cambio total de régimen! ¡Hubiera podido el actual Ayuntamiento desarrollar iniciativas y destruir corruptelas, de haber tenido sobre sus puños la losa de plomo de la Diputación y el martillo-pilón del Gobierno civil?

Mucho nos tememos que no. Muy de temer era la influencia que hubiesen desarrollado desde fuera del Ayuntamiento negociantes y logreros.

Han muerto las Comisiones Permanentes. Entre no pocas cosas buenas que tenía el Estatuto—copiado del proyecto de Administración local que no pudo sacar adelante el señor Maura—, hay otras muy malas, y una de ellas era esa de la Comisión Permanente, que, además, en la práctica, resultó muchísimo peor que en teoría.

Como cuántas veces habremos dicho que la casi totalidad del Ayuntamiento pertenecía a la "Comisión de Visitas Cumplidos y Procesiones"? Porque ni siquiera pertenecían a la Comisión... a que oficialmente parecían pertenecer. Aquello de no haber "Presidente", sino "Ponente" de una Comisión era una agradable extranjería, pero sólo para el Ponente, cuyo criterio era el que se llevaba al dictamen, aunque todos los demás concejales de la Comisión opinasen lo contrario.

Afortunadamente, eso se ha acabado. Al restablecerse la antigua Ley Municipal de 1877, se restablece el antiguo y sano procedimiento de las Comisiones y de las sesiones del Ayuntamiento.

En adelante, habrá verdaderas Comisiones y no Ponencias. La opinión de la mayoría de la Comisión será la que prevalecerá para la redacción de los dictámenes, aunque el presidente

opine de otra manera, y no podrá darse el caso de la última Comisión de Obras, en la cual, su Ponente, ante las quejas de los concejales que la integraban, pudo decir, y dijo: "Ustedes no son nadie: el Estado soy yo".

Se restablecen las "Sesiones de Ayuntamiento" con la asistencia de los treinta y nueve concejales, todos con voz y voto, y sin que para cuando éstos tengan conocimiento de los asuntos, estos ya resueltos por la Permanente, y ejecutados.

Como nos decía hace pocos días un antiguo teniente de alcalde nacionalista, particular amigo nuestro, vuelven aquellas "temibles sesiones" de ocho en ocho días en las que cualquier concejal interpele a un presidente de Comisión acerca de la marcha de un asunto que anduviese demasiado atrasado o que sobre él gravitabasen demasiados influencias...

Se han acabado también las reuniones del "Katiupán" en la Alcaldía; reuniones en las que cuatro "mandones" resolvían todos los asuntos que afectaban a la ciudad "por sí y ante sí", cumpliendo las órdenes que recibían de la calle de Oquendo.

En resumen: que hemos cambiado de vida municipal y que ante el nuevo Ayuntamiento se presentan unos problemas muy interesantes, que tiene que examinar con una lupa de gran potencia para desbaratar no pocas desaguisados.

Dentro de pocas horas tendremos también que variar el calificativo que dábamos a los pasillos del Palacio de la Diputación, ay no serán "los Claustros de esta Santa Casa".

Afortunadamente, desaparecen hacia el ostracismo los actuales señores diputados y se sustituyen, hasta que el cuerpo electoral hable, con delegados nombrados por el Gobierno, con delegados nada sospechosos para la Justicia, para la Libertad y para la buena administración de nuestra querida Guipúzcoa.

Se han acabado ciertas subvenciones: se han acabado ciertos nombramientos (ilegales?), hechos por imposición de un poder extraño a la Administración; se han acabado las tiranías y las arbitrariedades de algún funcionario contra los obreros dependientes de la Diputación; se han acabado los favoritismos—con el dinero de todos—con vistas a las urnas electorales.... En suma: en aquellos claustros se ha acabado el olor a incienso. —GORROCHA.

El Maestro ante la República Española

Primer. — Los maestros nacionales, como funcionarios y como ciudadanos, no sólo deben acatamiento al nuevo régimen, sino que deben hacer cuanto puedan por consolidarlo. Segundo. — Las Asociaciones todas deben renovar sus Directivas, revisar los programas y articular un Estatuto de Primera Enseñanza en que, sin romper la unidad espiritual de la patria, se adapte a la nueva estructura del Estado republicano.

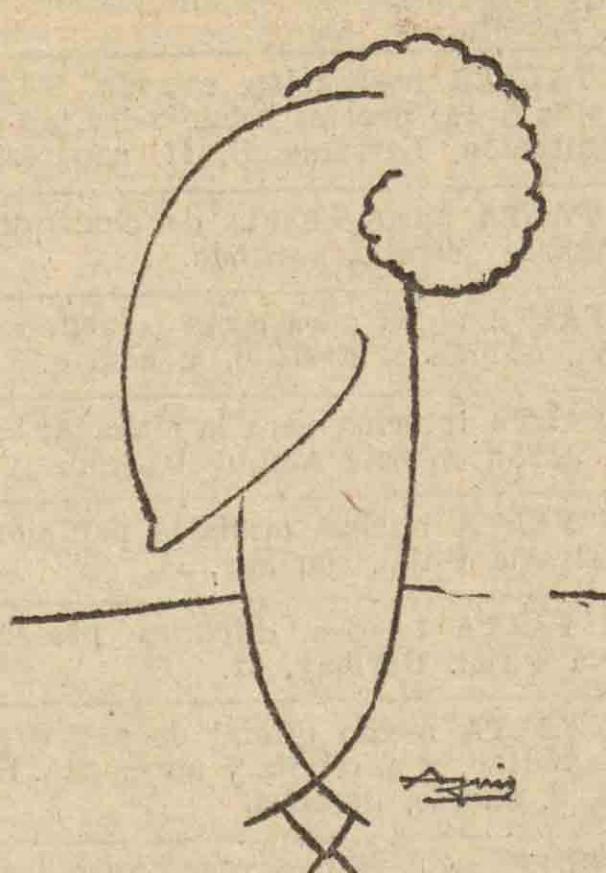
Tercero. — El "Frente Único" debe solicitar del nuevo ministro, por tratarse de un aspecto administrativo, que el concurso de traslado convocado y en tramitación debe terminarse con su propia legislación.

Cuarto. — La escuela pública debe sacudir para siempre la ingerencia de autoridad ilegítima, no admitiendo más que la civil y la técnica.

Quinto. — Todo maestro en activo debe servir a la República dentro y fuera de la escuela.

ALBERTO CASAS.

Eibar, 18-IV-1931.



PEPE BAGO

La República española y la Religión

El ministro de justicia de la República española ha dado a los gobernadores las instrucciones oportunas para que ninguna autoridad eclesiástica se inmiscuya en asuntos políticos.

Esta noticia ha causado entre los nacionistas de la derecha (léase cléricales) una alarma y disgusto que pone de manifiesto sus preferencias por todo lo clerical, aun a través de que de ir contra nuestros fueros, buenos usos y costumbres.

La orden del ministro de la República española estaba en vigor en Guipúzcoa hace más de 450 años, y para que todo buen vasco se entere vamos a copiar dicha disposición tal y como se halla en el Libro de Privilegios, buenos usos y costumbres, leyes y órdenes de la M. N. Y M. L. Provincia de Guipúzcoa:

TITULO XXVI

CAP. IV

Respecto de no ser conforme a la calidad del Estado eclesiástico el introducirse a Gobiernos de materias políticas meramente seculares, y ser conforme a fuero y ordenanza confirmada de esta provincia que los clérigos de ella ni de ninguna otra parte puedan ser procuradores de Junta ni de ningunos caídos de ella, ordenamos y mandamos que ningunos Concejos ni Universidades non puedan embiar a las Juntas por sus procuradores a ningunos clérigos so pena de diez mil maravedís, e si los embiaren que non sean recibidos: e otro Si que non pueda ser procurador ningún clérigo en las dichas Juntas por ningunas personas en ningunos fechos caso que sean civiles e criminales."

Gracias, pues, a la República española empezamos a disfrutar de nuestros Fueros, y sería insensato que ningún buen vasco no apoyase con todas sus fuerzas a esta República, dejándose engañar por los nacionistas de las derechas, a los cuales intentan ya unir algunos monárquicos.

Guipuzcoanos, alerta!

SANTOS NERECAN.

Segundo Congreso Nacional Remolachero y primero de Plantas industriales

La idea de la celebración del segundo Congreso Nacional Remolachero y primero de Plantas industriales, que ha acordado realizar la Unión de Remolacheros y Cafíeros Españoles, ha sido magníficamente recibida por los elementos interesados en estas importantes producciones.

Para la organización del Congreso se está ultimando la formación de un Comité organizador de carácter general, que integrarán el Consejo directivo nacional de la U.R.C.E. y representaciones de las entidades agrícolas de carácter nacional y de las delegaciones de los cultivos de plantas industriales.

Formando parte de este Comité general actuará un subcomité técnico, el cual tendrá encomendado todo lo relativo al temario y asuntos que habían de merecer la atención del Congreso.

Por último, en Granada funcionará un Comité local, cuya competencia corresponderá todo lo relacionado con la organización en el lugar de la celebración del Congreso.

El nuevo gobernador civil de Vizcaya regresó de París

Ayer por la mañana pasó por nuestra ciudad, procedente de París, con dirección a Vitoria, el capitán de Ingenieros don José Martínez de Aragón, nombrado gobernador civil de Vizcaya.

Se detuvo unas horas en nuestra ciudad.

El señor Martínez de Aragón, después de abrazar a su familia en la capital alavesa, se trasladó a Vizcaya, para posesionarse de su cargo.



SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS

19 ABRIL 1901. •• El competente oficial teniente de la Diputación, don Wenceslao Orbea, publicó un artículo en el que hablaba igual del Puerto de Pasajes, y decía que debía ser subvencionado por el Estado para que rindiese los beneficios que debía rendir. ¡Treinta años han pasado...!

•• El Noroeste había traído un tiempo hermoso que se disfrutaba a placer. Aunque el mar estaba todavía un poquito "flamenco", ya habían salido los barcos y barquichuelos de la pesca, a ver lo que traían.

•• Según decía LA VOZ, se había despertado en San Sebastián una verdadera fiebre de la construcción y había pléthora de trabajo. Las obras del ferrocarril a Uña estaban más adelantadas que si las casas constructoras de material cumplían sus compromisos no habría que variar nada de lo planeado para el verano.

Decía también, que un arquitecto y un ingeniero, ambos jóvenes, estaban planeando el estudio de un plano inclinado para un ferrocarril de cremallera al monte Iguelo, que si se arreglaba alguna cuestión de terrenos, se haría inmediatamente. Por lo visto, no se arreglaron entonces.

•• Un periódico francés hablando de la contrata de don Tancredo, con entierro de segunda, preguntaba a ver qué dirían los amantes del progreso. Y LA VOZ le contestaba diciendo que podía preguntárselo a la empresa francesa que había pedido precio a don Tancredo para una exhibición.

•• Seguían las más puras armonías entre los integristas y los carlistas. Estos habían manifestado que no aceptarían las candidaturas llamadas católicas, si no desaparecía de ellas el nombre de Nocedal, cosa a la que no accedían los integristas, como era natural. En las sacristías habían comenzado a andar a botellazos los de uno y otro bando.

•• Decididamente, se había dispuesto el estreno de "Electra" para el viernes. LA VOZ pidió a la empresa, que no la dejase de poner el domingo por la noche.

•• Se leyó la noticia de haberse casado en Bilbao, una señora de 56 años, "pero" viuda de cinco esposas, con un joven de 22 años, seguramente aspirante al suicidio.

•• El propietario del que había sido Teatro Circo y era residencia de los Jesuitas, presentó un recurso contencioso contra el Ayuntamiento, por haberle negado autorización para realizar obras en el exterior de dicho edificio.

20 ABRIL 1901. •• ¡Menudo conflicto se había planteado! El gobernador civil interino había autorizado la celebración de la novillada del domingo, a condición de que en ella no actuase don Tancredo. Las discusiones eran acaloradas y con razón.

•• Se suspenden las corridas anunciadas ayer cuando un toro mato a un torero? No.

•• Debe suspenderse la actuación de una cosa ya autorizada, porque un novillo faltó al respeto a don Tancredo? No.

El rey del valor pensaba presentarse al gobernador civil interino pidiéndole que revocase su orden.

La empresa pensaba apelar ante el ministerio de la Gobernación. ¡Y el pueblo, ardiente en discusiones!

•• El Ayuntamiento debía haber celebrado sesión, pero no la celebró porque no se reunieron bastantes concejales.

•• En la Audiencia se vió ante el jurado, una causa que por expedición de moneda falsa se seguía a un hombre y tres mujeres. El fiscal retiró la acusación contra una de éstas. El jurado condenó al hombre y a las otras dos mujeres, a tres años, seis meses y los consabidos 21 días de presidio.

•• Parecía que se afirmaba la primavera, que llevaba cerca de un mes y no hacía cosa buena. El tiempo era hermoso, con brisa del Norte, que parecía garantizar por algún tiempo el cielo azul y la temperatura agradable.

•• LA VOZ publicaba un trozo "inédito" de "Electra", que el ilustre Pérez Galdós, suprimió antes de dar el ejemplar para los ensayos en Madrid y que tampoco aparecía en el ejemplar impreso que se había puesto a la venta.

•• Se celebraron el entierro y funerales del cartero mayor, don Anselmo Echevarría, actos que constituyeron expresivas manifestaciones de duelo.

•• No nos podemos sustraer a seguir hablando de don Tancredo. San Sebastián se había dividido en dos bandos: "sensatos" e "insensatos", como cuando aquello de Higinio Balaguer. El número de "insensatos" era el mayor.

Don Tancredo fué a ver al gobernador interino, pero éste se mostró irreductible alejando que don Tancredo no estaba repuesto completamente. En vista de ello, la fiesta se aplazaba hasta el día 28, tomando parte don Tancredo.



Mira, que si no eres bueno va a venir el fantasma!